



Gijón alberga un patrimonio arquitectónico, etnográfico, histórico-industrial, arqueológico y natural numeroso y de gran valor y belleza. Tal vez esta realidad resulte sorprendente para quien no conozca hoy nuestra ciudad, porque su imagen estuvo mucho tiempo marcada por los excesos destructivos y constructivos de los años de la especulación urbanística. Pero también a quienes viven aquí y están demasiado familiarizados con esa riqueza patrimonial les pasa muchas veces inadvertida. Este libro invita, por ello, a redescubrir —o a descubrir por vez primera— la mejor arquitectura gijonesa y todo su variado legado urbanístico, viéndolo —para apreciarlo y disfrutarlo en su justo valor— con la curiosidad y la mirada sorprendida del turista, del forastero, incluso si el observador es de aquí «de toda la vida». La publicación incluye un DVD que contiene completo el documento *Catálogo Urbanístico del Concejo de Gijón/Xixón*, así como una guía digital con la que es posible consultar y localizar sobre la cartografía municipal los cerca de tres mil elementos protegidos por ese catálogo.

**ARQUITECTURA
DE GIJÓN**
Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



Ayuntamiento de
Gijón/Xixón



Ayuntamiento de
Gijón/Xixón

**ARQUITECTURA
DE GIJÓN**
Y OTROS ELEMENTOS
DE SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO

INCLUYE DVD CON EL
CATÁLOGO URBANÍSTICO
DEL CONCEJO DE GIJÓN/XIXÓN
Y SU GUÍA DIGITAL



P.V.P. 22,00 €

**ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y
OTROS ELEMENTOS
DE SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO**

ARQUITECTURA DE GIJÓN
Y OTROS ELEMENTOS DE SU PATRIMONIO URBANÍSTICO

© Ayuntamiento de Gijón, 2011
Plaza Mayor, 1. 33201 Gijón
www.gijon.es

Prólogo: Juan Carlos Gea Martín

Textos: Javier Granda Álvarez

Textos CATÁLOGO URBANÍSTICO DE GIJÓN (pág. 313) e HITOS DEL TERCER MILENIO (pág. 201): Ignacio García Tuñón

Fotografías: Marcos Morilla

Otras fotografías: Benedicto Santos García, Roberto Tolín Sommer,
archivo JBA (Ramón Collado), archivo FMC (Mara Herrero, Fernando Gil Sendino)

Diseño y maquetación: Cyan Diseño (Juan Jareño)

Corrección: Cyan Diseño (Domi García Llames)

Imprime: Gráficas Ápel

Depósito legal: AS-871/2011

ISBN: 978-84-89466-61-6

Prólogo. Del juego de salvar las cosas. Juan Carlos GEA MARTÍN 09

I. Patrimonio arquitectónico 27

Anterior a 1850. Nuestras piedras venerables 29

INTRODUCCIÓN. La arquitectura gijonesa antes de la revolución industrial. 31

REFERENCIAS:

– Casa Natal de Jovellanos y capilla de Nuestra Señora de Los Remedios 37

– Palacio de los Valdés y capilla de Nuestra Señora de Guadalupe. 39

– Palacio Revillagigedo y colegiata de San Juan Bautista. 41

– Antiguo Instituto Jovellanos 43

– Abadía de San Juan de Cenero; torrexón de Trubia. 45

– Palacio de los Vigil Quiñones; capilla de La Soledad 46

– Capilla de la Trinidad y palacio de los Jove-Huergo 47

– Convento de las Agustinas Recoletas (antigua fábrica de tabacos) 49

– Quinta del conde de Revillagigedo; casa de San Andrés de Cornellana 50

– Quinta Duro; casa de los Valdés Fano 51

– Torre del Reloj; iglesia de San Pedro Apóstol 53

– Fundación Alvargonzález; la casa del Forno; capilla de San Lorenzo
y torre de los Jove-Hevia; torre de Gonzalo Menéndez Valdés 54

– Plaza de Arturo Arias, 1; casona de Menéndez Morán; casa del Chino 55

– Campo de las Monjas; Cuesta el Cholo, 2; iglesia de San Vicente de Caldones . . . 56

1850-1897. Entre el clasicismo y el terruño.	57
INTRODUCCIÓN. La villa compone el rostro	59
REFERENCIAS:	
– Plaza Mayor, 3 (casa consistorial)	67
– Plaza de toros de El Bibio	69
– Casimiro Velasco, 2	71
– Iglesia de San Lorenzo	73
– Quinta La Isla; quinta Velázquez Duro	75
– Óscar Olavarría, 9; Capua, 5	77
– Munuza, 3; quinta Nava-La Vega	78
– Villa María; Menéndez Valdés, 40.	81
– Ezcurdia, 16; escuela de Sotiello	82
– Cementerio de Bernueces; quinta Bertrand	83
– Rectoría, 1; Capua, 3; Ezcurdia, 4-6; Capua, 27	85
– Covadonga, 3; Instituto, 18; San Bernardo, 15; Capua, 16.	86
1898-1920. La burguesía luce fachada	87
INTRODUCCIÓN. La edad de oro de la <i>pequeña Londres</i>	89
REFERENCIAS:	
– Santa Lucía, 2 / Corrida, 3	95
– Covadonga, 30	97
– Rectoría, 1	99
– Jovellanos, 6D (basílica del Sagrado Corazón)	101
– Capua, 1; Langreo, 2	105
– La Concepción (quinta Bauer)	107
– La Merced, 27; San Bernardo, 30.	108
– Cabrales, 88; plaza de Europa, 27.	109
– Francisco Tomás y Valiente, 1; Paseo de Begoña, 5.	110
– Corrida, 1; Instituto, 16.	111
– Instituto, 37; León, 2	112
– Cabrales, 82; Fermín García Bernardo, 4 (casa Paquet).	114
– Covadonga, 24; plaza del Seis de Agosto, 8 (Mercado del Sur); Cabrales, 43; Begoña, 22 (antiguo Banco de Gijón).	115
– Ruiz Gómez, 1; Corrida, 8; plaza de Europa, 28; Corrida, 35.	116
– Instituto, 35; San Bernardo, 40; Paseo de Begoña, 30; San Bernardo, 23.	117
– Villa García-Sol; Rodríguez San Pedro, 1; Corrida, 28	118

1920-1940. Vientos modernos.	119
INTRODUCCIÓN. La ciudad quiere ser moderna.	121
REFERENCIAS:	
– Asturias, 4.	127
– Plaza Instituto, 3 (casa Blanca).	129
– Plaza de San Miguel, 1.	131
– Avenida de Pablo Iglesias, 72	133
– Palacio Valdés, 2; Cabrales, 2 (antigua Pescadería Municipal)	135
– Mariano Pola, 46 (Fundación Revillagigedo)	136
– Luanco, 15; Asturias 8 (casa Lovelace)	137
– Plaza de San Miguel, 10; Marqués de San Esteban, 27	138
– La Escalerona.	139
– Menéndez Valdés, 1-3-5; Cabrales, 62.	140
– Magnus Blikstad, 2 (estación de Alsa); Jovellanos, 10.	141
– San José, 2 (antiguo parque de bomberos); Carretera de Villaviciosa, 8.	142
– Menéndez Valdés, 29; Horno, 7	143
– Carlos Bertrand, 2; Instituto, 2 (edificio Monte de Piedad).	144
– Plaza del Carmen, 7; Paseo de la Infancia, 2	146
– San Bernardo, 40; plaza del Seis de Agosto, 1; Cabrales, 65; Cabrales, 39	148
– Uría, 23; Honesto Batallón, 14-16; Libertad, 22; Jovellanos, 23	149
– Instituto, 5; Asturias, 12-14; Menén Pérez, 2; Casimiro Velasco, 20	150
1941-1950. Una casa cerrada a cal y canto.	151
INTRODUCCIÓN. La arquitectura ensimismada	153
REFERENCIAS:	
– Universidad Laboral	159
– Álvarez Garaya, 14 (iglesia de San José).	163
– Fernández Vallín, 3	165
– Plaza de El Carmen, 3 (edificio Cajastur)	167
– Marqués de San Esteban, 23; Batería 1, 3, 5, 7, 9	169
– Asturias, 2; Avenida de La Salle, 2-4 (pabellón Real Club Astur de Regatas)	170
– Marqués de San Esteban, 14; Libertad, 26.	173
– Álvarez Garaya, 13; plaza del Instituto, 7	175
– Grupo Santa Olaya; plaza del Seis de Agosto, 11.	176
– Covadonga, 32; Instituto, 7; plaza de El Carmen, 2; Ruperto Velasco, 2.	178
– Cabrales, 34; M. Llanea, 6; Álvarez Garaya, 4; Av. de la Constitución, 15	179
– Corrida, 16; Fernández Vallín, 5; Horno, 3	180

1951-1970. Interludio de modernidad	181
INTRODUCCIÓN. La vanguardia recuperada	183
REFERENCIAS:	
– 1.500 viviendas de Pumarín	189
– Marqués de San Esteban, 4 (edificio Garmoré)	191
– Avenida de la Constitución, 5-7-9; Arroyo, 2	193
– Canga Argüelles, 26-28; Marqués de San Esteban, 21	194
– Avenida de la Constitución/Manuel Llana	195
– Ramón y Cajal, 38; Cangas de Onís, 11	196
– Av. de Rufo García Rendueles, 12; plaza de L'Humedal, 4-5	197
– Anselmo Cifuentes, 13 (delegación de Hacienda)	198
– Granja Lloreda; Begoña, 14; Caridad, 8; Marqués de Casa Valdés, 3	199
– Cabrales, 19; Corrida, 14; Corrida, 48; plaza de Europa, 14	200
1971-2010. Hitos del tercer milenio	201
INTRODUCCIÓN. Patrimonio para el futuro	203
REFERENCIAS:	
– Paseo del Doctor Fleming, 929 (Palacio de Deportes)	211
– Avenida del Príncipe de Asturias, 70 (edificio EMA)	213
– Avenida de Luis Moya Blanco, 82 (Edificio Centro Tecnológico)	215
– Simón Bolívar, 19 (Complejo Deportivo Municipal La Calzada)	217
– Avenida de la Costa, 33 (Ntra. Sra. de Begoña); plaza de San Miguel, 2	218
– Carretera de Castiello, 117 (Escuela de Ingenieros)	220
– Juanín de Mieres, 6 (iglesia de la Resurrección); Bélgica, 12	221
– Gregorio Marañón, 2; Mariano Pola, 2-22	222
– Vivienda unifamiliar	225
– Edificio de servicios de la Autoridad Portuaria de Gijón (El Musel)	226
– Pabellón municipal en el Recinto Ferial Luis Adaro	227
– Avda. del Jardín Botánico, 2040 (Jardín Botánico Atlántico)	228
– Niort, 31 (edificio Nova)	229
– Corrida, 23; plaza de L'Humedal, 7; piscina municipal de El Coto; Camín de los Saucos, 423	230
– Edificio RTPA (PTG); Jesús Revuelta, 6 (nueva grada de Las Mestas); edificio Telecable (PCTG); avenida del Transporte, 6 (sede de EMTUSA)	231
Arquitectos y maestros de obras	233
INTRODUCCIÓN. La ciudad en sus manos	235
Mariano Marín Magallón; Luis Bellido González	239

Joan Rubio i Bellver; Juan Miguel de la Guardia y Ceinos	240
Manuel del Busto Delgado; Miguel García de la Cruz y Laviada	241
Enrique Rodríguez Bustelo; Pedro Cabello Maíz	242
José Avelino Díaz y Fernández-Omaña; Mariano Marín de la Viña	243
Manuel García Rodríguez; Juan Manuel del Busto González	244
Luis Moya Blanco; Ignacio Álvarez Castela	245
Francisco y Federico Somolinos Cuesta	246
Antonio Álvarez Hevia; Juan Corominas Fernández-Peña	247
José Díaz Canteli; Miguel Díaz Negrete	248
Celso García Rodríguez; José Antonio Muñiz Muñiz	249
Juan José Suárez Aller; Mariano Marín Rodríguez-Rivas	250

2. Patrimonio industrial	251
INTRODUCCIÓN. Fabril y frágil	253
REFERENCIAS:	
– Av. de Juan Carlos I, 1 (antigua estación del Norte, Museo del Ferrocarril) ..	259
– Avenida de la Argentina, 132 (Centro Municipal de Empresas)	261
– Carretera de la Campa Torres, 3834 (faro del cabo Torres)	263
– Carretera de Güerces, 1610 (Mina La Camocha)	265
– Estación de Pinzales; viaducto de Serín	266
– Central eléctrica de El Musel (puerto de El Musel)	267
– Edificio La Sirena (puerto de El Musel)	268
– Pontón de Sotiello; avenida de Las Industrias, 17; Santa Doradía, 22	269
– Estación de Serín y retrete de ferrocarril	270
3. Patrimonio etnográfico	271
4. Patrimonio arqueológico	279
5. Patrimonio natural	289
6. Glosario	299
7. Bibliografía	305
El Catálogo urbanístico de Gijón	313

JUAN CARLOS GEA MARTÍN

DEL JUEGO DE SALVAR LAS COSAS

(...) todos amontonados entre el conjunto de cosas que deben ser conducidas a la salvación.

Thomas Pynchon: *El arco iris de gravedad*.

Hace unos años, mi hija y yo solíamos compartir un juego algo extravagante en nuestras correrías urbanas. Se trataba de inspeccionar el lugar por el que caminábamos y «salvar algo» —lo que fuese— de una supuesta destrucción masiva e inminente. La elección no podía declararse desierta, y, por supuesto, había que justificarla. La clave del asunto —el alimento bajo el azúcar del juego— estaba en la obligatoriedad de la gracia; una forma como otra de cultivar la atención hacia las cosas bajo la convicción de que siempre hay algo que merece ser atendido, incluso entre aquello que se nos antoja más vulgar y anodino, o *sobre todo* entre lo más vulgar y anodino. Es, claro, la vieja pulsión de la *pietas mundi*: la compasión elegíaca por cada cosa sumergida

en el ácido del tiempo y el intento de procurarle una mínima moratoria a su corrosión: individualizándola, reproduciéndola, haciéndole acomodo en la memoria, recordándola de vez en cuando mientras sea posible en fotos, elegías, vitrinas o catálogos. Incluso puede que esforzándose en olvidarla.

Obviamente, el juego era tanto más divertido —y didáctico— cuanto más anodino era el tablero. En las calles más desabridas, teníamos que «salvar» objetos que desafiaban cualquier criterio convencional de excelencia. El indulto y la redención de una fachada ruinoso, una planta en un canalón, un caracol extraviado, un graffiti, un portón con herrumbre, un trasto desahuciado, un desconchado evocador ya no podían depender solo de criterios tan restrictivos como la belleza, la monumentalidad, la antigüedad, el prestigio, la utilidad o incluso la rareza. Mucho menos cuando uno de los administradores de gracia miraba al mundo con ojos aún ligeros de prejuicios.

No tengo muy claro si llegué a inocular a mi hija con mis manías, pero nos divertimos sin duda. Y fue una pena no haber redondeado el cándido juego de la piedad catalogando, cámara en mano y con alguna anotación de campo, nuestro particular Tesoro de Cosas Salvables. Hubiéramos salvado el propio juego... y quizá de verdad algo.

Síndrome general de fragilidad

Por fortuna, hay quien sí se toma esa molestia, y a una escala infinitamente más rigurosa y comprometida. De esa pulsión por *salvar cosas* surge, en esencia, el concepto del patrimonio. Pero al *patrimonializar* —que el sustantivo se haya hecho verbo, incluso intransitivo, da idea de la importancia del asunto—, no se administra una gracia caprichosa; se cumple hoy con sistema y rigor, con mandatos, unos no escritos y otros inscritos en leyes de todos los rangos y alcances; mandatos comprometidos con asuntos tan graves como la preservación de los modos de vida y las culturas de quienes nos antecedieron, la identidad y la cohesión de los grupos humanos, su memoria histórica y la legación a quienes nos sucederán de todo aquello que consideramos valioso.

Son responsabilidades que deberían resultar casi paralizantes. Y, sin embargo, la tendencia a la patrimonialización se ha vuelto paroxística en las últimas décadas. Casi tóxica. El censo de las cosas dignas de ser preservadas ha crecido de manera apabullante. Lo ha hecho en razón directa a la agudización de una conciencia de amenaza, acorde a su vez con la proliferación de amenazas objetivas, para todo tipo de entidades —incluido el planeta que las contiene—. La experiencia colectiva y privada de un par de generaciones conspira a todas

las escalas para ello. Desde Guernica, Hiroshima y Nagasaki, Dresde o la Zona Cero hasta la urbanización cancerosa del territorio; desde los *lager* o el Gulag hasta la extinción acelerada de especies o el agotamiento de los recursos naturales; desde las catástrofes ecológicas acaecidas o anticipadas hasta la nostalgia por sabores perdidos; desde la desaparición de etnias y lenguas hasta el extravío de datos a causa de accidentes informáticos. No es tanto un miedo al Apocalipsis —que también— como un extremo sentimiento de vulnerabilidad. Un síndrome general de fragilidad: nuestro particular *ma-lestar de la cultura*. Su propagación renueva una conciencia barroca de la *vanitas mundi* más sustentada ahora en lo científico-tecnológico —sus emblemas serían el hongo atómico y la entropía— que en lo metafísico, y cuyos efectos no conducen a la hiperactividad barroca, sino más bien a una desidia intelectual que ni siquiera ostenta la elegancia del estoicismo.

Y, sin embargo, también desde la ciencia y la tecnología se está replicando a ese neobarroquismo con una redoblada diligencia dieciochesca: enciclopédica, conservacionista, arqueológica, museológica, didáctica. Los siglos xvii y xviii parecen vivir en tensión dialéctica en el xxi: el mundo como ruina frente al mundo como museo o, mejor aún, como enciclopedia. Como catálogo completo de sí mismo, convertido en patrimonio que hay que preservar bajo una mezcla de aprensión trágica y razón catalogadora.

Un juego muy serio

Pero, claro, no todo es *patrimonializable*. El entusiasmo patrimonialista tiende al infinito, pero los recursos, no —aparte de que siempre seremos más lentos e ineficientes que el tiempo—. Hay que decidir qué, cuánto, cómo y con qué coste debe ser preservado. La conciencia de que estamos «por primera vez en la historia, frente a una cultura del olvido»¹ multiplica los criterios: nos interesa la naturaleza por sus valores «relevantes desde el punto de vista estético, científico o medioambiental»; defendemos todos aquellos bienes «a los que la sociedad les otorga una especial importancia arquitectónica, arqueológica, histórica, bibliográfica, científica, simbólica o estética».² Y eso, como reprochó el viejo Groucho a Margaret Dumond, «cubre mucho terreno».

¹ Francesc Xavier Hernández Cardona y Joan Santacana Mestre: «Las museografías emergentes en el espacio europeo occidental», *Hermes. Revista de Museología*, 1, 11, Trea, abril-mayo del 2009.

² Francesc Xavier Hernández Cardona y Joan Santacana Mestre: «Las museografías emergentes en el espacio europeo occidental», *Hermes. Revista de Museología*, 1, 13, Trea, abril-mayo del 2009.

Cómo acotar y gestionar esa cuestión constituye uno de los más interesantes —e interesados— debates de la política —y no solo cultural— de este tiempo. En las nieblas de lo que algunos pintan como el delta de la poshistoria, en la era de la sobreabundancia de una información que aturde pero apenas dura en sus soportes y archivos, requerimos más que nunca la *historicidad* de todo lo que nos rodea, como si nos apremiase reforzar el suelo bajo nuestro tiempo o al menos certificar su consistencia y la de lo que podríamos aportar. Al fin y al cabo, hacer historia, como censar patrimonio, no es más que una forma de inyectar tiempo en nuestro espacio, de concebir el espacio como un contenedor de tiempo, bajo la especie de pasado histórico.

Pero tampoco hay que olvidar que esta época es tan neobarroca como ultracapitalista. En un mundo en el que el turismo es una de las principales fuentes de riqueza, el patrimonio se ha convertido en recurso estratégico. Las piedras venerables y el paisaje fresco también son combustible industrial. Y si uno ya tiene parques temáticos *reales*, no tiene que ponerse a construirlos: como recomienda el imperativo de moda, solo hay que *ponerlos en valor*, y, como mucho, reconstruirlos o rehabilitarlos (habría que reflexionar, por cierto, hasta qué punto semejante *poner en valor* no es en realidad *poner el valor*).

Desde el momento en que se cobra conciencia de todo esto, el juego de la *pietas mundi* comienza a ser algo muy serio que implica a todo tipo de autoridades, instituciones e instancias; que demanda recursos y decisiones políticas; que compite en la cada vez más dura pista de las prioridades.

Evocación y emoción

Desde ese darwinismo de lo prioritario, no resulta improbable que este discurso, como casi todos los discursos solemnes, dramáticos o proyectados hacia el futuro, provoquen indiferencia al ciudadano. Si se le quiere comprometer *personalmente* con su patrimonio inmediato —el que le identifica y rodea, aquel del cual se puede sentir responsable—, la grandilocuencia resulta inútil. Sobre todo porque el *auténtico* valor del patrimonio reside más cerca. Transcribo —y suscribo—:

Sea cual sea el tipo de patrimonio al que nos referimos, en realidad su valor reside principalmente en la capacidad de emocionar, de evocar, de recordar o de agradecer [...]. El valor del patrimonio es decididamente plural, pero sin duda alguna se relaciona con la capacidad de emocionar.³ (p. 8)

Aquí se está mucho más cerca del concepto empático, casi poético, del *juego de salvar cosas* que de la habitual publicitación de lo patrimonial desde la gravedad institucional. El sentido de lo patrimonial y la sensibilidad hacia el patrimonio son, en esencia, eso: sentido y sensibilidad individuales, y solo posteriormente son colectivizados en forma de un deber de preservación y transmisión de lo que ya valorábamos desde nuestra estimación rigurosamente personal y, en este caso, transferible.

Desde ese punto de vista, más que un mero catálogo contable de tesoros urbanos —y periurbanos— de Gijón, este libro debería funcionar como incitación y guía para estimular *directamente* ante ellos parecidas emociones y evocaciones a las que han movido a su identificación, estudio, registro y protección. Y, sobre todo, para convertir esa actitud de curiosidad y espera, de percepción consciente del conjunto y del detalle en una costumbre de habitar la ciudad como un depósito de riqueza individual y colectiva. De ahí que este libro se parezca más a un catálogo de sorpresas que a uno de confirmaciones.

³ Francese Xavier Hernández Cardona y Joan Santacana Mestre: «Las museografías emergentes en el espacio europeo occidental», *Hermes. Revista de Museología*, 1, 16, Trea, abril-mayo del 2009.

Mirar hacia arriba

Del mismo modo que la poesía se considera una desautomatización de los usos habituales del lenguaje, la percepción consciente de nuestro entorno cotidiano requiere una parecida desautomatización, y eso se aprende —o se desaprende—. Nunca podré agradecer lo bastante a mi primer maestro, don Samuel, el día en que me invitó a levantar la mirada al pasar ante cierto edificio céntrico al que jamás había prestado la menor atención. Al hacerlo, descubrí sobre mi cabeza una gigantesca mujer de piedra con los ojos vendados y una espada en la mano bajo la cual había pasado cientos de veces sin advertirla. Fue seguramente también la primera vez que una ciudad me regaló una alegoría. Claro que el verdadero descubrimiento no fue la enigmática giganta y lo que representaba, sino lo que podía deparar el simple gesto de alterar unos grados el ángulo habitual de la mirada.

Ese pequeño sesgo emblematiza toda mirada inquisitiva, consciente, incluso creadora. Puede que incluso toda mirada *humana*. Al incurrir en la omisión de esa «mirada hacia arriba» que descubre lo inusual en lo cotidiano, quizá traicionamos nuestra propia naturaleza. Hay teorías que rastrear el origen de la palabra griega *ánthropos* —cuyo concepto del ser humano sigue resonando en Occidente— en la misma raíz (*ops*)

que genera el campo semántico del ojo, la visión, la mirada e incluso el rostro, modificada por un prefijo de dirección. El hombre sería, así, el animal cuyos ojos y rostro se yerguen, en disposición de emanciparse de la gravedad y volar hacia las alturas. Allí donde, ya se sabe, habita todo aquello que es hermoso, modélico y perenne. Dioses, estrellas, ideas. Incluso mujeres gigantes.

De turismo en casa

¿Qué es lo que deja de ver el humano de principios del siglo XXI si permite que su mirada se deshumanice y caiga de vuelta hacia el suelo? Casi siempre, una ciudad. Para la mayor parte de la humanidad, la ciudad es a la vez el ecosistema que habita y su recurso más sofisticado para adaptarse —con éxito cuestionable— al ecosistema natural, a menudo simplemente borrado: una prótesis tan integrada que la percibimos como un órgano más, una *primera* naturaleza para animales nacidos en cautividad.

Cuando se está así integrado en lo urbano, la contemplación desinteresada, emotiva o estetizante no procede. Un ecosistema no es un paisaje, sino un complejo sistema de amenazas y ventajas cuya información se interpreta automá-

ticamente en términos de supervivencia: el itinerario óptimo, el cruce menos peligroso, las zonas que concentran los recursos que necesitamos. El resto, apenas lo percibimos clara y distintamente, salvo quizá en momentos excepcionales (el ocio contemplativo lo es, por desgracia, excepto si resulta impuesto por una desgracia aún mayor). Es en esas pausas cuando nos permitimos desautomatizar nuestra percepción urbana.

Todos los que vivimos en una ciudad más o menos turística hemos asistido con extrañeza al instante en que el visitante fotografía algo en lo que no habíamos reparado jamás o que jamás hubiéramos considerado digno de *atención*. Ese modo de segregar el detalle indica que el turista aún no percibe esta ciudad como un organismo, como su ecosistema. Como tal ciudad, en cuanto que todo urbanizado. Charles Delfante, en su apasionante *Gran historia de la ciudad* describe el fenómeno desde el punto de vista del urbanista:

El entorno urbano es más difícil de apreciar para el turista [...] ya que selecciona, consciente o inconscientemente, los edificios, en particular aquellos que ofrecen un interés especial, que para el habitante que se desplaza cada día a través del espacio de esa misma ciudad y que se ha habituado a unos objetos arquitectónicos que le resultan indiferentes.⁴ (p. 8.)

Stefan Hertmans, sutil explorador del paisaje urbano, lo resume con precisión casi aforística: «Solo quien no está en casa ve las cosas, porque se sorprende». Y luego relata con idéntica precisión el proceso por el cual la sorpresa, rápidamente, se automatiza:

Tan pronto como empezamos a sentirnos en casa en una ciudad extraña, esa ciudad empieza a sufrir un proceso de desaparición. Al cabo de tres días, ya no levantamos la vista cuando el metro o el tranvía pasan por las distintas paradas; al cabo de diez días, recorremos las calles principales con los ojos cerrados, porque aparece la meta en lugar del trayecto; al cabo de dos meses, toda la ciudad ha caído sepultada bajo su evidencia, las conexiones en las calles ya no evocan ninguna asociación [...].⁵

Este texto y este libro quieren ser una invitación a disfrutar del privilegio de ser turista sin dejar de estar en casa; a recuperar la sorpresa que permite ver cosas; a recorrer las calles con los

⁴ Charles Delfante: *Gran historia de la ciudad. De Mesopotamia a Estados Unidos*, Abada, 1997, p. 17.

⁵ Stefan Hertmans: *Ciudades*, Pre-Textos, 1998, p. 287.

ojos abiertos; a levantar la vista en la parada del bus y a buscar en cada cruce la evocación y la emoción que puede contener. Para disfrutar, en primera instancia, *desurbanizando* lo urbanizado, de modo que se revelen los detalles y sus significados particulares. Y, a partir de ese gozo —que algo tiene, como todos, de trasgresor—, sentir como algo propio el valor del patrimonio cercano y evitar que su *desaparición* —significativo el término que usa Hertmans— en nuestra percepción se traduzca en otros tipos de desaparición más físicos e irreparables.

La urbanidad de desurbanizar

No es tarea fácil. Y no solo por el hábito. La ciudad se resiste a una mirada que individualice. En la torrencial sobreabundancia urbana ya no es posible hacerse cargo consciente de cada rostro, cada objeto, cada información. Así como ya no damos —no podríamos dar— los buenos días a todos los ciudadanos que nos cruzamos ni podemos reparar en todos sus rostros, tampoco ejercemos esa cortesía con los objetos urbanos. La economía mental nos hace diluir contornos e integrarlo todo, humano y no humano, en un continuo cambiante, menos masa (concepto propio de la modernidad) que líquido (concepto posmoderno), en cuyo flujo navegamos en piloto automático, ensimismados.

Desactivar ese piloto automático genera perturbaciones también en el medio. El gesto de detenerse en mitad de una acera y levantar los ojos hacia un edificio suscita cierta alarma, una expectativa de *suceso* (en términos periodísticos) y, en todo caso, confiere al observador un aire excéntrico, fisgón o, curiosamente, despistado. Por no hablar de la mirada dirigida hacia un ser humano en la gran sopa urbana: la presunción de agresividad o lujuria es segura. Y, sin embargo —de nuevo, Hertmans—, «la ciudad es el territorio de la comunicación humana en su fase más avanzada». O *debería* serlo, habida cuenta del modo en que fallan estrepitosamente no ya las fases «más avanzadas» de comunicación, sino esas reglas de mínimos que antaño se designaban, muy significativamente, con la jugosa palabra *urbanidad*.

De manera que, a efectos de ejercer esa cortesía que individualiza y pondera cada elemento del medio urbano, la mirada tendría que *desurbanizar*, por un lado, y recobrar, por otro, la *urbanidad*: una *atención* para con esos objetos que han «desaparecido» en nuestra conciencia y, por tanto, también fuera de ella. Al fin y al cabo, una vieja analogía enlaza el edificio y el cuerpo humano, en particular fachada y rostro. Las mínimas cortesías con estos otros habitantes de la ciudad deberían empezar por reparar en su existencia y sus rasgos. En unos encontraremos belleza. En otros, la dignidad de la edad. Algunos

evocarán otros tiempos, otros lugares, otras formas de vida. En bastantes podremos detectar las intenciones de quienes los compusieron y los embellecieron de un modo concreto, esperando justamente ser mirados y admirados. En otros veremos más de lo que quisieron poner en ellos sus constructores —incluso lo que nunca hubieran querido que se viese—. Y en la mayor parte no quedará más remedio que no ver nada excepto su vulgaridad, que, por cierto, no tiene por qué ser irredimible ni muda (difícilmente encontraremos, por ejemplo, en esta ciudad, un testimonio arquitectónico y urbanístico más elocuente de la sociedad, la mentalidad y la política de su época que el muro de San Lorenzo). En todo caso, son habitantes de la ciudad que piden a gritos ser observados. A diferencia de sus análogos humanos, no han de sentirse importunados por ello.

Despertando a la ciudad dormida

Walter Benjamin, el gran maestro de la redención de las cosas por la memoria, consideraba el presente como «el momento de la vigilia al que se refieren los sueños». Para él, se trataba de un deber político descifrar en los objetos comunes los sueños de quienes los produjeron y usaron: sueños entendidos como frustradas aspiraciones de clase y también como narcosis ideológicas. Incluso prescindiendo de esos componentes revolucionarios, la

idea de hacer a nuestra vigilia responsable del despertar de las cosas vulgares y encomendarnos a la interpretación de sus sueños encierra una de las ideas más fértiles del siglo xx.

El auge contemporáneo de la patrimonialización y de una parte de la llamada *memoria histórica* enraíza en ese suelo. Si el patrimonio aparece, desde este punto de vista, como un inventario de contenedores de sueños que escuchar e interpretar, páginas como estas sirven de pautas y claves para esa escucha. En unas ocasiones, se nos transmitirán sueños de poder, prosperidad y ostentación; en otras, modos de vivir y de estimar las cosas que apenas son ya los nuestros. Se nos hablará de la forma en que la historia a gran escala pesa sobre las pequeñas historias de todos los días. O viceversa. Pero también se nos hablará de nosotros y del presente. Las razones para valorar un bien patrimonial no son enteramente objetivas, y delatan nuestros propios anhelos y el modo en que nos soñamos a nosotros mismos. En conjunto, al repasar este libro, uno se da cuenta de que esta ciudad se sigue identificando profundamente con la que fue en un momento muy pasajero, pero absolutamente decisivo, de sus dos mil años: el pujante y conflictivo Gijón del *fin de siècle* y los primeros años del siglo xx. Lo que hemos sido, lo que hemos creído ser, lo que dejamos de ser y lo que quizá queremos volver a ser es esto, como se deduce del especial aprecio que guardamos por sus vestigios.

Ahora, los especialistas y un cierto sentido de la realidad nos invitan también a valorar la ciudad fabril, aluvial, obrera y pequeñoburguesa que sucedió a aquel sueño de pujanza. Restos industriales —más de los que quisiéramos ver y menos de los que deberían quedar para narrar *toda* la historia—; barriadas obreras donde arquitectos y urbanistas intentaron configurar modos de vida más dignos para quienes no los habían tenido hasta entonces; viviendas entre medianeras —y entre medianías— que preservan un ideal de contemporaneidad que a estas alturas aún no hemos asumido del todo... Elementos del paisaje urbano que hace solo unos años nos hubiera extrañado ver estimados como bienes públicos —quizá suceda incluso hoy—, y que tan bien nos relatan los sueños de este pasado como aquellos que fueron contruidos con total deliberación para representarlos —y, añadiría Benjamin, para seguir manteniéndonos adormecidos.

Un catálogo vivo

En el interior de alguna de sus *Ciudades invisibles*, Italo Calvino dejó inscrito un hermoso programa urbanizador:

Mientras haya formas que aún no han encontrado su ciudad, seguirán surgiendo nuevas ciudades. Allí donde las formas agotan sus variantes y se desvanecen, comienza el fin de las ciudades.

Ese principio configurador funciona también intramuros. El «comienzo del fin» de las ciudades se produce igualmente cuando sus propios habitantes dejan de advertir, valorar e interpretar aquello que las ciudades encierran. Y estas no son solo la gran prótesis, el gran artefacto, sino también nuestro mayor depósito de objetos y de imágenes, de sueños, pesadillas y alegorías yuxtapuestas y disponibles acerca de lo que hemos sido y de lo que somos.

Desde esa óptica, las páginas que siguen son un catálogo que se quiere vivo y listo para ser utilizado. Un limitado, pero especialmente significativo y valioso repertorio de elementos para un arte de la combinatoria urbana que debería enriquecer cada experiencia particular de la ciudad, en la que cada recorrido, por rutinario que pueda ser, debería reurbanizar lo urbano desde la urbanidad activa de nuestros ojos. *Vivir* la ciudad, más allá de la supervivencia, depende de esa actitud. Aunque puede que no sea más que la mejor forma de sobrevivirla. Y de hacer que nos sobreviva.

Gijón, marzo de 2011

1. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

**ANTERIOR
A 1850**
NUESTRAS PIEDRAS
VENERABLES

EL **ROMÁNICO** DE LAS IGLESIAS MEDIEVALES, EL ESTILO RENACENTISTA Y EL **BARROCO** SE SUPERPONEN EN LOS ESTRATOS MÁS REMOTOS DEL **PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO** LOCAL. PERO LOS PRIMEROS PERFILES URBANOS DEL GIJÓN ANTERIOR A 1850 SE DEFINEN, SOBRE TODO, POR LA ROTUNDA PRESENCIA DE LOS PALACIOS LEVANTADOS POR LOS **GRANDES SEÑORES** LOCALES A PARTIR DEL SIGLO XVI. ADSCRITOS EN SU MAYOR PARTE A LA CORRIENTE BARROCA, SE REVISTIERON DE UNA **DECORACIÓN EPIDÉRMICA** QUE BUSCABA SOBRECoger Y TRASLADAR AL EXTERIOR EL LUJO Y LA CONSIDERACIÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO. YA EN EL XVIII, LOS EDIFICIOS FORJADOS AL CALOR DE **LA ILUSTRACIÓN** BUSCARON EN LOS MODELOS CLÁSICOS LA PUREZA, EL ORDEN Y LA PROPORCIÓN, DANDO LUGAR A LA DENOMINADA **ARQUITECTURA NEOCLÁSICA** O ACADEMICISTA, QUE EN GIJÓN SE PROLONGÓ HASTA BIEN ENTRADO EL SIGLO XIX.

LA ARQUITECTURA GIJONESA ANTES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La historia urbana de Gijón es como un libro escrito a impulsos, un continuo tejer y destejer hilos urdidos por los agentes y los acontecimientos históricos. Del lejano tiempo de los cirlúrnigos y los romanos han quedado importantes vestigios materiales, tanto en el asentamiento primigenio de Noega, en la Campa Torres, como en Cimavilla (cuya ocupación se produjo a finales del siglo I d. C.), que forman parte destacada del patrimonio cultural gijonés y que pueden ser rastreados en los distintos museos arqueológicos de la ciudad. A lo largo de la época medieval, la floreciente población astur-romana quedó arruinada y fue reconstruida y repoblada en diversas ocasiones. En 1270, en aplicación de la política de concentración de la población rural diseminada por el territorio, el rey castellano Alfonso X concedió a los vecinos y pobladores la carta puebla para la fundación de la Pola de Gijón, que se asentó en el primitivo recinto romano a los pies del monte de L'Atalaya o Santa Catalina. De esta forma se constituyó el núcleo urbano cabecera del concejo, mientras que el espacio rural circundante, constituido por pequeñas

EL REY CASTELLANO ALFONSO X CONCEDIÓ A LOS VECINOS DE GIJÓN LA CARTA PUEBLA PARA LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD, EN 1270.

**ANTERIOR
A 1850
LA
ARQUITECTURA
GIJONESA
ANTES DE LA
REVOLUCION
INDUSTRIAL**

aldeas y caserías dispersas, formó su alfoz. De esta etapa medieval son muchas las iglesias del concejo que, a pesar de las modificaciones y reconstrucciones posteriores, conservan restos de su primitiva fábrica románica, como las de Caldoles, Fano, Porceyo, Cenero, entre otras.

En el tránsito de los siglos xv al xvi se consolidó la entidad urbana de la población, apoyada en la creación del puerto local (en 1480 se levantó el muelle de mar y en 1522 el contracay o muelle de tierra formándose la dársena primitiva) al costado occidental de Santa Catalina, y en las actividades vinculadas a él. A finales del siglo xvi en el paisaje urbano gijonés ya empezaban a despuntar algunas edificaciones señoriales como la primitiva casa-torre de los Jovellanos, la del marqués de San Esteban del Mar, el palacio de los Valdés, la casona de los Ramírez Jove, la iglesia parroquial de San Pedro o la Torre del Reloj, primer asiento del gobierno concejil y cárcel pública hasta la construcción de la de El Coto, en 1909. El plano de Fernando Valdés de 1635, representa estas arquitecturas nobiliarias (algunas ya reformadas), de trabajada sillería y construidas siguiendo las tendencias estilísticas en boga, ocupando el espacio central de la villa y confrontadas a un caserío humilde, que se concentraba en la parte occidental del barrio viejo y que se estiraba ocupando parte de la lengua de tierra que unía la península de Santa Catalina con tierra firme.

A FINALES DEL SIGLO XVI EN EL PAISAJE URBANO GIJONÉS DESTACABAN SOBRE EL RESTO LAS CASAS SEÑORIALES DE LA NOBLEZA LOCAL.

El Gijón moderno arranca en el último tercio del siglo xviii, impulsado por las mejoras en las comunicaciones, el desarrollo del comercio y del tráfico marítimo y los desvelos de Jovellanos por fomentar el progreso y la mejora de su solar natal. La primera gran obra pública acometida en el Gijón setecentista fue la desecación de la zona pantanosa e insalubre del Humedal, foco inagotable de enfermedad y motivo de preocupación constante para los regidores locales. El terrado de las marismas permitió la habilitación de importantes zonas de recreo públicas, como los paseos arbolados de La Estrella (actual plaza de L'Humedal) o el de las Damas (calle Cangas de Onís), dotados de mobiliario y floresta a expensas de las rentas del propio Jovellanos. De finales del siglo xviii es también el denominado arrabal de La Rueda, hoy conocido como barrio de El Carmen, un espacio manufacturero y comercial que se protegió del arenal de Pando o de Poniente por el paredón de El Natahoyo.

El programa jovellanista quedó plasmado en las Actas del Pleno Municipal del 4 de octubre de 1782, cuando don Gaspar presentó sus «ideas para aumentar la población, la industria y el comercio», documento que pasó a la historia como Plan de Mejoras. En el mismo, el patricio gijonés proyectó el crecimiento urbano de la población basándose en preceptos ilustrados, en lo que constituye el primer precedente de los planes

EL GIJÓN MODERNO NACIÓ A FINALES DEL SIGLO XVIII GRACIAS AL IMPULSO Y VISIÓN DE FUTURO DE JOVELLANOS.

**ANTERIOR
A 1850
LA
ARQUITECTURA
GIJONESA
ANTES DE LA
REVOLUCION
INDUSTRIAL**

de ensanche decimonónicos y la primera planificación urbanística que conoció la ciudad. Partiendo de la construcción de una tapia que abrazaba la población desde el paredón de San Lorenzo (a la altura de la actual Escalerona) hasta la Puerta de la Villa, proyectó una trama viaria de trazado regular, dando origen a un parcelario de manzanas rectangulares y alargadas, que aún hoy en día define el espacio central de la ciudad. La articulación del nuevo viario se organizó en torno a un nuevo hito arquitectónico creado por iniciativa del propio Gaspar de Jovellanos, el Real Instituto Asturiano, magnífica arquitectura neoclásica, levantada con arreglo a los planos de Juan de Villanueva. La nueva traza urbana, además de acoger la residencia de las clases acomodadas locales, permitió disponer de un espacio de expansión para Gijón, que resultó de especial trascendencia en las décadas centrales del siglo XIX, cuando se fortificó la plaza (1837) con motivo de la primera guerra carlista. La aplicación del Plan de Mejoras fue casi inmediata; en 1791 se concretó el plano del ensanche de la población y en 1797 se inició la construcción del Real Instituto de Náutica y Mineralogía. De esta forma quedaron sentadas las bases de la estructura urbana que acogió la nueva edificación levantada en Gijón durante buena parte del siglo XIX.

Los estilos arquitectónicos que se pueden encontrar en Gijón de este amplio lapso temporal van desde el románico de

JUAN DE VILLANUEVA MARCÓ EL CAMINO DE LA ARQUITECTURA NEOCLÁSICA GIJONESA, CON EL REAL INSTITUTO ASTURIANO.

las iglesias construidas durante el periodo medieval, al renacentista, pasando por el barroco, y el neoclásico, ya en el siglo XVIII, cuyo ejemplo más representativo es el aludido Real Instituto Jovellanos. Los señoriales palacios de bajodevilla se adscriben principalmente a la corriente barroca, caracterizados por una rotunda decoración epidérmica, que busca sorprender y sobrecoger al espectador y trasladar al exterior el lujo y la consideración social del propietario. Sillería, almohadillados en zócalos y esquinas de los cuerpos principales, impostas, columnas y pilastras más o menos exornadas, frontones, torres de planta cuadrada, son elementos comunes en la mayoría de estas arquitecturas de prestigio. Unas edificaciones rotundas, de mucha presencia urbana, que por sí solas definen los espacios urbanos en los que se levantan. En oposición a la exuberancia barroca, los edificios forjados al calor de la Ilustración buscaron la pureza, el orden y la proporción en los modelos clásicos, dando lugar a la denominada arquitectura neoclásica o academicista, que en Gijón se prolonga hasta bien entrado el siglo XIX.



ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES



EN LO ALTO DEL BARRIO ALTO

CASA NATAL DE JOVELLANOS Y CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

ARQUITECTO: **DESCONOCIDO**

DATACIÓN: **FINALES DEL S. XV**

Su condición de casa natal del más ilustre de los gijoneses, Gaspar Melchor de Jovellanos, es el mayor mérito de esta casona construida a mediados del siglo **xvi** por Gregorio García de Jove a partir de una casa-torre del siglo **xv**. Su configuración típica de casona palaciega asturiana —cuerpo central entre dos torres cuadradas— fue nuevamente modificada en el siglo **xix**, cuando se demolió una de las dos torres para levantar una vivienda.

Adquirida en 1943 por el municipio y rehabilitada en la década de 1960, reabrió sus puertas en 1971 como Museo Casa Natal de Jovellanos. La anexa capilla de Los Remedios, antigua sede del gremio de canteros y uno de los mejores ejemplos de la arquitectura religiosa del **xvii** en Gijón, acoge los restos de Jovellanos desde 1940. El conjunto es Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1986.

TITULARIDAD: **PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)**



ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES

ALMENADO Y CON VISTAS AL MAR

PALACIO DE LOS VALDÉS Y CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

ARQUITECTO: JUAN DE CERECEDO, «EL VIEJO»

DATACIÓN: MEDIADOS DEL S. XVI

ESTILO: BARROCO

Con sus dos torres almenadas de planta cuadrada unidas por un cuerpo central, el palacio de los Valdés reproduce el modelo de casona palaciega habitual en Asturias desde principios del siglo XVI a principios del XVIII.

El proyecto fue encargado por Juan de Valdés, corregidor de Gijón, a Juan de Cerecedo, «el viejo», aunque fue el italiano Juan Battista Portigiani quien lo remató, confiriéndole un aspecto más renacentista. El edificio fue sede, a partir de 1822, de la primera fábrica de tabacos y acoge hoy el colegio Santo Ángel.

Anexa a la torre oeste se integra en el conjunto la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, conocida originariamente como de la Santa Cruz. Su cobertura de almohadillados hace su decoración más rica que la del palacio. Sobre el frontón de su entrada luce el escudo de los Valdés.

TITULARIDAD: PRIVADA



ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES

NOBLEZA BARROCA

PALACIO DE REVILLAGIGEDO

ARQUITECTO: DESCONOCIDO

DATACIÓN: S. XVIII

ESTILO: BARROCO

COLEGIATA DE SAN JUAN BAUTISTA

**ARQUITECTO: FRANCISCO
MENÉNDEZ CAMINA**

DATACIÓN: S. XVIII

ESTILO: BARROCO

El palacio de Revillagigedo, emblema del Gijón histórico, constituye el ejemplo más valioso de casona palaciega barroca del concejo y es también uno de los edificios más destacados de Asturias en su categoría.

Nacido a partir de una torre medieval reformada por Carlos Ramírez de Jove en el siglo XVIII, su fachada central, situada entre dos torres cuadradas, enmarca el gran escudo del marqués de San Esteban del Mar. Sus dependencias han acogido a invitados regios, como Isabel II. Tras su destrucción parcial en la guerra civil y varias reformas, es hoy propiedad de la Obra Social y Cultural de Cajastur.

Adosada al palacio, la colegiata de San Juan Bautista, con su robusta torre de tres plantas y su ornamentación barroca, completa el conjunto, declarado monumento histórico-artístico en 1974, hoy, Bien de Interés Cultural (BIC).

TITULARIDAD: PRIVADA (CAJASTUR)



ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES



LA PRIMERA PIEDRA DEL FUTURO

ANTIGUO INSTITUTO JOVELLANOS

ARQUITECTO: **JUAN DE VILLANUEVA**

DATACIÓN: **1797**

ESTILO: **NEOCLÁSICO**

Gaspar Melchor de Jovellanos encargó el proyecto del edificio para el Real Instituto de Náutica y Mineralogía, joya neoclásica de la arquitectura gijonesa, a Juan de Villanueva, el más reputado arquitecto español de su época. La primera piedra se puso en 1797, pero el edificio no concluyó hasta 1892, con el añadido, a cargo de Ricardo Marcos de Bauzá, de una segunda planta, la magnífica escalera de piedra y el diáfano patio porticado de la segunda planta.

Una cuidadosa reforma de Cosme Cuenca y Jorge Hevia añadió al edificio en 1994 nuevas funciones y dependencias, convirtiéndolo en un centro cultural.

A sus valores arquitectónicos hay que añadir los urbanísticos, ya que su ubicación determinó, conforme al Plan de Mejoras de 1782, el trazado de la trama urbana donde crecería la ciudad del siglo XIX. Es Bien de Interés Cultural.

TITULARIDAD: **PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)**



ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES



ABADÍA DE SAN JUAN DE CENERO

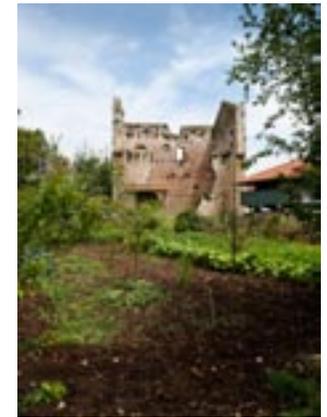
ARQUITECTO: **DESCONOCIDO**
DATACIÓN: **FINALES DEL S. XII**
ESTILO: **ROMÁNICO**

De su origen románico deja constancia la fachada occidental, con su decoración vegetal y zoomorfa.

Alberga un sepulcro gótico de los Valdés, del siglo XIV.

Se amplió a abadía en el XVIII, siglo del que datan el ábside, las capillas adosadas o los pórticos, y se restauró tras su incendio en la guerra civil.

TITULARIDAD:
PRIVADA (IGLESIA CATÓLICA)



TORREXÓN DE TRUBIA

ARQUITECTO: **DESCONOCIDO**
DATACIÓN: **FINALES DEL S. XV**

Menén Suárez de Valdés mandó erigir en el barrio de Trubia, en la parroquia de L'Abadía Cenero, esta casa-torre de planta cuadrada levantada con sillarejo y mampuesto, para hacer visible su poder sobre el territorio.

Sus ruinas hablan de una vivienda fortificada con restos (saeteras y vanos) de tipo medieval.

TITULARIDAD:
PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)

ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



PALACIO DE LOS VIGIL DE QUIÑONES

ARQUITECTO: **DESCONOCIDO**

DATACIÓN: **1636**

ESTILO: **BARROCO RURAL**

Construida en el barrio de La Iglesia de Caldones, destacan en esta notable arquitectura rural los blasones de sus constructores —la familia Vigil de Quiñones— y el recoleto mirador acristalado de la fachada principal. El palacio fue posteriormente propiedad de la familia Rato Rodríguez Sampedro y acoge en la actualidad un centro para personas de la tercera edad.

TITULARIDAD: **PRIVADA**



CAPILLA DE LA SOLEDAD

ARQUITECTO: **DESCONOCIDO**

DATACIÓN: **1674**

Desde su construcción por iniciativa de Antonia de Valdés Llanos, la capilla es la referencia espiritual del gremio de pescadores gijonés. Destruída en 1936, fue reconstruida manteniendo sus valores de sencillez y sobriedad como capilla dedicada a La Soledad, cuya imagen esculpíó Luis Fernández de la Vega.

TITULARIDAD: **PRIVADA**
(IGLESIA CATÓLICA)

ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES



El conjunto formado por el palacio edificado entre 1672 y 1676 por encargo de Manuel y Cristina de Jove y su capilla anexa es uno de los más sobresalientes del barroco local. El escudo nobiliario centra su fachada de tres pisos con balcones volados en la segunda planta y destaca también en la rica ornamentación barroca de la fachada de la capilla. Después de una espectacular reforma, el conjunto, declarado Bien de Interés Cultural en 1995, acoge el museo Juan Barjola.

TITULARIDAD: **PÚBLICA (PRINCIPADO DE ASTURIAS)**

CAPILLA DE LA TRINIDAD Y PALACIO DE LOS JOVE-HUERGO

ARQUITECTO: **DESCONOCIDO**

DATACIÓN: **1676**

ESTILO: **BARROCO**



ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES



CONVENTO DE LAS AGUSTINAS RECOLETAS (ANTIGUA FÁBRICA DE TABACOS)

ARQUITECTO: IGNACIO DE PALACIO Y JUAN DE SAN MIGUEL

DATACIÓN: 1679

ESTILO: RENACENTISTA

Ignacio de Palacio y Juan de San Miguel diseñaron en la segunda mitad del siglo XVII el convento que acogió en Cimavilla a la hermandad de las Agustinas Recoletas.

Es un edificio severo y tosco de tres plantas e inspiración renacentista cuya pieza más destacada era su iglesia, un templo de nave única con crucero y cabecera. Tras la Desamortización, el edificio fue secularizado y convertido en fábrica de tabacos, cuya producción cesó en 2002. En la actualidad está en proceso de transformación en un gran espacio cultural-expositivo.

Recientemente han aparecido en su interior interesantes restos del primitivo núcleo romano de la ciudad.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)

ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



QUINTA DEL CONDE DE REVILLAGIGEDO

ARQUITECTO: DESCONOCIDO
DATACIÓN: SS. XVII-XVIII
ESTILO: NEOCLÁSICO

La espectacular quinta del conde de Revillagigedo en sus posesiones de Peña de Francia (Deva) agrupa un conjunto de edificaciones de distintas épocas.

En este conjunto destacan un palacete de influencia francesa, la capilla de la Virgen de Peña de Francia (siglo XVII) y unos soberbios jardines de inspiración romántica amenizados por tres fuentes (una de ellas monumental y barroca, del XVIII) y un espectacular jardín con especies únicas en Asturias.

TITULARIDAD: PRIVADA



CASA DE SAN ANDRÉS DE CORNELLANA

ARQUITECTO: DESCONOCIDO
DATACIÓN: SS. XVII-XVIII
ESTILO: BARROCO RURAL

En el conjunto de palacio y capilla construido por los Menéndez Valdés sobre un solar medieval, destacan los escudos blasonados situados en la fachada y sobre el arco de entrada a la capilla, así como su espadaña decorada con pirámides y bolas.

Se rehabilitó en 1996 y en la actualidad es un albergue juvenil.

TITULARIDAD: PÚBLICA
(AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)

ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES



QUINTA DURO

ARQUITECTO: DESCONOCIDO
**DATACIÓN: FINALES DEL
S. XVIII**

Este espléndido ejemplo de quinta asturiana, adquirida por el industrial Pedro Duro quien la reformó y amplió, cuenta con una hermosa columnata del siglo XIX y un magnífico jardín inglés con una estatuaría en la que destaca *El herrero*, de Benlliure.

En la actualidad es un hotel.

TITULARIDAD: PRIVADA

CASA DE LOS VALDÉS FANO

ARQUITECTO: DESCONOCIDO
DATACIÓN: S. XVIII
ESTILO: BARROCO RURAL

Situada en el centro de una hermosa quintana, la casa construida por Vigil de Quintana es un excepcional ejemplo de conservación de los elementos originales del barroco rural asturiano.

El conjunto se completa con una capilla de 1780 consagrada a la Virgen del Carmen.

TITULARIDAD: PRIVADA

ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES



TORRE DEL RELOJ

ARQUITECTO: **BEA GOLLER**
DATACIÓN: **1992**

Este peculiar edificio fue sede del Ayuntamiento de Gijón y cárcel pública hasta la construcción de la penitenciaría de El Coto, en 1909. A través de varias reformas, y al borde de la ruina y la demolición, ha sobrevivido como notable ejemplo del reaprovechamiento patrimonial para nuevos usos. Hoy es sede del Archivo Municipal y en su interior es visible la antigua muralla romana.

TITULARIDAD: **PÚBLICA**
(AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



IGLESIA DE SAN PEDRO APÓSTOL

ARQUITECTO: **FRANCISCO
Y FEDERICO SOMOLINOS**
DATACIÓN: **1955**
ESTILO: **NEOPERROMÁNICO**

Sobre el solar de la iglesia mayor de Gijón, construida a principios del siglo xv por el arquitecto Lucas Bernaldo de Quintana y destruida en la guerra civil, los hermanos Somolinos proyectaron su reconstrucción como un templo neoperrománico que destaca en la panorámica de la bahía de San Lorenzo.

TITULARIDAD: **PRIVADA**
(IGLESIA CATÓLICA)

ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



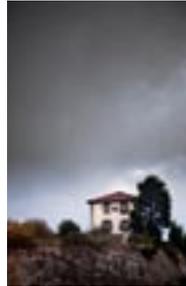
**FUNDACIÓN
ALVARGONZÁLEZ**
PLAZA DE
LA CORRADA, 1
S. XVII
BARROCO



**CASA
DEL FORNO**
PLAZOLETA
DE
JOVELLANOS, 1
SS. XVI-XVII
NEOCLÁSICO



**CAPILLA DE SAN
LORENZO Y TORRE
DE LOS JOVE-HEVIA**
CABRALES, 4
S. XVI
BARROCO



**TORRE DE GONZALO
MENÉNDEZ VALDÉS**
CAMÍN
DE LA TORRE
SS. XVI-XVII

ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES



**PLAZA DE
ARTURO ARIAS, 1**
S. XVI
POPULAR



**CASONA DE
MENÉNDEZ MORÁN**
MAREO DE BAXO
S. XVIII



**CASA
DEL CHINO**
PLAZA DE LA
SOLEDAD, 7
S. XIX
POPULAR

ANTERIOR
A 1850
NUESTRAS
PIEDRAS
VENERABLES



**CAMPO DE
LAS MONJAS**
SS. XVII-XVIII
POPULAR



CUESTA DEL CHOLO, 2
S. XIX
POPULAR



**IGLESIA DE
SAN VICENTE
DE CALDONES**
S. XII
ROMÁNICO

1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL TERRUÑO

EL RIGOR DEL **ACADEMICISMO** Y LOS AIRES TRADICIONALES DE LA **ARQUITECTURA RURAL ASTURIANA** SE REPARTIERON EN LAS CONSTRUCCIONES MÁS ILUSTRES DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX EN GIJÓN. A LA PRIMERA TENDENCIA SE ADSCRIBIERON EDIFICIOS TAN REPRESENTATIVOS COMO EL **AYUNTAMIENTO** O EL DESAPARECIDO **TEATRO JOVELLANOS**, ADEMÁS DE UNA PEQUEÑA PORCIÓN DE LAS VIVIENDAS MÁS ACOMODADAS. EN CONVIVENCIA CON ESA **ARQUITECTURA NOBLE**, LA MAYOR PARTE DEL CASERÍO GIJONÉS ERA MUCHO MÁS MODESTO, CON EDIFICIOS DE **DOS ALTURAS Y BUHARDILLA** Y FACHADAS BLANQUEADAS A LA CAL. LAS TRAZAS DE ESE GIJÓN INICIARÍAN UN CAMBIO PROFUNDO A LO LARGO DE LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO, CUANDO LA **BURGUESÍA** EN AUGE DEMANDÓ UN MARCO URBANO MÁS ACORDE CON SUS NECESIDADES Y COMENZARON A LLEGAR LOS **NUEVOS ESTILOS** ARQUITECTÓNICOS.

LA VILLA COMPONE EL ROSTRO

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se inició una etapa de crecimiento urbano que se materializó principalmente sobre la trama urbana proyectada en el Plan de Mejoras de Jovellanos, al tiempo que en el casco histórico el deterioro de las condiciones de vida iba en aumento. Esta ampliación del plano de la ciudad dio lugar a lo que hoy conocemos como centro urbano, un espacio reservado para las clases más acomodadas de la villa, que fue adquiriendo una creciente función terciaria. El motor de este relanzamiento urbano fue el incipiente proceso de industrialización, ligado, en buena medida, al tráfico carbonero, especialmente desde la conexión del puerto local con los yacimientos hulleros de la cuenca del Nalón a través de la carretera Carbonera (1842) primero, y con la entrada en funcionamiento del ferrocarril de Langreo (1852), después. De otro modo, la presencia de los baluartes levantados en 1837 con motivo de la guerra carlista limitó el desarrollo físico de la población y la propia localización industrial, que se concentró entre La Puerta la Villa (hoy plaza del Seis de Agosto) y Begoña. Aquí alzaron sus chimeneas la

EL INCIPIENTE PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN FUE EL MOTOR DEL RELANZAMIENTO URBANO DEL GIJÓN DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL TERRUÑO
LA VILLA
COMPONE
EL ROSTRO

fábrica de vidrios La Industria, la fundición La Begoñesa y la chocolatera La Primitiva Indiana, entre otras.

La población dejó de ser plaza de armas en marzo de 1867, si bien no fue hasta la publicación del Real Decreto del 9 de enero de 1877 cuando se materializó la reversión de los terrenos ocupados por la fortificación, al municipio, procediéndose de inmediato a su derribo. La desaparición de los baluartes permitió la expansión de la ciudad, iniciándose entonces la primera ocupación del Ensanche del Arenal, un espacio que había sido adquirido en su mayoría por el marqués de Casa Valdés, en 1853, y sobre el que se había levantado un plano para su urbanización e integración con la ciudad tradicional, en 1867. En la década de 1870 también se incorporaron a la ciudad los nuevos terrenos ganados al mar con la ampliación de la dársena local que dio lugar a los muelles de Fomento. Esta operación urbanística generó un buen número de viviendas para las clases más solventes de la población y permitió la apertura de la calle Marqués de San Esteban, vía de unión entre la estación del ferrocarril del Noroeste y el centro urbano.

Una parte importante de las transformaciones operadas en la trama urbana del Gijón de la segunda mitad del siglo XIX (apertura de nuevas vías, rectificación de alineaciones, ten-

LA DESAPARICIÓN DE LOS BALUARTE PERMITIÓ LA EXPANSIÓN SUPERFICIAL DE LA CIUDAD, INICIÁNDOSE ENTONCES LA OCUPACIÓN DEL ENSANCHE DEL ARENAL.

dido de aceras, renovación de pavimentos, creación de zonas verdes, etcétera) junto con la construcción de edificios públicos y la habilitación de espacios de ocio, se enmarcaron en la búsqueda, por parte de la burguesía, de un espacio residencial acorde con sus gustos y necesidades como clase social dominante, y segregado del degradado casco antiguo, ya mayoritariamente ocupado por trabajadores fabriles. Las actuaciones, que aumentaron en número e intensidad a medida que evolucionó el progreso económico de la ciudad, se concentraron en los espacios centrales de la ciudad, especialmente en el barrio de El Carmen, el ensanche de Fomento y en la trama del Plan de Mejoras (fundamentalmente en sus viales principales: Corrida, Moros, San Bernardo, Jovellanos, etcétera), mientras que en la periferia inmediata comenzó la formación de arrabales y suburbios insalubres y carentes de los equipamientos urbanos básicos, gestados bajo la fórmula de las parcelaciones particulares, que con el tiempo se adosaron a la ciudad legislada.

Como señala el profesor Manuel Sendín, durante buena parte de la segunda mitad del siglo XIX los edificios que se levantaron en Gijón respondieron a dos tipologías básicas; una de inspiración neoclásica, basada en los programas impuestos desde la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y otra de aire más tradicional inspirada en los modelos rurales propios

LOS GUSTOS Y NECESIDADES DE LA BURGUESÍA COMO CLASE DOMINANTE DETERMINARON LAS TRANSFORMACIONES OPERADAS EN EL ESPACIO CENTRAL DE LA CIUDAD HISTÓRICA.

LA MAYOR PARTE DEL CASERÍO GIJONÉS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX ERA MUY MODESTO, DE ESCASO VUELO Y ASPECTO CASI RURAL.



de la región. Adscritas al primer grupo están las arquitecturas más destacadas de la época como el ayuntamiento, el primigenio teatro Jovellanos (ambos del arquitecto Andrés Coello), la estación del ferrocarril de Langreo y otras edificaciones de carácter industrial como la fábrica de chocolates La Primitiva Indiana. Bajo estos parámetros también se edificaron una pequeña porción de viviendas, generalmente de tres alturas y frecuentemente rematadas con un sotabanco o buhardilla. Era frecuente la presencia de balcones (volados, de antepecho o corridos), en la fachada, con suelo de cantería y rejería de hierro, quedando limitada la madera para el cerramiento de las galerías traseras de los inmuebles. La sobria decoración que presentaban estas viviendas se limitaba a molduras en aleros, enmarcado de vanos y almohadillado en la planta baja y zócalos. Este tipo de vivienda acomodada, del que apenas quedan ejemplos, puede entenderse como el antecedente del historicismo finisecular.

Sin embargo, la mayor parte del caserío gijonés era mucho más modesto, de aspecto casi rural, ya aislado o entre medianeras, y resuelto en dos alturas y buhardilla. La exigua decoración de sus fachadas se limitaba a molduras de piedra lisas para enmarcar los vanos, así como líneas de imposta y guarda esquinas. Los aleros solían ser de varios órdenes a partir de hiladas de tejas o canecillos de madera, y las fachadas

EN EL OCASO DE LA CENTURIA COMENZARON A CONSTRUIRSE EDIFICIOS DE ASPECTO MÁS MODERNO, LEVANTADOS CON ARREGLO A LAS NUEVAS TENDENCIAS TÉCNICAS Y ESTÉTICAS.

1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL TERRUÑO
LA VILLA
COMPONE
EL ROSTRO

principales se blanqueaban a la cal, tal y como señalaban las ordenanzas municipales en vigor desde 1844. Las casas aisladas adscritas a esta variante solían presentar una factura más sólida, de planta rectangular, con huerto o jardín, de aspecto similar a las casonas rurales asturianas. En el Gijón decimonónico abundaba también otro tipo de vivienda más humilde, en el que se residenciaban los estratos menos solventes de la sociedad, las denominadas casas terrenas. La reconstrucción o renovación de este tipo de alojamientos populares con el recredido de una o dos plantas fue una práctica habitual a partir de la década de 1880 y uno de los mecanismos utilizados para la renovación morfológica del caserío local.

En el tramo final del siglo XIX comenzó también la proliferación de una variante de vivienda modesta mucho más precaria, las ciudadelas, habitaciones destinadas al proletariado urbano, caracterizadas por la carencia de las mínimas condiciones de salubridad e higiene. Este tipo de alojamiento fue muy común en el Ensanche del Arenal, donde la existencia de grandes manzanas permitió a los propietarios de los solares aprovechar especulativamente el fondo de las parcelas con la construcción de míseros barracones, que quedaban ocultos a la vista desde la calle, tras hermosas fachadas de las viviendas burguesas.

UN RAMILLETE DE ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRA MUY CUALIFICADOS FUERON LOS ENCARGADOS DE INICIAR LA RENOVACIÓN MORFOLÓGICA DE LA CIUDAD HEREDADA.

En lo tocante a los materiales de construcción, señalar que los muros sustentantes de los edificios se levantaban de mampostería ligada con argamasa de cal y yeso, y la tabiquería interior era, generalmente, de ladrillo macizo en panderete y rematada con el mismo acabado que los muros exteriores. La piedra (arenisca y, en menor medida, la caliza) se reservaba para las labras de las molduras, enmarcado de vanos, líneas de impostas y zócalos y suelos de balcones, quedando la cantería para los almohadillados de la planta baja de los inmuebles de estilo neoclásico. Los entramados horizontales de los edificios eran de madera, al igual que la armadura de la cubierta, que se remataba con teja plana o curva.

A lo largo de las dos últimas décadas del siglo XIX comenzaron a construirse edificios de aspecto más moderno, resueltos según las nuevas tendencias estilísticas, dando inicio a una nueva etapa en la arquitectura gijonesa, marcada por los cambios estructurales, el diseño de los espacios interiores y el aspecto externo de los inmuebles. Tracistas como Rodolfo Ibáñez, Mariano Medarde, Juan Miguel de la Guardia, Ignacio de Velasco, Mariano Marín Magallón, o Pedro Cabal, fueron quienes iniciaron la transición.



1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL
TERRUÑO

CASA NUEVA PARA TODOS

PLAZA MAYOR, 3 (CASA CONSISTORIAL)

ARQUITECTO: **ANDRÉS COELLO**

DATACIÓN: **1865**

ESTILO: **NEOCLÁSICO**

A las autoridades municipales de mediados del siglo XIX les empezó a resultar evidente que una villa en desarrollo necesitaba un ayuntamiento a su altura. Por eso se encargó en 1858 al arquitecto provincial Andrés Coello un proyecto, después modificado por Luis de Céspedes y Lucas María Palacios, para el edificio neoclásico que siglo y medio después sigue albergando la casa consistorial de Gijón. Su construcción sirvió también para recomponer y dignificar la plaza Mayor.

El Ayuntamiento de Gijón, inaugurado en 1865, ha conservado a lo largo de sus muchas reformas los elementos más valiosos como su escalera monumental, el reloj de la casa parisina Niot, las vidrieras de factura local y el escudo en relieve de Genaro Nava. Su última reforma, que ha remodelado completamente el interior, es obra de los arquitectos Uría y Estébanez.

TITULARIDAD: **PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)**



1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL
TERRUÑO



EL TEMPLO DE CÚCHARES

PLAZA DE TOROS DE EL BIBIO

ARQUITECTO: **IGNACIO DE VELASCO**

DATACIÓN: **1888**

ESTILO: **NEOMUDÉJAR**

El coso taurino gijonés fue construido por iniciativa de la Sociedad Plaza de Toros de Gijón, interesada en potenciar la zona oriental del ensache gijonés como área de ocio estival. Levantado con las trazas neomudéjares de moda en la época, se inauguró el 12 de agosto de 1888 con una corrida en la que torearon los maestros Guerrita y Mazzantini.

El recinto fue utilizado como campo de prisioneros por el ejército franquista y los deterioros ocasionados lo pusieron al borde de la demolición, pero el municipio movilizó una reconstrucción que concluyó en 1941.

La plaza ha conocido casi tantas reformas como faenas. La última de ellas renovó la estructura de madera y la cubierta y ganó en el exterior del coso 9.000 metros cuadrados de espacio público ajardinado. Desde 1992 es Bien de Interés Cultural (BIC).

TITULARIDAD: **PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)**



1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL
TERRUÑO

LUCIMIENTO AL GUSTO DE AQUÍ

CASIMIRO VELASCO, 2

ARQUITECTO: **MARIANO MARÍN MAGALLÓN**

DATACIÓN: **1896**

ESTILO: **ECLÉCTICO**

El edificio es uno de los ejemplos mejor conservados y más fieles de la vivienda burguesa característica de los años del crecimiento económico y demográfico de la ciudad. Su ubicación con fachadas a tres calles permitió concebir tres alzados independientes: uno de ellos, clasicista, hacia la calle Capua, decorado con almohadillados, pilastras, capiteles compuestos y frontispicios y proyectado con una característica alternancia de balcones y miradores que esta fachada comparte con la que da a Casimiro Velasco. La más original y notable de las tres fachadas, que contaba con una imponente galería de tres niveles, no se conserva.

Los hermosos miradores metálicos originales y el color almagre de su fachada son los elementos más destacables de la obra, proyectada por uno de los arquitectos más sobresalientes de su tiempo en Gijón.

TITULARIDAD: **PRIVADA**



1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL
TERRUÑO

NOTREDAM EN LOS CAMPINOS

IGLESIA DE SAN LORENZO

ARQUITECTO: **LUIS BELLIDO**

DATACIÓN: **1896**

ESTILO: **NEOGÓTICO**

La iglesia parroquial de San Lorenzo fue concebida como el equivalente arquitectónico de una catedral ubicada en un privilegiado enclave del centro de la ciudad, con su fachada orientada al paseo y a Los Campinos de Begoña. El arquitecto Luis Bellido proyectó una estructura y una ornamentación de inspiración neogótica, con tres naves con cruceros y ábside poligonal, y una fachada con un gran rosetón central flanqueada por dos esbeltas torres.

El templo sufrió importantes daños durante la guerra civil y fue reconstruido entre 1938 y 1948, según un proyecto de Manuel García Rodríguez que mantuvo una gran fidelidad a la traza, al sistema constructivo y a los materiales originales, pero que suprimió las dos agujas que remataban las torres. Esta llamativa modificación confiere a la iglesia de San Lorenzo el aspecto de un templo inacabado.

TITULARIDAD: **PRIVADA (IGLESIA CATÓLICA)**



1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL
TERRUÑO



QUINTA LA ISLA

ARQUITECTO: DESCONOCIDO
DATACIÓN: SEGUNDA MITAD
DEL S. XIX
ESTILO: ECLÉCTICO

Esta soberbia quinta de recreo, construida por el industrial Florencio Valdés, cuenta con unos hermosos ajardinamientos de distintos estilos: el jardín barroco, el de inspiración paisajista y un jardín romántico organizado en torno a una derivación del río Peñafrancia con cascadas, ingenios hidráulicos y áreas con recoletos cenadores. El paseo de plátanos de sombra es una de las arboledas más valiosas de Asturias.

TITULARIDAD: PÚBLICA,
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN (JARDINES)



QUINTA VELÁZQUEZ DURO

ARQUITECTO: DESCONOCIDO
DATACIÓN: H. 1870
ESTILO: ECLÉCTICO

Ejemplo destacado de quinta burguesa de recreo, esta vivienda unifamiliar, proyectada según el gusto ecléctico, se completó con un espléndido jardín repleto de vistosos árboles de especies exóticas y de porte majestuoso.

El edificio presenta claras influencias francesas y regionales, entre otras, en sus característicos aleros de madera profusamente calados.

TITULARIDAD: PRIVADA

ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL
TERRUÑO

ÓSCAR OLAVARRÍA, 9

ARQUITECTO: **MANUEL BOLADO**
(MAESTRO DE OBRAS)

DATACIÓN: **1883**

ESTILO: **ECLÉCTICO**

Además de su imponente presencia en el frente urbano que da al muelle, confieren valor a este edificio encargado por el naviero Olavarría, sus miradores de hierro y cristal, los balcones volados de forja y la espléndida linterna que lo corona.

También destacan en él elementos interiores como la escalera de madera y la barandilla metálica.

TITULARIDAD: **PRIVADA**



CAPUA, 5

ARQUITECTO: **DESCONOCIDO**

DATACIÓN: **1888**

ESTILO: **ECLÉCTICO**

Como otros inmuebles del centro, este edificio, promovido por Juan Alvargonzález, empezó siendo un bajo comercial al que se le añadieron dos pisos de viviendas. En su composición resaltaban, en los laterales, los balcones en correspondencia con los arcos del bajo y miradores de hierro fundido. Pasado 1920 se añadieron dos plantas, se abrieron miradores y se decoró la fachada con azulejos. Marín de la Viña firmó las últimas intervenciones.

TITULARIDAD: **PRIVADA**



MUNUZA, 3

ARQUITECTO: IGNACIO DE VELASCO

DATACIÓN: 1889

ESTILO: ECLÉCTICO

Destaca en el edificio la sobriedad de su composición, con una ordenada disposición de los huecos en la fachada. La decoración se limitó a las líneas de imposta, a los recercados de los vanos y a las molduras de los aleros. Lo más característico del inmueble, proyectado por el madrileño Ignacio de Velasco, eran sus miradores metálicos, sustituidos en la década de 1920 por otros de madera de apreciable calidad y diseño.

TITULARIDAD: PRIVADA



QUINTA NAVA-LA VEGA

**ARQUITECTO: PEDRO CABAL
(MAESTRO DE OBRAS)**

DATACIÓN: H. 1890

ESTILO: ECLÉCTICO

La vivienda construida por el militar y político Hilario Nava evoca las quintas que abundaron en Jove antes de su industrialización. Sus elementos más singulares son el prominente alero calado y una amplia terraza sustentada en pilares de fundición. El conjunto contó con áreas de cultivo y espléndidas zonas verdes que se conservan en parte. En 2003 fue rehabilitado por González Moriyón y Hernández Cabezudo para la Autoridad Portuaria de Gijón.

TITULARIDAD: PRIVADA





1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL
TERRUÑO

VILLA MARÍA

ARQUITECTO: **DESCONOCIDO**

DATACIÓN: **H. 1890**

ESTILO: **ECLÉCTICO**

Este palacete construido para el industrial Tomás Zarracina en el barrio de La Redonda, en Somió, constituye una de las más relevantes posesiones de recreo que florecieron en la parroquia. La que fuera posesión de los condes del Real Agrado destaca por la sobriedad de su diseño, con una sólida fachada en piedra arenisca e influencias clasicistas (pilastras, escalinata de acceso o remate de los vanos).

TITULARIDAD: **PRIVADA**



MENÉNDEZ VALDÉS, 40

ARQUITECTO: **PEDRO CABAL
(MAESTRO DE OBRAS)**

DATACIÓN: **1893**

ESTILO: **NEOCLÁSICO**

El afamado maestro de obras Pedro Cabal enriqueció un proyecto modesto, concebido al gusto isabelino imperante a finales del siglo XIX en Gijón, con su inspiración clásica en la composición y en la decoración: frontones, columnas, almohadillados, remate con balaustrada...

Posteriormente, para actualizar su imagen se eliminaron los miradores y se revistió la fachada con azulejo vidriado.

TITULARIDAD: **PRIVADA**

ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



EZCURDIA, 16

ARQUITECTO: JUAN MIGUEL
DE LA GUARDIA

DATACIÓN: 1894

ESTILO: NEOCLÁSICO

El inmueble, construido para José Cima, presenta una organización característica de la época, con sendas baterías de miradores que enmarcan una doble hilera de vanos centrales. Respecto al proyecto original, en el piso superior, los miradores metálicos fueron sustituidos por balcones volados. La decoración de la fachada es de influencia clasicista: pilastras, elementos escultóricos, falso almohadillado. El edificio se remató con una cornisa decorada con palmetas.

TITULARIDAD: PRIVADA



ESCUELA DE SOTIELLO

ARQUITECTO: MARIANO
MEDARDE

DATACIÓN: 1896

ESTILO: NEOCLÁSICO

El edificio escolar, que se conserva en la actualidad, fue proyectado por el arquitecto municipal Mariano Medarde en 1896, a partir de la ampliación de una edificación anterior. Medarde proyectó, partiendo del cuerpo central de dos plantas destinado a viviendas para los maestros, un segundo pabellón de aulas para niñas idéntico al existente.

El modelo fue aplicado en otras escuelas de la zona rural.

TITULARIDAD: PÚBLICO
(AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)

1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL
TERRUÑO



CEMENTERIO DE BERNUECES

DATACIÓN: FINALES DEL S. XIX

ESTILO: NEOCLÁSICO

Este pequeño camposanto, cerrado con una verja de estilo historicista, alberga la capilla de la familia Jove-Huergo. Se trata de un edificio neoclásico en el que destaca la decoración con rejas, mármoles y frescos que representan alegorías del tiempo, motivos vegetales y una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

TITULARIDAD: PRIVADA
(IGLESIA CATÓLICA)

QUINTA BERTRAND

ARQUITECTO: DESCONOCIDO

DATACIÓN: 1895

ESTILO: ECLÉCTICO

Este magnífico ejemplo de quinta de recreo presenta rasgos clasicistas como los frontones que rematan los vanos, las pilastras o la decoración en las impostas. Esta se realiza con morteros de color arena que producen un característico contraste cromático con los paños intermedios, de ladrillo o enfoscado rojo. La vivienda contó con un espléndido jardín de aire pintoresco diseñado por Blanca Bertrand Fernández-Castrillón.

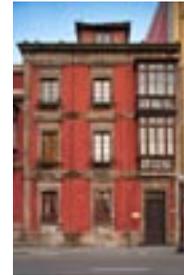
TITULARIDAD: PRIVADA



1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL
TERRUÑO



RECTORÍA, 1
BENIGNO
RODRÍGUEZ
 (MAESTRO DE OBRAS)
 1883
NEOCLÁSICO



CAPUA, 3
RODOLFO IBÁÑEZ
 1888
ECLÉCTICO



EZCURDIA, 4-6
MARIANO MARÍN
 1888
ECLÉCTICO



CAPUA, 27
PEDRO CABAL
 (MAESTRO DE OBRAS)
 1893
ECLÉCTICO

1850-1897
ENTRE EL
CLASICISMO
Y EL
TERRUÑO



COVADONGA, 3
MARIANO MARÍN
1895
ECLÉCTICO



INSTITUTO, 18
PEDRO CABAL
(MAESTRO DE OBRAS)
1895
ECLÉCTICO



**SAN
BERNARDO, 15**
PEDRO CABAL
(MAESTRO DE OBRAS)
1896
ECLÉCTICO



CAPUA, 16
PEDRO CABAL
(MAESTRO DE OBRAS)
1894
ECLÉCTICO

1898-1920

LA BURGUESÍA LUCE FACHADA

LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX DIBUJARON AL **GUSTO BURGUÉS** ALGUNOS DE LOS RASGOS MÁS CARACTERÍSTICOS DEL ROSTRO DE LA CIUDAD. FUERON AÑOS DORADOS PARA LA BURGUESÍA LOCAL, QUE IMPULSÓ UNA IMPORTANTE **REFORMA DEL CENTRO URBANO** Y EXHIBIÓ EN LAS **NUEVAS EDIFICACIONES** SU PROSPERIDAD Y SUS GUSTOS. SE FORJABA ASÍ TAMBIÉN UNA PARTE SUSTANCIAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA VILLA. DE PUERTAS AFUERA, LAS FACHADAS EXHIBIERON LAS NOVEDADES ESTÉTICAS DEL MOMENTO, INSPIRADAS EN EL **ECLECTICISMO**, EL **MODERNISMO** Y EL **REGIONALISMO**; EN EL INTERIOR, LOS ADELANTOS TÉCNICOS INCREMENTARON NOTABLEMENTE EL CONFORT. POR OTRA PARTE, LAS MEJORAS CONSTRUCTIVAS DERIVADAS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN GENERALIZARON LA POPULAR **CASA DE VECINOS** O DE ESCALERA, DESTINADA SOBRE TODO AL ALQUILER PARA LAS CLASES MEDIAS.

LA EDAD DE ORO DE LA PEQUEÑA LONDRES

En el cambio de siglo la ciudad experimentó un periodo de gran actividad y progreso económico e industrial, impulsado por el regreso de los capitales americanos tras la crisis de 1898 y por la construcción del puerto de El Musel, abordándose en este periodo un conjunto de grandes obras que contribuyeron a la modernización de Gijón: implantación de una moderna (pero básica) red de abastecimiento de aguas y alcantarillado, renovación de pavimentos y aceras en las vías más céntricas, sustitución del gas por la electricidad en el alumbrado público, etcétera. Entre 1900 y 1910 la ciudad duplicó su número de efectivos y la extensión de su plano, que creció a través del mecanismo de las parcelaciones particulares, terrenos rurales que eran parcelados y mínimamente dotados, generándose una aureola de urbanizaciones precarias que se adosó a la ciudad consolidada. En este periodo también comenzó una ocupación más intensiva del Ensanche del Arenal, especialmente en el sector más próximo a la ciudad histórica.

EL RETORNO DE LOS CAPITALES ANTILLANOS TRAS LA CRISIS DE 1898 CONTRIBUYÓ DECISIVAMENTE A LA MODERNIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD.

1898-1920
LA BURGUESÍA
LUCE FACHADA
LA
EDAD DE ORO
DE LA PEQUEÑA
LONDRES

El caserío que conforma el espacio central de la ciudad fue objeto de una profunda reforma, auspiciada en las demandas de la burguesía que residía en el mismo, proclive a incorporar las novedades estéticas y los adelantos técnicos que procuraban un mayor confort doméstico. En este periodo se forjó una parte sustancial del patrimonio arquitectónico de mayor relevancia e interés de la ciudad, y se fijó una imagen de un Gijón burgués reconocible aún hoy en día. El ascenso social de los propietarios se exteriorizó a través de la profusión en la ornamentación de las fachadas y en el empaque y solidez de los inmuebles.

En el tránsito finisecular se generalizó la casa de vecinos o de escalera, hecho vinculado a las mejoras que el desarrollo industrial incorporó a la edificación y, con ello, el alquiler de vivienda por plantas para unas clases medias que carecían de recursos para acceder a la propiedad de los inmuebles. En los edificios entre medianeras lo usual era una sola vivienda por planta, donde las estancias se disponían en hilera flanqueando el pasillo para ventilar la casa. El tipo medio era de tres alturas, con fachadas compuestas por al menos tres líneas de huecos que se ordenaban simétricamente a partir de un eje vertical, con el bajo dispuesto con zócalo de sillares, con resaltes o almohadillado y con huecos adintelados o de arcos rebajados resaltados con dovelas. Empero, el

A FINALES DEL SIGLO XIX, LAS MEJORAS TÉCNICAS APLICADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS EDIFICIOS PERMITIÓ LA EXTENSIÓN DE LA CASA DE VECINOS.

modelo de vivienda tradicional, de escaso vuelo, todavía se mantiene vigente durante décadas en zonas marginales del casco urbano.

Entrado el nuevo siglo los elementos decorativos continuaron realizándose con sillería labrada, si bien se generalizó el uso de molduras realizadas con morteros. Los muros exteriores, cada vez más ornamentados, pierden, en ocasiones, su carácter sustentante debido a la difusión de los entramados de hierro fundido. El ladrillo comenzó a desplazar al sillar y a la mampostería en la fábrica de los inmuebles. Los miradores metálicos, difundidos en la década de 1880 con el desarrollo de la industria del hierro y del vidrio, son sustituidos por miradores con estructura de madera más resistente a la corrosión propia de los ambientes marinos. Los balcones, artísticamente decorados, pasan a convertirse en elementos de primer orden en la jerarquización vertical del edificio. Las rotondas en los edificios en esquina se hicieron muy frecuentes y se trataron de manera singular respecto del resto del inmueble. Las fachadas enlucidas se recubren con pinturas, predominando el almagre, el verde botella y el ocre, colores sufridos para los rigores del clima local y los humos fabriles. A partir de 1910 se popularizó también el uso del azulejo vidriado, denominado «tipo belga», para los entrepaños.

EL ECLECTICISMO CON INFLUJOS HISTORICISTAS DOMINANTE EN EL CAMBIO DE SIGLO FUE RELEGADO POR EL MODERNISMO EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XX.

1898-1920
LA BURGUESÍA
LUCE FACHADA
LA
EDAD DE ORO
DE LA PEQUEÑA
LONDRES

Desde finales del siglo XIX hasta los primeros años del XX el estilo predominante en la arquitectura privada gijonesa fue el eclecticismo con influjos historicistas y regionales. Se trata de una corriente estilística caracterizada por la combinación de distintos recursos ornamentales y arquitectónicos propios de la tradición clásica, empleados libremente para realzar la monumentalidad, el carácter representativo y distinguido de los edificios. Frontones sobre los huecos de la fachada, pilas-tras sustituidas en ocasiones por atlantes o cariátides, cornisas y balaustradas rematadas con palmetas y pináculos, fueron recursos muy utilizados.

A partir de 1900 y hasta 1915 aproximadamente, comienzan a levantarse edificios con una ornamentación de traza más moderna y libre. En efecto, como señala María Cruz Morales, el modernismo en Gijón va a ser un fenómeno casi exclusivamente decorativo, epidérmico, que afectará a la apariencia externa de los edificios que se enriquecen notablemente con el empleo de nuevos materiales (ladrillo, azulejos policromados, maderas exóticas, cristal, hierro, etcétera). Los diseños asimétricos, el movimiento ondulante en las fachadas y el recurso a la ornamentación sobre temas vegetales y figurativos simbolistas, ya trabajados en piedra, ya aplicados en sofisticadas y hermosas rejerías, serán comunes a los edificios adscritos a esta corriente. En las obras modernistas, las distintas

LA ESTÉTICA MODERNISTA CON SU RICA DECORACIÓN EPIDÉRMICA DEJÓ PASO A UNA ARQUITECTURA REGIONALISTA QUE BUSCÓ LA INSPIRACIÓN EN LA TRADICIÓN Y LOS VALORES NACIONALES.

artes decorativas e industriales se combinan para enriquecer los trabajos y darles un aspecto nuevo que resulta visualmente sorprendente. En algunos edificios construidos en este periodo se advierte una aproximación hacia una variante del modernismo, el *art nouveau*, que se hará patente en el tratamiento de las rejerías (de línea látigo, por ejemplo). Como documentó el investigador Héctor Blanco, las obras del arquitecto Mariano Marín Magallón (y algunas de García de la Cruz) son las más relacionadas con esta variante estilística.

Mediada la primera década del siglo XX comienzan a formularse algunos proyectos en los que se advierte una renuncia a los excesos decorativos modernistas y una vuelta a los parámetros y valores de la arquitectura nacional, especialmente de tintes neorrenacentistas y neoplaterescos, siguiendo el modelo difundido por el arquitecto montañés Leonardo Rubicado. Se trata de una arquitectura «regeneracionista» o regionalista, que brota de la tradición nacional. En palabras de Alfonso Pereira «estas construcciones se caracterizan por una cierta asimetría en la composición y por una volumetría en la que a partir de un cuerpo principal básico aparecen bloques secundarios prismáticos o cúbicos y elementos torre».



1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA

TRES REINAS ENTRE DOS SIGLOS

SANTA LUCÍA, 2 / CORRIDA, 3

ARQUITECTO: MARIANO MARÍN MAGALLÓN

DATACIÓN: 1899

ESTILO: ECLÉCTICO

Tres imponentes figuras femeninas en forma de cariátide presiden la fachada de este lujoso edificio en el arranque de la calle Corrida, el escarapate arquitectónico por excelencia de la burguesía local en los años del cambio de siglo. En ellas queda emblemático el afán de ostentación que perseguía una arquitectura concebida para el lucimiento de la clase en ascenso, pero también se deja ver en ellas la convivencia, al borde del nuevo siglo, de tradición e innovaciones.

Como resultado de esa fusión, en su fachada de piedra arenisca conviven en excepcional armonía compositiva rasgos clásicos de sabor histórico (ménsulas, repisas, pilastras) junto a las nuevas aportaciones basadas en el uso del hierro y elementos como esculturas y miradores en los que se aprecia un interés por incorporar aires más modernos.

TITULARIDAD: PRIVADA



1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA

EL CAFÉ-TEATRO DEL NUEVO SIGLO

COVADONGA, 30 (CONJUNTO DEL DINDURRA)

ARQUITECTO: MARIANO MARÍN MAGALLÓN

DATACIÓN: 1899

ESTILO: ECLÉCTICO

Al borde mismo del siglo xx, abrió sus puertas en una privilegiada manzana, con su fachada principal encarada al paseo de Begoña, el teatro Dindurra.

El nuevo coliseo (destruido en 1937, reconstruido en 1939 y profundamente reformado en 1995) nació arropado por un excelente conjunto de viviendas decoradas con elementos de gusto neogriego (arcos, frontones, pilastras) que constituía en sí una magnífica puesta en escena del espíritu optimista y próspero del nuevo siglo.

En el bajo de su rotonda cobró vida un lujoso ambigú destinado a convertirse en historia sentimental de la ciudad y en uno de los escenarios privilegiados del «gran teatro» de la sociedad gijonesa: el café Dindurra, reformado en los años treinta con una original columnata en forma de loto y un techo lleno de personalidad firmado por los arquitectos Del Busto.

TITULARIDAD: PRIVADA



1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA



MARINA CON CAPRICHOS MODERNISTA

RECTORÍA, 1

ARQUITECTO: **MANUEL DEL BUSTO**

DATACIÓN: **1902**

ESTILO: **MODERNISTA**

Aunque profundamente desfigurada durante la década de los años setenta del pasado siglo, la fachada de este espectacular edificio ha recuperado su seductora personalidad original merced a una cuidada rehabilitación realizada por el arquitecto Fernando Martín, en 2006, quien ha reconstruido, simplificada, la torre que le otorga su inconfundible perfil.

La obra testimonia el modo en que Manuel del Busto entró en el siglo xx y en los nuevos aires modernistas, aportando una armoniosa acumulación de elementos arquitectónicos de tradiciones dispares (frontones, tejadillos, arcos de diversos tipos, pináculos...) y materiales como la cerámica policromada de Zuloaga.

A las lujosas viviendas, una por planta, se accede por un portal modernista de gran belleza.

TITULARIDAD: **PRIVADA**



1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA

EL CRISTO QUE MIRA A GIJÓN

JOVELLANOS, 6D (BASÍLICA DEL SAGRADO CORAZÓN)

ARQUITECTO: JOAN RUBIO I BELLVER

DATACIÓN: 1911

ESTILO: MODERNISTA-NEOGÓTICO

El gran Cristo de Serafín Bastera que a casi 50 metros de altura constituye una de las referencias visuales del perfil de Gijón, remata este peculiar templo que combina influencias gaudinianas y neogóticas.

El hecho de estar encajonado en una estrecha parcela del centro obligó a buscar una sustentación distinta a la tradicional, sustituyendo los contrafuertes por los arcos parabólicos que sustentan la bóveda de la única nave, decorada por los hermanos Guillermo y Enrique Immenkamp.

En su exterior destaca el doble arco de la entrada y los sillares de excelente piedra caliza que dan al templo parte de su imponente presencia.

El original proyecto del catalán Rubio i Bellver fue profundamente modificado en el curso de su ejecución, que concluyó Miguel García de la Cruz.

TITULARIDAD: PRIVADA (IGLESIA CATÓLICA)



ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA

CAPUA, 1 (MARTILLO DE CAPUA)

ARQUITECTO: MARIANO MARÍN
MAGALLÓN

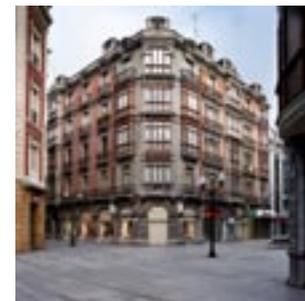
DATACIÓN: 1899

ESTILO: ECLÉCTICO

La marcada personalidad de este edificio, que se construyó en la zona de tránsito entre el centro de la ciudad y el Ensanche del Arenal, proviene de la originalidad de su doble rostro neogriego, concebido como edificio de viviendas en la fachada que mira hacia la calle de Capua y como palacete en su orientación a la de Ezcurdía.

Sus interiores, decorados con frescos del pintor Ventura Álvarez Sala, poseen un acabado de calidad excepcional.

TITULARIDAD: PRIVADA



LANGREO, 2

ARQUITECTO: LUIS BELLIDO

DATACIÓN: 1901

ESTILO: ECLÉCTICO

La alternancia de miradores y balcones volados a lo largo de tres fachadas otorga su ligereza a este edificio de gran presencia urbana, decorado con el repertorio habitual del gusto ecléctico (pilastras, ménsulas, almohadillados...) bajo una cornisa que unifica el conjunto. Brilla en él una vistosa «escalera imperial».

TITULARIDAD: PRIVADA



1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA



El hermoso edificio con trazas de *château* francés que fuera propiedad del banquero cuyo apellido también da nombre a la casa, destaca en el entorno de un espléndido jardín victoriano de cinco hectáreas, el mayor de los de titularidad privada en el concejo.

Es una de las arquitecturas más destacadas de Gijón.

LA CONCEPCIÓN (QUINTA BAUER)

ARQUITECTO: LUIS BELLIDO

DATACIÓN: 1903

ESTILO: ECLÉCTICO

TITULARIDAD: PRIVADA



LA MERCED, 27

**ARQUITECTO: JOSÉ GRANER
i PRAT**

DATACIÓN: 1902

ESTILO: MODERNISTA

Aunque ha perdido parte de su decoración original, en el edificio perviven los rasgos del modernismo catalán que aportó al proyecto el arquitecto Graner i Prat.

Destaca en él la verticalidad de la fachada, efecto que realzan el uso de pináculos, y su estructura interior, así como las vigas metálicas de celosía y pilares de fundición empleados en el bajo comercial.

TITULARIDAD: PRIVADA



SAN BERNARDO, 30 (ANTIGUOS ALMACENES SIMEÓN)

ARQUITECTO: LUIS BELLIDO

DATACIÓN: 1901

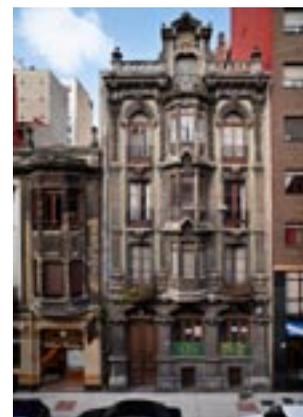
ESTILO: ECLÉCTICO

La elegante y sólida fachada de sillería de este edificio se caracteriza por la armonía con la que combina varios órdenes clásicos superpuestos. En su estructura destaca, asimismo, la imponente esquina en rotonda, en la que se abren balconadas de hierro y piedra rematadas por una vistosa cúpula.

El edificio fue concebido como un alarde de ostentación para lucimiento de su propietario, el indiano Gumersindo García Cuervo.

TITULARIDAD: PRIVADA

1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA



CABRALES, 88

**ARQUITECTO: PEDRO CABAL
(MAESTRO DE OBRAS)**

DATACIÓN: 1903

ESTILO: MODERNISTA

Hierro, piedra y azulejo se combinan de modo armónico en la ornamentación de esta fachada ricamente decorada. En ella se emplearon también elementos típicos del gusto ecléctico como arcos, columnas, pilastras y frontones. El conjunto queda rematado por una vistosa cornisa adornada con pináculos y un frontón.

TITULARIDAD: PRIVADA



PLAZA DE EUROPA, 27

**ARQUITECTO: MANUEL
DEL BUSTO**

DATACIÓN: 1907

ESTILO: MODERNISTA

Esta vivienda unifamiliar y ajardinada es una de las pocas de este estilo que se conservan en el centro de la ciudad.

Destaca por su rotunda torre, con tejado a cuatro aguas de azulejo vidriado, de gran presencia en el espacio de la actual plaza de Europa, y su rica decoración en las fachadas.

También es notable por la originalidad, en su contexto, de su remate en terraza.

TITULARIDAD: PRIVADA



FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, 1 (ANTIGUA ESCUELA DE COMERCIO)

ARQUITECTO: MANUEL DEL BUSTO
DATACIÓN: 1910

El edificio construido para albergar la antigua Escuela de Comercio fue el primer inmueble de Gijón de estructura íntegramente metálica que se presenta a la vista en el interior.

Junto a la amplitud de sus espacios y su sillería, de excepcional calidad, le confieren su valor elementos como su escalera monumental y la vidriera de La Veneciana que preside la entrada del edificio.

TITULARIDAD: PÚBLICA
(AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



PASEO DE BEGOÑA, 5

ARQUITECTO: MANUEL
DEL BUSTO
DATACIÓN: 1911
ESTILO: ECLÉCTICO-MODERNISTA

A su original estructura con terraza y dos pequeñas torres, el edificio —un excelente ejemplo de «puesta a la moda» de una vivienda tradicional de mediados del siglo XIX— añade el dinamismo de su fachada, que alterna rectas y curvas, y el acabado en azulejo fucsia. En el interior destacan el portal, la escalera y uno de los primeros ascensores que funcionaron en la ciudad, con caja de madera.

TITULARIDAD: PRIVADA

1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA



CORRIDA, 1

ARQUITECTO: MIGUEL GARCÍA
DE LA CRUZ
DATACIÓN: 1911
ESTILO: MODERNISTA

La asimetría de la fachada, su alternancia de balcones y miradores y la combinación de materiales diversos (caliza, azulejo vidriado, ladrillo visto) aportan su personalidad a este edificio proyectado por García de la Cruz para Antonio Sarri, que desafortunadamente perdió la vistosa cúpula que remataba su rotunda.

TITULARIDAD: PRIVADA



INSTITUTO, 16

ARQUITECTO: MIGUEL GARCÍA
DE LA CRUZ
DATACIÓN: 1912
ESTILO: MODERNISTA

Sólidamente construido, este edificio moderniza la tradición decimonónica mediante el uso de balcones de rejería, una fachada decorada con azulejos, cerámicas y relieves de rostros, y la rica guirnalda que recorre el conjunto.

Destacan también la cartela con el año de construcción y, en el interior, una hermosa escalera.

TITULARIDAD: PRIVADA



INSTITUTO, 37

ARQUITECTO: MANUEL DEL BUSTO
DATACIÓN: 1913
ESTILO: MODERNISTA

A pesar de la infortunada desaparición de una original cúpula en secciones de pirámide que le confería buena parte de su presencia arquitectónica en un rico conjunto urbanístico, el edificio sigue manteniendo un gran interés por su elegancia ornamental, la vistosidad de sus rotondas y el uso de azulejo, piedra y hierro en las fachadas.

TITULARIDAD: PRIVADA

LEÓN, 2

ARQUITECTO: MANUEL DEL BUSTO
DATACIÓN: 1913
ESTILO: ECLÉCTICO

Los miradores y la rotonda aportan un ritmo ondulante a la fachada de este edificio, una vivienda unifamiliar de tres plantas en cuya construcción se empleó sillería de piedra caliza, combinada con una decoración a base de azulejos.

Con el mismo fin ornamental se emplearon otros elementos que sobresalen en el conjunto, como frontones y ménsulas, una cartela con jarrón y el remate en balaustrada.

TITULARIDAD: PRIVADA



ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



CABRALES, 82 (CASA DE LA PALMERA)

ARQUITECTO: **LUIS SUARDÍAZ**
DATACIÓN: **1913**
ESTILO: **MODERNISTA**

Una gran palmera situada en el patio de entrada al edificio confiere su aire colonial a esta céntrica vivienda unifamiliar de amplios y cuidados interiores.

El inmueble ha sido objeto de una reciente y cuidadosa rehabilitación, y en la actualidad es la sede administrativa de la Empresa Municipal Teatro Jovellanos y del departamento municipal de Festejos.

TITULARIDAD: **PÚBLICA**
(AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



FERMÍN GARCÍA BERNARDO, 4 (CASA PAQUET)

ARQUITECTO: **MIGUEL GARCÍA
DE LA CRUZ**
DATACIÓN: **1918**
ESTILO: **REGIONALISTA**

Basado en el modelo de palacio renacentista, el edificio constituye una de las muestras más valiosas de la arquitectura de estilo regionalista de cuantas se conservan en la ciudad.

En el panorama del muelle gijonés, resulta inconfundible la presencia de su torre abierta en un balcón esquinado y rematado por un sólido frontón.

TITULARIDAD: **PRIVADA**

1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA



COVADONGA, 24
**MARIANO MARÍN
MAGALLÓN**
1899
ECLÉCTICO



**PLAZA DEL SEIS
DE AGOSTO, 8
(MERCADO DEL SUR)**
**MARIANO
MEDARDE**
1899
ECLÉCTICO



CABRALES, 43
**MARIANO MARÍN
MAGALLÓN**
1901
MODERNISTA



**BEGOÑA, 22
(ANTIGUO BANCO
DE GIJÓN)**
LUIS BELLIDO
1902
ECLÉCTICO

ARQUITECTURA
DE GUJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



RUIZ GÓMEZ, 1
MANUEL
DEL BUSTO
1903
ECLÉCTICO



CORRIDA, 8
MIGUEL GARCÍA
DE LA CRUZ
1905
MODERNISTA



**PLAZA
DE EUROPA, 28**
(MUSEO
NICANOR PIÑOLE)
MIGUEL GARCÍA
DE LA CRUZ
1905
ECLÉCTICO



CORRIDA, 35
MARIANO MARÍN
MAGALLÓN
1903
MODERNISTA

1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA



INSTITUTO, 35
MIGUEL GARCÍA
DE LA CRUZ
1911
REGIONALISTA



**SAN
BERNARDO, 40**
MARIANO MARÍN
MAGALLÓN
1911
ECLÉCTICO



**PASEO
DE BEGOÑA, 30**
(CIFP HOSTELERÍA
Y TURISMO)
MIGUEL GARCÍA
DE LA CRUZ
1912
MODERNISTA



**SAN
BERNARDO, 23**
MANUEL
DEL BUSTO
1916
ECLÉCTICO

1898-1920
LA
BURGUESÍA
LUCE
FACHADA



VILLA GARCÍA-SOL
MANUEL
DEL BUSTO
H.1918
REGIONALISTA



RODRÍGUEZ SAN PEDRO, 1
ENRIQUE RODRÍGUEZ
BUSTELO
1918-1920
REGIONALISTA



CORRIDA, 28
(BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO)
MARIANO MEDARDE
1982
MANUEL DEL BUSTO
(REFORMA)
1920
REGIONALISTA

1920-1940
VIENTOS
MODERNOS

GIJÓN ENTRÓ EN LA MODERNIDAD ARQUITECTÓNICA POR LA PUERTA DEL **ART DÉCO**. Y FUE LA MANO DE LOS **DEL BUSTO** LA ENCARGADA DE ABRIR ESA PUERTA EN LA DÉCADA DE 1930. DESDE SU ESTUDIO, PADRE E HIJO FUERON LOS PRIMEROS EN PROYECTAR PARA LA CIUDAD EDIFICIOS QUE HABLABAN EL IDIOMA DEL **ART DÉCO**. SU FUSIÓN DE **HISTORICISMO**, DISEÑOS MODERNOS Y **NUEVAS TENDENCIAS** CONSTITUYÓ LA PRIMERA MANIFESTACIÓN LOCAL DEL ESPÍRITU DE LAS **VANGUARDIAS** Y SU AMBICIÓN DE UN PARADIGMA ESTÉTICO UNIVERSAL. EL POSTERIOR **RACIONALISMO** NACIÓ CON UNA FUERTE CARGA IDEOLÓGICA DE IZQUIERDAS, AUNQUE PRODUJO UN TIPO DE EDIFICIO QUE FUE ACEPTADO SOCIALMENTE CON INDEPENDENCIA DE ADSCRIPCIONES POLÍTICAS. CON TODO, EL USO DE DECORACIONES **POSCUBISTAS** Y **PRECOLOMBINAS** ENMASCARÓ EN MUCHOS CASOS LA SOBRIEDAD Y DESNUDEZ DE LAS FORMAS RACIONALISTAS.

LA CIUDAD QUIERE SER MODERNA

Durante el periodo de la dictadura de Primo de Rivera y hasta la guerra civil, la ciudad mantuvo su inercia positiva sostenida en el desarrollo industrial y en las obras públicas. Desde el poder local se pusieron en marcha grandes obras de infraestructuras como el proyecto de saneamiento de Riancho y Pardo y la nueva traída de aguas desde Nava, acometiéndose también algunas operaciones de reforma interior de alcance como la de la plaza de El Carmen, cuya alineación venía gestándose desde el cambio de siglo y que no fue una realidad hasta finales de la década de 1920. También se acometieron otras obras de rectificación del viario en la trama central de la ciudad y en el ensanche.

Durante las tres primeras décadas del siglo xx el censo de población se incrementó notablemente, aunque con techos de crecimiento desiguales, si bien este aumento demográfico no supuso un desarrollo espacial de Gijón al ser absorbido por

EL PLAN DE REFORMAS URBANAS DE 1937 PERMITIÓ DESCONGESTIONAR LA TRAMA CENTRAL DE LA CIUDAD HISTÓRICA, FACILITANDO POSTERIORES ACTUACIONES DE REMODELACIÓN URBANA.

1920-1940
VIENTOS
MODERNOS
LA
CIUDAD
QUIERE SER
MODERNA

la ingente cantidad de suelo parcelado en el cambio de siglo, produciéndose la trabazón de las distintas parcelaciones anejas a la ciudad consolidada.

El ciclo se cerró con el Plan de Reformas Urbanas de 1937, que fue precedido por la mayor operación de reforma interior que conoció la ciudad histórica. El proyecto redactado por el arquitecto municipal José Avelino Díaz y Fernández Omaña, que fue presentado al Pleno el 23 de agosto de 1937, puede ser considerado, en cierto modo, como un precedente de los actuales planes de ordenación, si bien su contenido se asemejó más a los planes decimonónicos de mejoras al carecer de una planificación de conjunto. Otro aspecto reseñable del Plan de Reformas Urbanas fue el intento de crear nuevos espacios verdes a localizar en barrios muy populosos y la dotación de nuevos equipamientos públicos. No obstante, su aspecto más representativo y por el que trascendió a la historia urbanística de la ciudad fue la gran campaña de derribos que le precedió.

En el plano arquitectónico, la entrada en Gijón de las tropas franquistas no supuso ninguna alteración significativa en los aspectos relativos a la construcción, y muchas de las viviendas levantadas entre 1937 y 1939 todavía se mantuvieron fieles a la estética racionalista republicana. Fue a partir del año 1939 cuando se definieron con claridad los criterios estéticos del

LA MEJORA DE LAS TÉCNICAS DE EDIFICACIÓN PERMITIÓ LEVANTAR INMUEBLES DE MAYOR ALTURA Y VOLUMETRÍA LO QUE PRODUJO UN CAMBIO EN LA ESCALA VERTICAL DE LA CIUDAD.

Nuevo Estado, produciéndose, a partir de 1940, un cambio radical en la arquitectura con la recuperación de los lenguajes historicistas nacionales.

A lo largo de esta etapa las mejoras técnicas en la edificación se generalizaron, destacando el empleo del uso del hormigón armado en las estructuras. En un principio su utilización fue puntual, para solucionar problemas estructurales concretos, en plantas destinadas a uso comercial que necesitaban grandes huecos, como es el caso de la Ferretería Vasco Asturiana, en la fachada a la calle San Bernardo. El proceso de continuo afianzamiento del uso de las estructuras de hormigón armado culminó en edificios como la «casa Blanca» de la plaza del Instituto, en el que la totalidad de su estructura se realizó con hormigón, perdiendo las fachadas su tradicional función portante. Las mejoras tecnológicas en la tectónica de los inmuebles permitieron un incremento notable del número de plantas, con el consiguiente aumento de la escala vertical de la ciudad.

A partir de 1920 se aprecia una simplificación en la composición de las fachadas, tras los años del apogeo de las arquitecturas eclécticas y modernistas. Este proceso culminó con la llegada del lenguaje desornamentado propio del racionalismo, pero es perceptible a lo largo de toda la década. Muchos de los edificios de los años veinte arrastran influencias

LA DIFUSIÓN Y ACEPTACIÓN SOCIAL DEL ESTILO *ART DÉCO* FACILITÓ LA MODERNIZACIÓN Y RENOVACIÓN DEL PAISAJE EDIFICADO GIJONÉS.

1920-1940
VIENTOS
MODERNOS
LA
CIUDAD
QUIERE SER
MODERNA

regionalistas como el uso de aleros volados de madera y falsos almohadillados en la planta baja. Los habituales miradores de madera tipo *bow-window* del periodo anterior fueron desapareciendo para dar paso a otros contruidos con estructura de hormigón y cierre de fábrica de ladrillo, que procuraban un mejor aislamiento térmico y permitían su integración en la estancia contigua. En este periodo se popularizaron también las persianas, primero empleadas esporádicamente en los cierres de los miradores y grandes ventanales y posteriormente en todos los huecos de las viviendas de mayor calidad. También hay que destacar la desaparición de las escaleras con estructura de madera, las galerías traseras y la racionalización de los espacios internos que se tornan más higiénicos con el uso de patios interiores.

En la década de 1930, de la mano del estudio de los Del Busto, en Gijón irrumpió la modernidad arquitectónica con la proliferación de obras adscritas al estilo *art déco*. El cambio fue sustancial en lo formal, y también por su influencia radical en la totalidad de la arquitectura producida en la ciudad, que abandonó de forma súbita los estilos anteriores. La difusión y aceptación social del *art déco* y de la modernidad a él asociada, facilitó la posterior introducción de la arquitectura racionalista en la ciudad, con su radical renuncia a la superficialidad de los elementos decorativos y su búsqueda de la sencillez compositiva.

EL RACIONALISMO O MOVIMIENTO MODERNO, CON SU CARACTERÍSTICA DEPURACIÓN FORMAL, FUE ACEPTADO SOCIALMENTE CON INDEPENDENCIA DE SUS CONNOTACIONES IDEOLÓGICAS.

El *art déco* fue la puerta de ingreso de las vanguardias arquitectónicas, un movimiento estético y conceptual de pretensiones cosmopolitas, que conjugó, con éxito y gusto, cierto tipo de historicismos (precolombino, orientalista, neobarroco, etcétera) con diseños modernos vinculados a las vanguardias artísticas (cubismo, expresionismo) y a las nuevas tendencias arquitectónicas (funcionalismo, «estilo rascacielos», «estilo náutico», etcétera). El racionalismo o funcionalismo fue un movimiento arquitectónico que nació con una fuerte carga ideológica de izquierdas (búsqueda de una arquitectura no clasista), si bien en términos generales, produjo un tipo de edificio que fue aceptado socialmente con independencia de adscripciones políticas. Formalmente, su principal característica fue la renuncia a la ornamentación y la sencillez compositiva y estructural. Las referencias a la estética náutica, con ojos de buey, barandillas de tubos metálicos, diseños en forma de proa, están igualmente vinculadas al racionalismo. Como certeramente señaló Joaquín Aranda, paradójicamente, en Gijón, la arquitectura moderna de los años treinta, si bien se depuró y evolucionó, no llegó a participar nunca del deseo de total desnudez ornamental, como confirman los relieves escultóricos poscubistas y precolombinos que enmascaran las rotundas formas racionalistas de algunos de los inmuebles más destacados del periodo.



1920-1940
VIENTOS
MODERNOS

DONDE EL DÉCO ASCIENDE A LOS CIELOS

ASTURIAS, 4

ARQUITECTO: **MANUEL DEL BUSTO**

DATACIÓN: **1929**

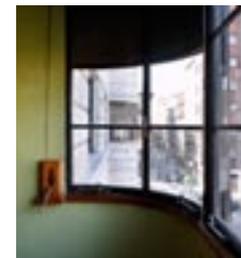
ESTILO: **ART DÉCO**

Las influencias internacionales del racionalismo y del *art déco* inspiraron este espectacular edificio, uno de los más exquisitos ejemplos de este movimiento artístico en la ciudad.

Conforme a los dictados de este refinado estilo, el inmueble cubre su osamenta de hormigón, entonces revolucionaria, y su cuerpo limpio y geométrico con una llamativa decoración que evoca culturas orientales y precolombinas. Esta lujosa ornamentación se mantiene en los cuidadosísimos acabados interiores y en la puerta de ingreso al edificio.

En el sobresaliente conjunto de una de las aceras señoriales de la arquitectura gijonesa —la formada por los inmuebles pares de la calle Asturias— esta vivienda aporta la presencia de su torre, cuya estructura en forma de tres cuerpos escalonados imprime al edificio su característico movimiento ascendente.

TITULARIDAD: **PRIVADA**



1920-1940
VIENTOS
MODERNOS

LA DAMA BLANCA DEL PARCHÍS

PLAZA DEL INSTITUTO, 3 (CASA BLANCA)

ARQUITECTO: MANUEL DEL BUSTO

DATACIÓN: 1935

ESTILO: RACIONALISTA

Los arquitectos Del Busto trajeron vientos modernos al Gijón republicano con este magnífico ejemplo de arquitectura racionalista, que desde su inauguración ha reinado en la plaza del Parchís, frente por frente con otro significativo edificio, el Instituto de Jovellanos. El color claro de su fachada de caliza hizo que muy pronto fuera conocido popularmente como «casa Blanca», aunque también fue bautizado como la casona.

Conforme a los avances técnicos de su tiempo, fue uno de los primeros edificios de la ciudad en sustentarse sobre estructura de hormigón, liberando completamente los muros de su función de soporte. Su exterior sobrio y elegante se completa con un exquisito acabado interior patente en el portal, las vidrieras del ascensor o la rejería de los balcones, todo ello en un perfecto estado de conservación.

TITULARIDAD: PRIVADA



1920-1940
VIENTOS
MODERNOS

EQUILIBRIO SOBRE LA PLAZUELA

PLAZA DE SAN MIGUEL, 1

ARQUITECTOS: MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ Y JOAQUÍN ORTIZ GARCÍA

DATACIÓN: 1935

ESTILO: RACIONALISTA

A la vez robusto y esbelto, este magnífico edificio a tres fachadas preside desde su altura de nueve plantas el conjunto de la plaza de San Miguel. El inmueble constituye un logrado ejemplo de racionalismo con elementos expresionistas, perfectamente adaptado a su privilegiado solar y a su entorno. Todo en esta armónica mole es equilibrio: entre horizontalidad y verticalidad; entre líneas rectas y curvas; entre huecos y muros; entre superficies enlucidas y de ladrillo; entre superficie y altura.

Aunque el proyecto se firmó en 1935, la guerra y sus consecuencias impidieron su ejecución hasta 11 años después, con modificaciones introducidas, ya en solitario, por García Rodríguez. El edificio contó con los adelantos punteros en la época: calefacción individual, toma de teléfono y radio en todas las habitaciones, etcétera.

TITULARIDAD: PRIVADA



1920-1940
VIENTOS
MODERNOS



EL VALOR DEL SUPERVIVIENTE

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 72

ARQUITECTO: PEDRO CABELLO

DATACIÓN: 1938

ESTILO: RACIONALISTA

La principal singularidad de esta peculiar vivienda de bajo y dos pisos no solo reside en la calidad de su arquitectura, de influencia marcadamente racionalista: el inmueble también resulta excepcional en su condición de único superviviente de entre las numerosas edificaciones unifamiliares que ocuparon las laderas de la barriada de El Coto, en el tramo sur de la avenida de Pablo Iglesias, hasta que la fiebre de la piqueta y la especulación las arrasó en las décadas de los años setenta y ochenta del pasado siglo.

Por lo que respecta al edificio en sí, destaca la forma en que los volúmenes de la fachada, completamente desprovista de toda decoración, proyectan hacia el exterior la ordenada distribución de los espacios interiores, concebidos, conforme al racionalismo, según criterios de máxima funcionalidad.

TITULARIDAD: PRIVADA



1920-1940
VIENTOS
MODERNOS

PALACIO VALDÉS, 2 (GOTA DE LECHE)

**ARQUITECTO: MIGUEL GARCÍA
DE LA CRUZ**

DATACIÓN: 1922

ESTILO: REGIONALISTA

El imponente edificio, que materializó en terrenos de L'Humedal el sueño del doctor Avelino González para su Instituto de Puericultura, fue concebido en lenguaje regionalista. Junto a su planta en «L» destacan las dos robustas torres rematadas por pináculos, los aleros de canecillos y la sobria decoración de la fachada, junto a los bellos azulejos de Talavera que animan diversas zonas del edificio y sus exteriores.

**TITULARIDAD: PÚBLICA
(AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)**



CABRALES, 2 (ANTIGUA PESCADERÍA MUNICIPAL)

**ARQUITECTO: MIGUEL GARCÍA
DE LA CRUZ**

DATACIÓN: 1927

ESTILO: REGIONALISTA

A partir de un proyecto inicial de 1922, que fue reformado en 1927, García de la Cruz se apoyó en el lenguaje clásico para concebir la fachada de este popular edificio que durante más de sesenta años albergó la pescadería municipal, sustentado sobre una moderna estructura de hormigón armado. Aunque ahora acoge dependencias municipales, mantiene su exterior y sigue siendo una de las principales referencias visuales de la fachada litoral de San Lorenzo.

**TITULARIDAD: PÚBLICA
(AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)**



MARIANO POLA, 46 (FUNDACIÓN REVILLAGIGEDO)

ARQUITECTOS: MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LOMAS Y URBANO DE MANCHOBAS

DATACIÓN: 1923

ESTILO: REGIONALISTA

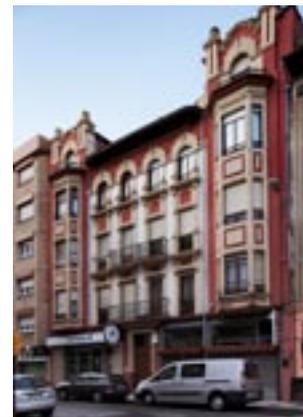
La sede de este centro de formación profesional dependiente de la Compañía de Jesús constituye toda una referencia urbanística y popular en El Natahoyo, en cuyo entorno obrero e industrial se instaló ocupando un edificio regionalista cuyas torres suscitan evocaciones palaciegas.

Fue promovido por la condesa viuda de Revillagigedo en 1923, e inaugurado por el infante Jaime de Borbón el 18 de septiembre de 1929.

Destacan sus anchos aleros de canecillos, propios del regionalismo y sus talleres, pura arqueología industrial.

TITULARIDAD: PRIVADA (IGLESIA CATÓLICA)

1920-1940 VIENTOS MODERNOS



LUANCO, 15

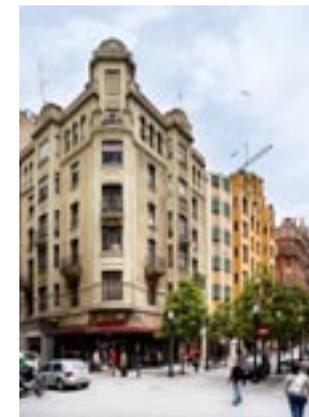
ARQUITECTO: BENIGNO RODRÍGUEZ (MAESTRO DE OBRAS)

DATACIÓN: 1928

ESTILO: REGIONALISTA

El rasgo más sobresaliente de este edificio de viviendas se halla en la contrastada decoración de su fachada —que alterna el mortero y el azulejo vidriado— y en sus remates, tanto los de los cuerpos laterales con modernos miradores de fábrica como el alero de canecillos que corona la parte central, dándole su inconfundible aspecto regionalista.

TITULARIDAD: PRIVADA



ASTURIAS, 8 (CASA LOVELACE)

ARQUITECTO: MANUEL DEL BUSTO

DATACIÓN: 1929

ESTILO: ART DÉCO

Manuel del Busto encaró este proyecto en su etapa de transición del regionalismo al *art déco*, estilo este que fue introduciendo a través de la simplificación de elementos decorativos de la fachada, el enriquecimiento de la ornamentación y el cuidado del confort interior, conforme a los nuevos criterios de la moda internacional en arquitectura.

TITULARIDAD: PRIVADA

ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



PLAZA DE SAN MIGUEL, 10

ARQUITECTO: MANUEL DEL BUSTO

DATACIÓN: 1931

ESTILO: **ART DÉCO**

Del Busto padre imparte una lección de ornamentación *art déco* en la fachada de este edificio, inspirado en los rascacielos neoyorquinos. A los motivos geométricos, los chapados en mármol y las líneas verticales que hacen más airoso el conjunto, se añaden referencias arqueológicas, como una efigie de la serpiente que representa al dios azteca Quetzalcoatl.

TITULARIDAD: PRIVADA



MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 27

ARQUITECTOS: MANUEL Y JUAN MANUEL DEL BUSTO

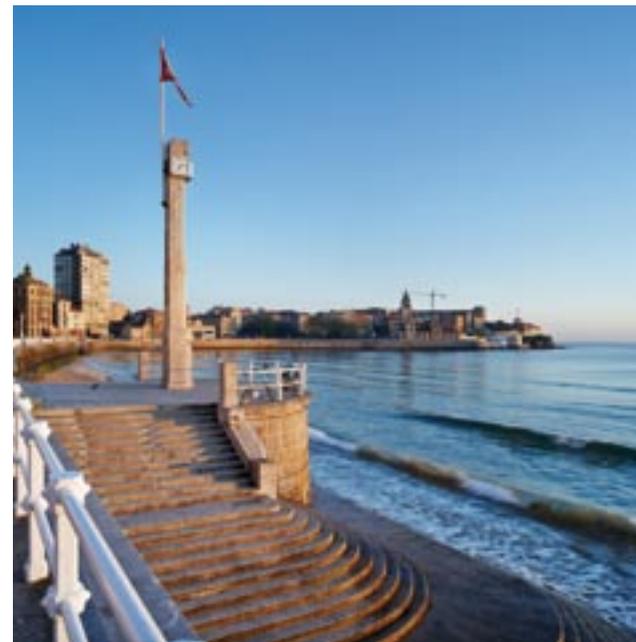
DATACIÓN: 1931

ESTILO: **ART DÉCO**

Se trata de un ejemplo tardío, pero también uno de los más sobresalientes, de la influencia del *art déco* en la arquitectura gijonesa. En el edificio destacan su espléndida decoración con motivos geométricos y precolombinos y la presencia de las dos esbeltas torres que le otorgan un exótico perfil. El conjunto alza una evocación muy neoyorquina en el cruce de las calles Marqués de San Esteban con Pedro Duro.

TITULARIDAD: PRIVADA

1920-1940
VIENTOS
MODERNOS



LA ESCALERONA ESCALERA MONUMENTAL A LA PLAYA DE SAN LORENZO

ARQUITECTO: JOSÉ AVELINO DÍAZ Y FERNÁNDEZ-OMAÑA

DATACIÓN: 1933

ESTILO: **RACIONALISTA**

Esta monumental y elegante escalera racionalista, ejecutada en hormigón con acabados de hierro y bronce, es posiblemente el mejor símbolo del Gijón que se asoma al Cantábrico con espíritu turístico y veraniego y desciende hacia él por su amplia y ondulante escalinata.

Su columna con reloj y aparatos meteorológicos y su moderno acabado en vidrio es todo un tótem para los paseantes de la playa de San Lorenzo.

TITULARIDAD:
PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



MENÉNDEZ VALDÉS, 1-3-5

ARQUITECTO: MARIANO MARÍN
DE LA VIÑA

DATACIÓN: 1935

ESTILO: ART DÉCO

En el exterior del edificio destacan la elegante y sencilla ornamentación de su fachada, especialmente lograda en los efectos de relieve en dos colores que decoran la parte alta y en los vistosos esgrafiados, que fueron incorporados tras una modificación del proyecto original realizada en 1940. En su interior sobresalen otros detalles decorativos como los estucados, los cristales exquisitamente grabados al ácido, la escalera de mármol y su barandilla.

TITULARIDAD: PRIVADA



CABRALES, 62

ARQUITECTO: MARIANO MARÍN
DE LA VIÑA

DATACIÓN: 1935

ESTILO: ART DÉCO

Además de elementos interiores como la escalera o los enrejados de las puertas, brilla especialmente en este elegante ejemplo del *art déco* gijonés la ornamentación de la fachada en esgrafiado, técnica poco habitual en la época en Asturias que consiste en practicar dibujos mediante el raspado sobre superficies de distinto color, obteniendo un efecto de profundidad y relieve.

TITULARIDAD: PRIVADA



MAGNUS BLIKSTAD, 2 (ESTACIÓN DE ALSA)

ARQUITECTOS: MANUEL Y JUAN
MANUEL DEL BUSTO

DATACIÓN: 1939

ESTILO: RACIONALISTA

Su cometido como puerta de entrada y salida a la ciudad ha revestido a este edificio de un gran valor sentimental para los gijoneses además de que, al margen de ese aprecio, este inmueble redondea uno de los mejores ejemplos del racionalismo en Gijón. A su acusada personalidad contribuyen elementos como el pilar con el reloj y su gran luminoso de letras rojas de neón, insertos en un conjunto equilibrado por su armonía entre rectas y curvas.

TITULARIDAD: PRIVADA



JOVELLANOS, 10

ARQUITECTOS: MANUEL Y JUAN
MANUEL DEL BUSTO

DATACIÓN: 1939

ESTILO: ART DÉCO

Los 25 metros de altura de este vistoso edificio esquinero, excesivos para la normativa municipal de su época, constituyeron un auténtico quebradero de cabeza para su propietaria, Dolores Riesgo, pero felizmente para el rico patrimonio de arquitectura racionalista de la ciudad, el proyecto salió adelante. En él destacan la airoso torre, la decoración en piedra artificial y los cuidados interiores.

TITULARIDAD: PRIVADA



SAN JOSÉ, 2 (ANTIGUO PARQUE DE BOMBEROS)

ARQUITECTO: JOSÉ AVELINO
DÍAZ Y FERNÁNDEZ-OMAÑA

DATACIÓN: 1939

ESTILO: RACIONALISTA

Reconstruido tras la guerra civil, el antiguo parque de bomberos, hoy sede de la Policía Local, es un acabado ejemplo de estética racionalista y funcional aplicada, en este caso, a unas dependencias públicas: esquematismo, horizontalidad, alternancia de elementos rectos y elegantes curvaturas, ojos de buey... Joaquín Aranda rehabilitó espléndidamente el edificio en la década de los años noventa del siglo pasado.

TITULARIDAD: PÚBLICA
(AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



CARRETERA DE VILLAVICIOSA, 8

ARQUITECTO: PEDRO CABELLO

DATACIÓN: 1939

ESTILO: RACIONALISTA

Situado en un entorno de viviendas unifamiliares de gran calidad arquitectónica en el área de El Bibio, este edificio constituye un buen ejemplo de casa-barco racionalista, con referencias marineras como el ojo de buey, las barandillas metálicas o un mástil para banderas. Destaca también como otro rasgo característico de su estilo, la visera de hormigón armado sobre la entrada.

TITULARIDAD: PRIVADA

1920-1940 VIENTOS MODERNOS



MENÉNDEZ VALDÉS, 29

ARQUITECTO: PEDRO CABELLO

DATACIÓN: 1940

ESTILO: ART DÉCO

El llamativo remate en forma de chaffán escalonado confiere su acusada personalidad a este edificio de viviendas, en el que su autor mostró el dominio del lenguaje del *art déco*, sacando partido a la limpieza decorativa y funcionalidad propias de este estilo.

TITULARIDAD: PRIVADA



HORNO, 7

ARQUITECTOS: MANUEL Y JUAN
MANUEL DEL BUSTO

DATACIÓN: 1940

ESTILO: RACIONALISTA

Al igual que en el contiguo edificio de la calle del Horno, 7, con el que forma frente hacia la plaza de El Carmen, los Del Busto desarrollaron en este proyecto un interesante ejemplo de su lectura, ya tardía, del racionalismo. La fachada de este edificio, construida en piedra artificial y carpintería de madera, refuerza, junto a su vistoso remate central, el rico conjunto de la plaza.

TITULARIDAD: PRIVADA

ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



CARLOS BERTRAND, 2

ARQUITECTO: PEDRO CABELLO

DATACIÓN: 1940

ESTILO: RACIONALISTA

El inmueble constituye una excelente muestra de la fusión entre conceptos de la arquitectura racionalista con elementos del estilo *art déco*, ya en fase muy evolucionada. En su fachada brillan especialmente los relieves de inspiración cubista que confieren su personalidad a la fachada y la puerta de entrada.

TITULARIDAD: PRIVADA

INSTITUTO, 12 (EDIFICIO MONTE DE PIEDAD)

ARQUITECTO: JOSÉ AVELINO
DÍAZ Y FERNÁNDEZ-OMAÑA

DATACIÓN: 1940

ESTILO: RACIONALISTA

Considerado como una obra maestra de su autor y una de las joyas del racionalismo en Gijón, el edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad es, en palabras del arquitecto y estudioso Joaquín Aranda, «un diccionario de lenguaje racionalista», con su desnudez decorativa, sus esquinas redondeadas o en torre, las marquesinas planas y las barandillas de tubo metálico.

TITULARIDAD: PRIVADA





PLAZA DE EL CARMEN, 7

ARQUITECTOS: MANUEL Y JUAN
MANUEL DEL BUSTO

DATACIÓN: 1940

ESTILO: RACIONALISTA

Este edificio, uno de los que confieren su peculiar carácter arquitectónico a la plaza de El Carmen, se construyó bajo el estilo racionalista, a pesar de que, recién concluida la guerra civil, el franquismo empezaba ya a imponer unas directrices arquitectónicas que excluían cualquier referencia a la modernidad.

Destacan en él su fachada de piedra artificial en dos colores y una excelente carpintería metálica.

TITULARIDAD: PRIVADA

PASEO DE LA INFANCIA, 2 (EDIFICIO ANTIGUO HOGAR)

ARQUITECTO: PEDRO CABELLO

DATACIÓN: 1940

ESTILO: RACIONALISTA

La imponente y al tiempo armónica presencia de esta antigua escuela maternal domina la plaza de Europa con su fachada geométrica y sinuosa, sus grandes ventanales corridos y su esquina en torre, componiendo una de las estampas más queridas y características de los edificios públicos de corte racionalista en Gijón. En su interior destaca la cerámica talaverana de los talleres de Ruiz de Luna.

TITULARIDAD: PÚBLICA
(AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



**SAN
BERNARDO, 40**
MIGUEL GARCÍA
DE LA CRUZ
1926
REGIONALISTA



**PLAZA DEL SEIS
DE AGOSTO, 1
(CORREOS)**
JOAQUÍN OTAMENDI
Y LUIS LOZANO
1928
REGIONALISTA



CABRALES, 65
MANUEL
DEL BUSTO
1930
RACIONALISTA



CABRALES, 39
MANUEL
DEL BUSTO
1932
RACIONALISTA

1920-1940
VIENTOS
MODERNOS



URÍA, 23
MANUEL GARCÍA
RODRÍGUEZ
1933
RACIONALISTA



**HONESTO
BATALÓN, 14-16
(FUNDACIÓN
HONESTO BATALÓN)**
AVELINO DÍAZ
Y FERNÁNDEZ-
OMANA
1934
RACIONALISTA



LIBERTAD, 22
MANUEL
DEL BUSTO
1934
ART DÉCO



**JOVELLANOS, 23
(BIBLIOTECA JOVELLANOS)**
LUIS MENÉNDEZ
PIDAL
1935
NEOCLÁSICO

1920-1940
VIENTOS
MODERNOS



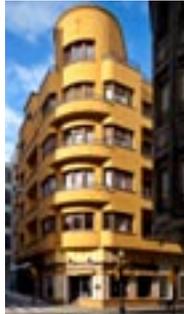
INSTITUTO, 5
MARIANO MARÍN
1935
RACIONALISTA



ASTURIAS, 12-14
MANUEL Y
JUAN MANUEL
DEL BUSTO
1936
RACIONALISTA



MENÉN PÉREZ, 2
FRANCISCO
Y FEDERICO
SOMOLINOS
1939
RACIONALISTA



**CASIMIRO
VELASCO, 20**
MANUEL GARCÍA
RODRÍGUEZ
1940
ART DÉCO

1941-1950
UNA
CASA CERRADA
A CAL Y CANTO

VENCEDOR DE LA REPÚBLICA PERO AISLADO INTERNACIONALMENTE, EL NUEVO ESTADO FRANQUISTA INTENTÓ HACER DE LA NECESIDAD VIRTUD ENCERRÁNDOSE ORGULLOSAMENTE EN SÍ MISMO Y PREDICANDO LOS VALORES DE LA **ESPAÑA TRADICIONAL**, IMPERIAL Y CAMPESINA. Y, COMO TODOS LOS TOTALITARISMOS, CONFÍO EN LA ARQUITECTURA PARA LANZAR ESA PRÉDICA. LA **ARQUITECTURA AUTÁRQUICA** SE CARACTERIZÓ POR UNA IMPORTANTE **CARGA IDEOLÓGICA Y PROPAGANDÍSTICA**, CONCEBIDA COMO UN EFICAZ INSTRUMENTO PARA LEGITIMAR EL RÉGIMEN Y PROPAGAR LA IDEA DEL **RESURGIR NACIONAL**. EN LOS PRIMEROS AÑOS CUARENTA, LA IDEOLOGÍA OFICIAL SE REFLEJÓ EN LA PROPIA ESTÉTICA DE LOS EDIFICIOS, QUE SE ENMASCARARON CON ESCENOGRAFÍAS PROPIAS DEL **ESTILO IMPERIAL O NEOHERRERIANO** Y CON REPRODUCCIONES DE ESTEREOTIPOS DE AIRE RURAL BASADOS EN LOS REGIONALISMOS DE LA DÉCADA DE LOS AÑOS VEINTE.

LA ARQUITECTURA ENSIMISMADA

En el plano urbanístico, la etapa de la autarquía en Gijón está determinada por la redacción del Plan de Extensión y Ordenación de la ciudad, del arquitecto Germán Valentín Gamazo. El primer documento para la planificación general con que contó Gijón (encargado en 1939, y en vigor desde el 28 de noviembre de 1947), tuvo que asumir una parte sustancial del ideario del Plan de Reformas Urbanas de 1937 y se articuló en torno a los dos ejes prioritarios, la ordenación racional de la trama viaria preexistente, y la planificación y estructuración del futuro desarrollo urbano, apoyándose en un nuevo marco normativo que permitiese al ayuntamiento tomar el control de la generación de la nueva ciudad. De otro modo, las nuevas Ordenanzas de Construcción, que incorporaban para la época modernos criterios urbanísticos como la zonificación del suelo, se convirtieron en el instrumento básico para el control de la construcción en la ciudad, y por tanto, para el desarrollo del propio planeamiento.

LA ETAPA AUTÁRQUICA ESTUVO MARCADA EN GIJÓN POR LA REDACCIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DEL PLAN DE EXTENSIÓN Y ORDENACIÓN DE GERMÁN VALENTÍN GAMAZO.

1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO
LA
ARQUITECTURA
ENSIMISMADA

La realidad económica y política de la ciudad durante la posguerra dio al traste con el primer planeamiento a escala municipal de Gijón, restándole eficacia y despojándolo de su principal razón de ser: la regulación de la actividad edificatoria y la planificación coherente de la extensión del suelo urbano.

A pesar de la penuria económica y de la escasez y carestía de los materiales de construcción, los primeros años cuarenta en Gijón estuvieron marcados por la ejecución de numerosas obras de renovación urbana, derivadas, en gran medida, de las operaciones de cirugía urbana acometidas por la Gestora Municipal entre 1936 y comienzos de 1937. Así, se acometieron nuevas alineaciones y ensanches en las plazas de Italia, Seis de Agosto, Instituto, y en calles tan señaladas como Fernández Vallín, Munuza o las avenidas de Rufo Rendueles y de Oviedo, entre otras. En este momento, el municipio acometió también la construcción de la primera promoción de viviendas sociales destinadas al gremio de pescadores (1942), emplazadas en la parte oriental del barrio de Cimavilla, a la que siguió la edificación de las 20 viviendas para indigentes de La Tejerona, en Ceares.

En general, la arquitectura producida por el régimen franquista, una vez finalizada la guerra, se orientó a consolidar, tanto en el plano ideológico como material, el «nuevo orden»,

LA ARQUITECTURA PRODUCIDA POR EL RÉGIMEN FRANQUISTA BUSCÓ EN LA TRADICIÓN RURAL Y LAS HERENCIAS DEL PASADO HISTÓRICO SU FUNDAMENTACIÓN.

buscando la legitimidad en las herencias del pasado histórico. Para el control del urbanismo y de la arquitectura surgieron organismos como la Dirección General de Arquitectos, que se encargó de gestionar las relaciones de los profesionales de la arquitectura con los organismos estatales, el Servicio de Regiones Devastadas, que se ocupó de hacer frente a las reconstrucciones de lugares emblemáticos destruidos durante la contienda civil, el Instituto Nacional de la Vivienda (1939), o la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura. En su conjunto, todas estas entidades oficiales acometieron las tareas de reconstrucción nacional actuando en tres frentes: tratando de solucionar el acuciante problema de la falta de vivienda (especialmente de carácter modesto), la restauración o reconstrucción de obras de carácter monumental o simbólico y los proyectos vinculados a la propaganda del nuevo régimen. A lo largo de la década de 1940 el Estado también asumió la función de promotor inmobiliario en lo tocante a producción de vivienda obrera y la destinada a los grupos vinculados al régimen y trató de estimular la actuación de la iniciativa privada por la vía de los incentivos fiscales canalizados a través de las leyes de Viviendas Protegidas (1939) y Bonificables (1944).

La nueva arquitectura franquista se caracterizó por una importante carga ideológica y propagandística, cuya finalidad última era transmitir la esencia de los valores nacionales, que

LA NUEVA ARQUITECTURA JUGÓ UN PAPEL IMPORTANTE EN LA LEGITIMACIÓN DEL NUEVO ESTADO.

1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO
LA
ARQUITECTURA
ENSIMISMADA

radicaban en la España campesina y tradicional. En los primeros años cuarenta, el influjo del sector falangista en los organismos oficiales encargados de la nueva arquitectura se reflejó en la propia estética de los edificios, que se enmascararon con escenografías propias del estilo imperial o neohebreriano y con reproducciones estereotipadas de elementos de tradición rural basados en los regionalismos de la década de los años veinte. El intento de transmitir estos preceptos ideológicos a través de los nuevos edificios se puso de relieve en la propia morfología edificatoria, que se concretó en las colonias unifamiliares (muy escasas en Gijón) y en los grupos de bloques exentos, de tres o cinco plantas, caracterizados por su composición unitaria.

Si bien formalmente los edificios más destacados construidos durante este periodo presentan unas fachadas con decoraciones de inspiración historicista que contribuyeron a potenciar el carácter monumental de los mismos (y que, en ocasiones, enmascararan formas y diseños propios del racionalismo republicano), en su interior se produce una importante mejoría constructiva con el uso generalizado de estructuras de hormigón armado. El empleo de las estructuras de madera desaparece de forma generalizada y se mantiene esporádicamente en la construcción de las estructuras de las cubiertas. Es significativa igualmente la mejoría de las condiciones de

LAS ESCENOGRAFÍAS HISTORICISTAS TRATARON DE ENMASCARAR EDIFICIOS CONCEBIDOS SEGÚN PARÁMETROS RACIONALISTAS PROPIOS DEL PERIODO REPUBLICANO.

habitabilidad de los edificios, que se reflejó en nuevas distribuciones interiores. Una mejora que ya fue asumida en la etapa anterior en los edificios de mayor calidad, pero que en este periodo se extendió de forma generalizada.

Así mismo, es interesante la formalización de una tipología de vivienda acomodada que se concentró en el espacio central de la ciudad. En la distribución interior de las mismas se distinguen tres zonas: recepción, reposo y servicio. En la recepción o estancia, asociada al acceso, se sitúa el salón y en ocasiones el despacho. La zona de reposo está formada por el conjunto de habitaciones (generalmente cuatro), existiendo casos en los que la habitación principal incluye un baño privado, aunque aún es muy poco común. El área de servicio se hace más compleja y se configura como un ámbito independiente de la vivienda, con ejemplos en los que existe un acceso independiente a través de un ascensor de servicio denominado montacargas. Este espacio está integrado por la cocina, despensa y dormitorio y aseo del servicio. En estos inmuebles para las clases más solventes es destacable la cuidada ejecución de los acabados en piedra artificial y los enfoscados en las fachadas, así como el tratamiento de los portales y escaleras.



1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO

UN ESPACIO DE OTRO TIEMPO

UNIVERSIDAD LABORAL

ARQUITECTO: **LUIS MOYA BLANCO**

DATACIÓN: **1946**

ESTILO: **NEOHERRERIANO**

Considerado como la obra civil más importante de la historia de Asturias y el principal de sus monumentos del siglo xx, este edificio nació en 1946 como orfanato minero, patrocinado por la fundación José Antonio Girón. En 1951 se transformó en universidad laboral, complejo destinado a la formación profesional cualificada.

Su autor, Luis Moya, recibió el encargo de levantar sobre una parcela de medio millón de metros cuadrados un «monumento al trabajo», pero transformó el proyecto en un monumento «al hombre-héroe del humanismo clásico y cristiano»: una ciudad ideal —la única que se haya llegado jamás a construir— a la medida del hombre. Impregnado de espíritu autárquico, Moya la concibió como un conjunto funcionalmente autosuficiente y una lección práctica sobre la superioridad del clasicismo y el humanismo frente a la modernidad. Su profundidad y ambición trascienden cualquier

TITULARIDAD: **PÚBLICA (PRINCIPADO DE ASTURIAS)**

ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



constreñimiento estilístico o ideológico. El autor contó con la inestimable colaboración de los también arquitectos Pedro Rodríguez Alonso de la Puente, Ramiro Moya y José Díez Canteli.

La ciudad se reparte en dos áreas: la noble, inspirada en el siglo XVI español, y El Escorial en particular, incluye el atrio corintio de entrada, la plaza, la iglesia, el teatro, las aulas, las residencias, la biblioteca y la torre de 117 metros. Esta zona debería haber incorporado dos conventos, dos granjas para el autoabastecimiento, un pequeño hospital y un estadio. Extramuros, se construyeron 14.000 metros cuadrados de talleres bajo bóvedas de lámina de hormigón. Su diáfano volumen alberga desde 2007, Laboral Centro de Arte y Creación Industrial.

Tras la suspensión de las obras en 1957 y décadas de deterioro, el Principado de Asturias se hizo cargo del conjunto en el año 2001 e inició una ambiciosa rehabilitación. Rebautizada como Ciudad de la Cultura en 2007, acoge usos docentes, culturales y administrativos.





1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO

EL CIELO JUNTO AL RASCACIELOS

ÁVAREZ GARAYA, 14 (IGLESIA DE SAN JOSÉ)

ARQUITECTO: ENRIQUE RODRÍGUEZ BUSTELO

DATACIÓN: 1946

ESTILO: NEOBARROCO

Iniciada en 1946 y rematada en 1954, la segunda iglesia parroquial de San José, que sustituyó a la destruida durante la guerra, trasladó literalmente al corazón del siglo xx una arquitectura neobarroca de resabios coloniales.

Sustentado por modernos sistemas constructivos, el templo impone su presencia a través de la fachada rematada por un amplio frontón y flanqueada por dos torres. Destaca además la gran bóveda central de hormigón armado y cerámica cubierta de plomo. Un revestimiento de piedra artificial evoca el aspecto de los tradicionales sillares.

Esta iglesia ejemplifica el modo en que los edificios religiosos se atuvieron a los estilos históricos durante el periodo más hermético de la autarquía, cuyo anacronismo configura un «dúo» arquitectónico de verdadero impacto junto al contiguo rascacielos de Bankunión.

TITULARIDAD: PRIVADA (IGLESIA CATÓLICA)



1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO

ROMPIENDO EL CIELO DE BEGOÑA

FERNÁNDEZ VALLÍN, 3

ARQUITECTO: MANUEL DEL BUSTO

DATACIÓN: 1947

ESTILO: ARQUITECTURA DE LA AUTARQUÍA

Antes de que la proliferación de rascacielos desfigurase el entorno de Begoña, la construcción de este imponente edificio de Manuel del Busto en la esquina con Fernández Vallín revolucionó las alturas y las proporciones del mapa urbanístico gijonés, alterando su escala. El alzado que da a Fernández Vallín, con sus dos cuerpos en forma de torre levantados sobre muros alabeados, lo convirtieron en un hito urbano.

Su autor mantuvo en la variedad y la composición de los volúmenes conceptos que aún miraban hacia el *art déco* que había profesado en décadas anteriores, pero se tuvo que atener a los dictámenes del nuevo régimen y desempolvar el clasicismo, releyéndolo de forma muy personal en este caso.

El excelente acabado de piedra artificial aparece hoy enmascarado por la pintura aplicada en una reciente reforma.

TITULARIDAD: PRIVADA



1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO

ALREDEDOR DE UNA CAJA DE CAUDALES

PLAZA DE EL CARMEN, 3 (EDIFICIO CAJASTUR)

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL DEL BUSTO Y MIGUEL DÍAZ NEGRETE

DATACIÓN: 1950

El edificio para la sede gijonesa de la Caja de Ahorros anticipó la apertura que se produciría en la arquitectura local en la década de 1950. Aunque cumple preceptos clasicistas (frontones, columnas y decoración), su austeridad y la vocación funcional de sus interiores son netamente contemporáneas.

Sus diez plantas albergan la cámara acorazada, sala de exposiciones y salón de actos, plantas técnicas, viviendas y una planta noble con los despachos de los directivos, la sala de juntas, el patio de operaciones y las oficinas. La espléndida escalera de doble rampa que conducía a esta planta no se conserva.

En la fachada, de chapado de granito y excelente factura constructiva, destaca la torre de perfil cóncavo decorada con una columnata.

Joaquín Rubio Camín redondeó el conjunto con una escultura para la fachada a Álvarez Garaya.

TITULARIDAD: PRIVADA (CAJASTUR)

ARQUITECTURA
DE GUIÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO

MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 23

ARQUITECTO: JUAN MANUEL
DEL BUSTO

DATACIÓN: 1940

ESTILO: NEOPLATERESCO

La riqueza ornamental de dos sobresalientes edificios del patrimonio salmantino (la fachada de la Universidad salmantina y la iglesia de San Esteban) sirvieron de inspiración para decorar la fachada de piedra labrada del edificio.

La ampulosidad historicista contrasta con la moderna funcionalidad con que se concibieron interiores como el estudio del propio Juan Manuel del Busto: un vistoso alarde ornamental en piedra artificial.

TITULARIDAD: PRIVADA



BATERÍA 1, 3, 5, 7, 9

ARQUITECTOS: JOSÉ AVELINO
DÍAZ Y FERNÁNDEZ-OMAÑA
Y GONZALO CÁRDENAS

DATACIÓN: 1942

ESTILO: REGIONALISTA

La arquitectura popular regionalista sirvió de inspiración para esta promoción de viviendas municipales protegidas que buscaban dignificar la vida de los pescadores en su tradicional barriada de Cimavilla. De las 99 previstas inicialmente, solo llegaron a construirse 30, en las que destacan los tejados volados o la decoración con almohadillados en las esquinas.

TITULARIDAD: PRIVADA

ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



ASTURIAS, 2

**ARQUITECTOS: MANUEL Y JUAN
MANUEL DEL BUSTO**

DATACIÓN: 1942

**ESTILO: ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA**

En este edificio de imponente volumen, los Del Busto recurrieron al estilo neoclásico, aunque el escudo que remata la fachada es neorrenacentista. Las pilastras de orden gigante acentúan la verticalidad de la fachada. El proyecto original fue modificado y desaparecieron los chapiteles originales, con lo que el edificio ganó en sobriedad. No obstante, se mantienen el portal y la escalera en mármol originales.

TITULARIDAD: PRIVADA

AVENIDA DE LA SALLE, 2-4 (PABELLÓN DEL REAL CLUB ASTUR DE REGATAS)

**ARQUITECTOS: FRANCISCO
Y FEDERICO SOMOLINOS**

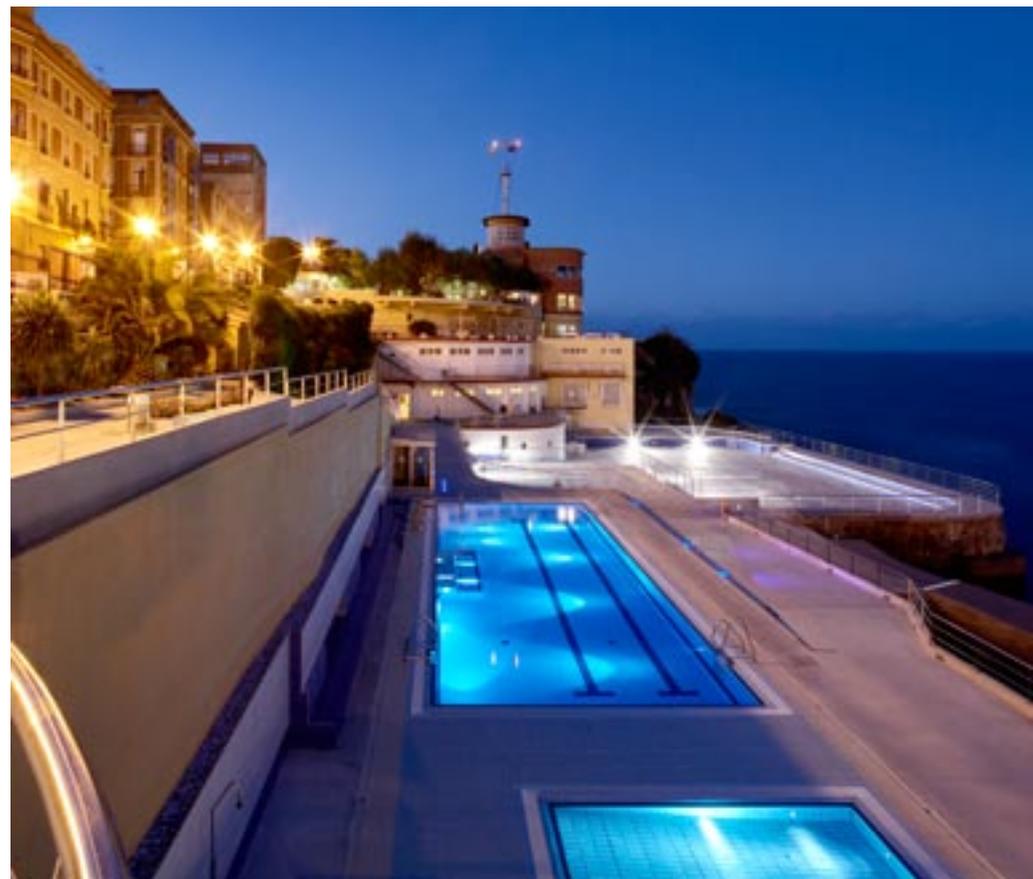
DATACIÓN: 1942

ESTILO: RACIONALISTA

El característico edificio aterrazado que proyectaron los hermanos Somolinos para el nuevo pabellón del Real Club de Regatas adapta los rasgos de la arquitectura racionalista de inspiración náutica, inspirándose en modelos como sus homólogos en San Sebastián o Vigo. Los vestuarios de la parte baja, de estilo racionalista, se construyeron antes de la guerra.

TITULARIDAD: PRIVADA

1941-1950 UNA CASA CERRADA A CAL Y CANTO



ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO

MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 14

ARQUITECTOS: MANUEL Y JUAN
MANUEL DEL BUSTO

DATACIÓN: 1942

ESTILO: ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA

El edificio evidencia el modo en que los Del Busto, después de su época racionalista, se ajustaron totalmente a los rasgos de la arquitectura autárquica. Destacan la fachada, excelentemente construida con piedra artificial, y el acabado de su portal.

El promotor José Varela, conforme a la normativa del momento, hizo construir un refugio antiaéreo.

TITULARIDAD: PRIVADA



LIBERTAD, 26

ARQUITECTO: MANUEL GARCÍA
RODRÍGUEZ

DATACIÓN: 1942

ESTILO: ART DÉCO

Resalta en este edificio la composición de la fachada, con dos cuerpos volados corridos en la primera y última planta vinculados mediante dos baterías de ventanas facetadas laterales. En el interior destaca la calidad de su portal, con chapado de mármol en suelo y paredes y estucado de tonos pardos y escalera en mármol con pasamanos de madera torneada.

TITULARIDAD: PRIVADA



1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO

ÁLVAREZ GARAYA, 13

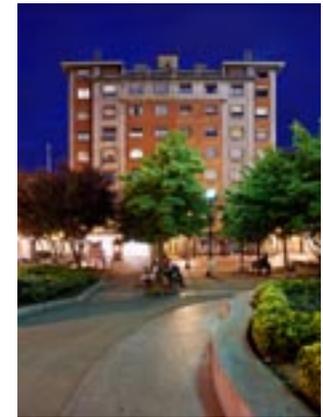
ARQUITECTO: ENRIQUE
ÁLVAREZ SALA

DATACIÓN: 1943

ESTILO: *ART DÉCO*

Este elegante edificio de excelente acabado exterior e interior es un ejemplo de racionalismo fuera de su época, al que se incorporaron rasgos de otros estilos, como el *art déco*. Destacan su estructura en rotonda rematada en torre, los elementos decorativos (frisos y placas con simbología animal, vegetal y azteca) y el ornato en piedra artificial de la puerta de entrada.

TITULARIDAD: PRIVADA



PLAZA DEL INSTITUTO, 7

ARQUITECTOS: FRANCISCO
Y FEDERICO SOMOLINOS

DATACIÓN: 1946

ESTILO: ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA

Los ideales de la autarquía cobran cuerpo en esta mole de aire neoherreriano. Concebido como vivienda para clases acomodadas, en el edificio destacan las dos torretas decorativas, los pináculos y la ornamentación clásica en las ventanas de la primera planta.

En la fachada se emplearon piedra artificial y morteros vistos, mientras que el interior presenta un lujoso acabado con mármoles, carpintería de castaño, escayolas y rejeras.

TITULARIDAD: PRIVADA

ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



GRUPO SANTA OLAYA

ARQUITECTO: FEDERICO
SOMOLINOS

DATACIÓN: 1946

ESTILO: ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA

La versión más popular de la arquitectura autárquica se plasmó en el proyecto para este grupo de 186 viviendas organizadas en torno a un patio ajardinado. Bautizadas originalmente como Grupo Francisco Franco, fueron promovidas por la Obra Sindical del Hogar.

La uniformidad del aspecto ocultaba cinco categorías de viviendas, de las cuales la de mayor nivel disponía de cuatro dormitorios de doble cama.

TITULARIDAD: PRIVADA

PLAZA DEL SEIS DE AGOSTO, 11

ARQUITECTO: ANTONIO ÁLVAREZ
HEVIA

DATACIÓN: 1947

ESTILO: ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA

A la simetría en la composición y la abundancia de referencias clásicas presentes en este inmueble de notable presencia urbana, hay que añadir como valor destacado de este edificio la calidad de la fachada en piedra artificial —hoy indebidamente pintada— y la lujosa decoración interior, con mármoles, maderas nobles, escayola y rejería.

TITULARIDAD: PRIVADA



ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



COVADONGA, 32
MANUEL Y
JUAN MANUEL
DEL BUSTO
1941
ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA



INSTITUTO, 7
MANUEL GARCÍA
RODRÍGUEZ
1942
RACIONALISTA



**PLAZA DE
EL CARMEN, 2**
PEDRO CABELLO
1942
ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA



**RUPERTO
VELASCO, 2**
MARIANO MARÍN
DE LA VIÑA
1942
ART DÉCO

1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO



CABRALES, 34
ENRIQUE
ÁLVAREZ SALA
1944
ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA



**MANUEL
LLANEZA, 6**
ANTONIO
ÁLVAREZ HEVIA
1944
ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA



**ÁLVAREZ
GARAYA, 4**
FRANCISCO
Y FEDERICO
SOMOLINOS
1947
ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA



**AVENIDA DE LA
CONSTITUCIÓN, 15**
ANTONIO
ÁLVAREZ HEVIA
1947
ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA

1941-1950
UNA CASA
CERRADA
A CAL
Y CANTO



CORRIDA, 16
MARIANO MARÍN
1948
ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA



FERNÁNDEZ VALLÍN, 5
(HOTEL HERNÁN CORTÉS Y CASINO DE ASTURIAS)
ANTONIO MARQUÉS CASTELLAR
1949
ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA



HORNO, 3
MANUEL GARCÍA
RODRÍGUEZ
1949
ARQUITECTURA
DE LA AUTARQUÍA

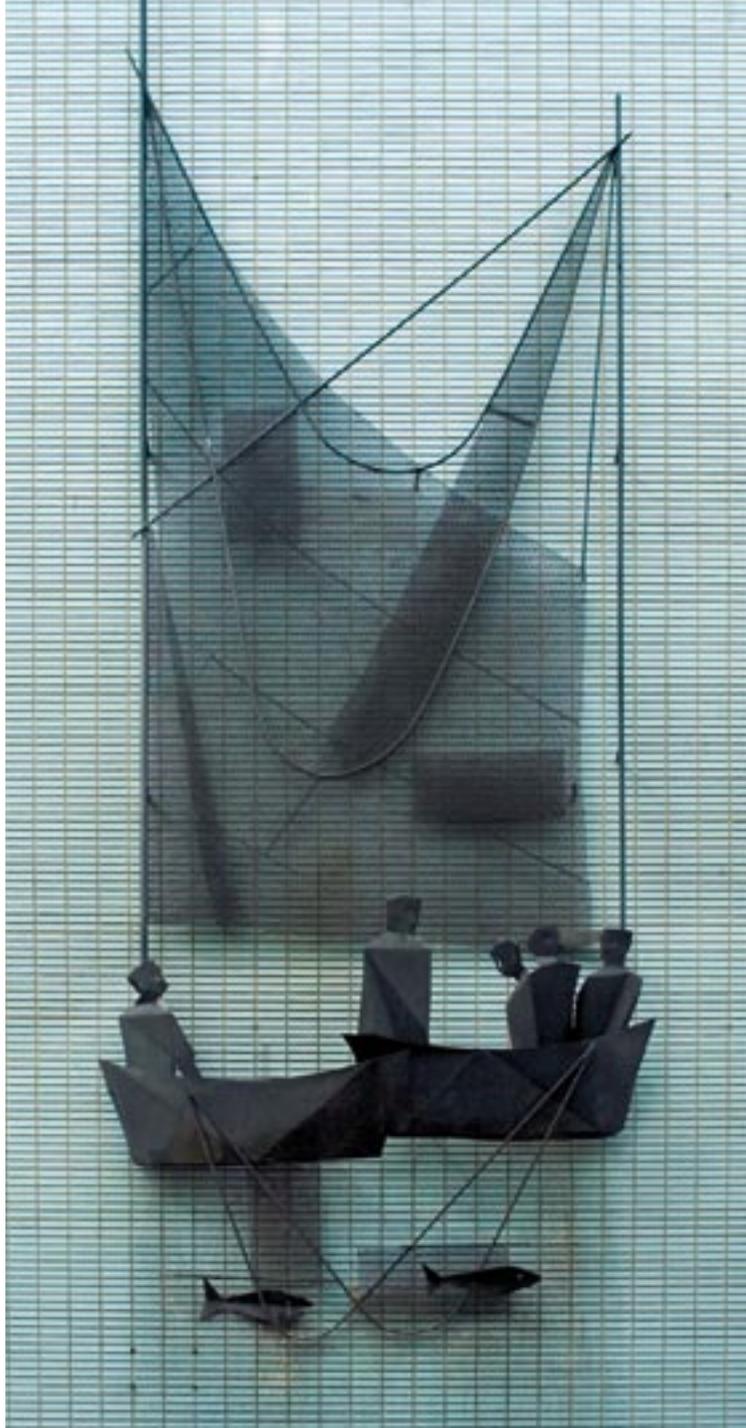
1951-1970 INTERLUDIO DE MODERNIDAD

LA IMPOSICIÓN DE UN RETRÓGRADO ESTILO OFICIAL DURANTE LOS AÑOS MÁS CERRADOS DE LA POSGUERRA NO CONSIGUIÓ QUE LOS ARQUITECTOS QUE TRABAJABAN EN LA CIUDAD OLVIDARAN DEL TODO **LAS VANGUARDIAS**. ENTRE LA AUTARQUÍA Y LA MAREA DESARROLLISTA QUE ARRASÓ LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO GIJONÉS BAJO LA PRESIÓN DEL ESTALLIDO DEMOGRÁFICO Y LA ESPECULACIÓN INCONTROLADA, UN GRUPO DE PROFESIONALES CONSIGUIÓ PROYECTAR UNA CIERTA CANTIDAD DE **OBRAS SELECTAS**, TESTIMONIO DE SU TIEMPO. CONFORME A LAS **TENDENCIAS INTERNACIONALES**, EN ELLAS SE APLICARON LAS NUEVAS **TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS**, MATERIALES INÉDITOS Y **NUEVAS TIPOLOGÍAS**, ALEJÁNDOSE POR IGUAL DEL EXCESO DE DESNUDEZ DE LAS PRIMERAS VANGUARDIAS Y DE LA MONUMENTALIDAD HISTORICISTA. EDIFICIOS DE VIVIENDAS, URBANIZACIONES PARA LAS CLASES TRABAJADORAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS SE BENEFICIARON POR IGUAL DE ESA CORRIENTE DE **AIRE FRESCO**, QUE PRONTO SE VERÍA SOFOCADA BAJO EL ALUVIÓN DE LADRILLO QUE ANEGARÍA LA CIUDAD A PARTIR DE LA DÉCADA DE 1960.

LA VANGUARDIA RECUPERADA

A pesar de que durante buena parte de los años cincuenta los organismos oficiales siguieron promoviendo grupos de viviendas similares en características e intencionalidad política e ideológica a las del periodo autárquico (grupo de La Tejería, casas de maestros en El Llano, viviendas para militares, el conjunto de Nuestra Señora de Covadonga en Roces, entre otros muchos), en Gijón un grupo significativo de arquitectos consiguieron, con una obra seleccionada y minoritaria, recuperar el espíritu de la vanguardia arquitectónica de los años treinta, estableciendo un paréntesis de modernidad y calidad entre la arquitectura oficialista y los desmanes del desarrollismo. La recuperación económica comenzó a ser una realidad y socialmente se produjo, en palabras de Héctor Blanco, «una seducción por la obra novedosa», reflejo de un progreso que enterraba definitivamente las penurias de la posguerra. En Gijón, a arquitectos tan prestigiosos como Pedro Cabello, Fernández Omaña, o Marín de la Viña, que habían tenido un papel destacado en la arquitectura de los años treinta y en la producida durante la autarquía, se le sumaron jóvenes

1951-1970
INTERLUDIO
DE MODERNIDAD
LA
VANGUARDIA
RECUPERADA



LOS EDIFICIOS SE ENRIQUECIERON CON LA COMBINACIÓN DE MATERIALES, COLORES Y TEXTURAS Y CON APORTACIONES ARTÍSTICAS.

titulados como Suárez Aller, Mariano Marín Rodríguez-Rivas, José Antonio Muñiz, Celso González, Juan Manuel del Busto, Miguel Díaz Negrete, Álvarez Castelao, que, influenciados por las nuevas tendencias y teorías arquitectónicas, se esforzaron en aportar experiencias nuevas que resultaron como un soplo de aire fresco para la imagen edificada de la ciudad.

Desde el punto de vista arquitectónico se advierte un rechazo tanto a la desnudez descarnada preconizada por los apóstoles del racionalismo como hacia la monumentalidad escenográfica de la autarquía. Las construcciones adquirieron mayor riqueza plástica con la combinación de colores, texturas y materiales (ladrillo, gresite, madera, hormigón y prefabricados cerámicos), que en ocasiones se reforzaron con aportaciones de artistas plásticos. Igualmente aparecieron tipologías edificatorias nuevas como los edificios administrativos, los comerciales o de ocio (edificios de oficinas, ambulatorios, garajes, etcétera) a los que dio un tratamiento nuevo. Quizás el símbolo más evidente de esta nueva modernidad fue la implantación del rascacielos, un tipo de edificio de referencia visual y tecnológica, importado de los Estados Unidos que, a pesar de la ruptura que suponía con la escala vertical de la ciudad tradicional, disfrutó de mucha aceptación social como icono del progreso y la modernidad propios de las ciudades más dinámicas. Con el desarrollismo feroz de las décadas de los

EL GRUPO 1.500 VIVIENDAS DE PUMARÍN FUE UN PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE LA CALIDAD ARQUITECTÓNICA Y ESTÉTICA DE LAS VANGUARDIAS Y LA PRODUCCIÓN DE GRANDES CONJUNTOS RESIDENCIALES

1951-1970
INTERLUDIO
DE MODERNIDAD
LA
VANGUARDIA
RECUPERADA

sesenta y setenta estos planeamientos vanguardistas fueron arrinconados para producir masivamente edificios en serie, anodinos y carentes de interés en su mayoría. El lenguaje moderno se volvió trivial y perdió sentido al quedarse en un mero recurso estético repetido de forma reiterada.

En Gijón, la nueva arquitectura supuso una ruptura respecto al marco general en el que se desarrolló la ciudad. La creación, a comienzos de los sesenta, del complejo siderúrgico de UNINSA (actualmente ArcelorMittal Asturias) y el desarrollo y ampliación del puerto de El Musel, fueron los factores que explican el acelerado crecimiento demográfico que experimentó la ciudad a lo largo de esa década y de la siguiente, y de la transformación de la estructura urbana precedente asociado al mismo. La ciudad creció rápidamente, tanto en población como en extensión, engullendo literalmente las antiguas parcelaciones del extrarradio, al tiempo que se transformaba radicalmente la ciudad histórica, con intervenciones especulativas caracterizadas por una desproporcionada altura de las nuevas construcciones y la destrucción sistemática del caserío histórico.

La puesta en marcha en Asturias, en 1958, del Plan de Urgencia Social como un instrumento para atajar a corto plazo el problema de la vivienda, marcó el comienzo de la producción

EN LA DÉCADA DE 1950 UN GRUPO DE ARQUITECTOS CONSIGUIERON RECUPERAR EL ESPÍRITU DE LA VANGUARDIA ARQUITECTÓNICA.

de grandes polígonos residenciales en Gijón, como el Grupo 1.500 de Pumarín. Otra actuación relevante desarrollada en el marco de la revisión del planeamiento en vigor de Valentín Gamazo, fue la ejecución del plan parcial para la ordenación del sector comprendido entre Begoña y El Humedal, que se sustanció en el trazado de una gran avenida que conectó la plaza de los Mártires, hoy plaza de L'Humedal, con Begoña a través del ensanche y rectificación de las calles Palacio Valdés y avenida de la Costa. El plan parcial se dividió en dos fases; la primera, aprobada en el Pleno del 30 de julio de 1960, desarrolló la ordenación de El Humedal hasta la avenida de Fernández Ladreda (actual avenida de la Constitución), con la modificación completa de alineaciones, rasantes, revisión al alza de la volumetría y alturas y las obras completas de urbanización y saneamiento. La segunda fase, aprobada en 1963, se ejecutó aprovechando la desaparición de la decimonónica fábrica de vidrios. El ensanche proyectado para la avenida de la Costa, al implicar el costoso derribo de la manzana del Asilo Pola, quedó reducido a la ampliación del tramo inmediato a Begoña. La parcelación de los solares resultantes generó una feroz especulación del suelo y la radical transformación de esta parte de la ciudad histórica.



1951-1970
INTERLUDIO
DE
MODERNIDAD

DIGNIDAD PARA EL OBRERO

1.500 VIVIENDAS DE PUMARÍN

ARQUITECTOS: JOSÉ AVELINO DÍAZ Y FERNÁNDEZ-OMAÑA, JUAN MANUEL DEL BUSTO, MIGUEL DÍAZ NEGRETE Y JOSÉ ANTONIO MUÑIZ

DATACIÓN: 1956

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

La que fuera en su momento la mayor promoción de vivienda desarrollada en Gijón bajo los auspicios del Instituto Nacional de Vivienda se desarrolló conforme a un interesante diseño afín al movimiento moderno, integrado en una urbanización de amplios viales y zonas verdes. El conjunto alternaba bloques lineales a doble crujía de hasta cinco plantas con otros de 14 plantas en forma de estrella y un rascacielos de 20 plantas como hito central de la urbanización. También constituyó un hito la instalación de ascensor, elemento inédito en una construcción para clases trabajadoras.

La vivienda tipo incluía vestíbulo, amplia pieza de estar-comedor, cocina, aseo con ducha, tres dormitorios capaces para dos camas (dos de ellos con armarios empotrados) y un trastero o despensa, terracilla-balcón y terraza de lavadero-tendedero.

TITULARIDAD: PRIVADA



1951-1970
INTERLUDIO
DE
MODERNIDAD

VANGUARDIA CON VISTAS A FOMENTO

MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 4 (EDIFICIO GARMORÉ)

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL DEL BUSTO Y MIGUEL DÍAZ NEGRETE

DATACIÓN: 1957

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

La influencia del llamado estilo internacional y la de arquitectos de vanguardia como Le Corbusier y Niemeyer se dejaron notar en este notable edificio de viviendas. De una parte, desde el frente que da al muelle de Fomento, el inmueble aportó una refrescante renovación del concepto tradicional del mirador costero; de otra, y en su cara opuesta, integró conceptos modernos en la arcada de la calle Marqués de San Esteban.

Juan Manuel del Busto y Miguel Díaz Negrete estructuraron las fachadas recurriendo al *brise-soleil* (partesol) recubierto con gresite de varios colores, en una vistosa evocación de la pintura constructivista.

El grupo escultórico *Redes*, de Rubio Camín, redondea la contemporaneidad del edificio, uno de los primeros de viviendas de la ciudad en los que se empleó el sistema de venta por pisos.

TITULARIDAD: PRIVADA



1951-1970
INTERLUDIO
DE
MODERNIDAD

AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 5-7-9

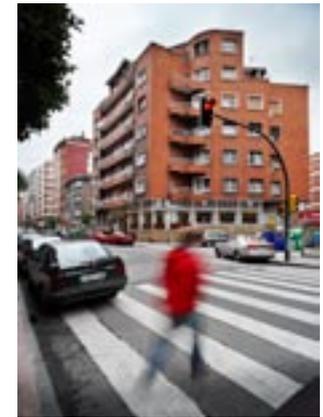
ARQUITECTO: JUAN JOSÉ
SUÁREZ ALLER

DATACIÓN: 1954

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

Este singular edificio destaca por el equilibrio de su composición, que acentúa la verticalidad mediante las líneas que separan, de arriba abajo, las columnas de ventanas. El ático, con su singular terraza cerrada con arcos que se abren al vacío, es también sorprendente, así como el tratamiento curvo de los balcones.

TITULARIDAD: PRIVADA



ARROYO, 2

ARQUITECTOS: FRANCISCO Y
FEDERICO SOMOLINOS

DATACIÓN: 1954

La peculiar volumetría del edificio, junto con el remate del ático, la fachada de ladrillo visto, la esquina en ángulo y el acabado en piedra irregular del bajo contribuyen a dar una acusada personalidad a este edificio en manzana completa, cuya fachada principal destaca en la anodina arquitectura de la avenida de Manuel Llana.

TITULARIDAD: PRIVADA

ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



CANGA ARGÜELLES, 26-28

ARQUITECTOS: JOSÉ ANTONIO
MUÑIZ Y CELSO GARCÍA

DATACIÓN: 1955

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

En una época en que empezaban a desbordarse las volumetrías, este grupo de viviendas destaca por su discreción en alturas, su curiosa planta en forma de peine (con los salones orientados hacia el sur, privilegiando el soleamiento respecto de las vistas al mar) y la combinación de gresite en tres colores y piedra. Como en otros casos, el cierre indiscriminado de terrazas ha desvirtuado los valores del edificio.

TITULARIDAD: PRIVADA



MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 21

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL
DEL BUSTO Y MIGUEL DÍAZ
NEGRETE

DATACIÓN: 1956

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

La presencia del gresite predomina en este edificio, cuya fachada, dentro de su sobriedad, busca el juego con varios planos y materiales. Una marquesina curva, también de gresite, proporciona acceso al interior del inmueble, en el cual destaca una magnífica escalera de mármol con pasamanos de latón.

TITULARIDAD: PRIVADA

1951-1970
INTERLUDIO
DE
MODERNIDAD



AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN / MANUEL LLANEZA (GRUPO DE 244 VIVIENDAS MUNICIPALES)

ARQUITECTOS: AVELINO DÍAZ
Y FERNÁNDEZ-OMAÑA, JOSÉ
ANTONIO MUÑIZ, MIGUEL DÍAZ
NEGRETE Y JUAN MANUEL DEL
BUSTO

DATACIÓN: 1956

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

TITULARIDAD: PRIVADA

Los arquitectos proyectaron para este grupo de siete bloques de viviendas de renta limitada una arquitectura simple, que proyectase hacia al exterior la vida interna del edificio. Recurrieron a la apertura de grandes ventanales, balcones y terrazas con mayor o menor profundidad respecto a la línea de fachada, o cuerpos volados sobre la fachada en chaflán. La monotonía en el aspecto externo se evitó buscando el contraste entre el amarillo de la piedra, el rojo del ladrillo, y los recercados blancos de los huecos.

ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



RAMÓN Y CAJAL, 38

ARQUITECTO: MARIANO MARÍN
RODRÍGUEZ-RIVAS

DATACIÓN: 1957

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

Al igual que en casos de viviendas similares, el cierre de terrazas ha contaminado el valor de este edificio alterando el equilibrado juego de volúmenes y huecos de su fachada, que contrasta con el efecto macizo en los bajos, debido al uso de placas de piedra de despiece irregular. La gran superficie del muro ciego que da a la calle Ramón y Cajal está recubierta de gresite.

TITULARIDAD: PRIVADA



CANGAS DE ONÍS, 11

ARQUITECTO: IGNACIO ÁLVAREZ
CASTELAO

DATACIÓN: 1958

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

Aunque la modificación de algunas carpinterías exteriores originales ha desfigurado sus valores, este bloque de viviendas destaca por la rigurosa simetría de su composición, que alterna volúmenes acristalados con terrazas vaciadas en el cuerpo del edificio. El gresite de varios colores produce un vistoso efecto decorativo.

TITULARIDAD: PRIVADA

1951-1970
INTERLUDIO
DE
MODERNIDAD



AV. DE RUFO GARCÍA RENDUELES, 12

ARQUITECTOS: JOSÉ ANTONIO
MUÑIZ Y CELSO GARCÍA

DATACIÓN: 1958

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

En el momento de su construcción, la novedosa fachada en forma de dientes de sierra distinguió este edificio, conocido como *Palermo*, entre la arquitectura de la fachada marítima de San Lorenzo. Ese efecto se ha perdido por completo por la falta de control en la instalación de cierres en las terrazas.

Destacan, además, detalles del portal, como el uso de mármol bicolor y la decoración en gresite.

TITULARIDAD: PRIVADA



PLAZA DE L'HUMEDAL, 4-5

ARQUITECTOS: JUAN MANUEL
DEL BUSTO Y MIGUEL DÍAZ
NEGRETE

DATACIÓN: 1964

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

A pesar de su considerable volumen, el edificio se integra con fluidez en su entorno gracias, sobre todo, a la ligereza y el movimiento de las fachadas, en las que se suceden las terrazas de planta romboidal. Destacan, además, el aéreo voladizo calado de la última planta y el contraste que introduce con todo el conjunto anterior el tratamiento de los bajos y las plantas de oficinas.

TITULARIDAD: PRIVADA

ARQUITECTURA
DE GUÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



El edificio constituye un notable ejercicio de adaptación de la arquitectura para uso público a los lenguajes arquitectónicos de su tiempo.

Además de sus volúmenes equilibrados, destacan en él los muros-cortina —independientes respecto a la estructura en la que se sustentan— y la armónica combinación de revestimientos de hormigón y pizarra, hoy sustituida por caliza. Igualmente destacable es la escalinata de acceso, amplia y ligera.

**ANSELMO
CIFUENTES, 13
(DELEGACIÓN DE HACIENDA)**

**ARQUITECTO: JUAN COROMINAS
FERNÁNDEZ-PEÑA**

DATACIÓN: 1966

ESTILO: MOVIMIENTO MODERNO

TITULARIDAD: PÚBLICA (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA)

1951-1970
INTERLUDIO
DE
MODERNIDAD



**GRANJA LLOREDA
(PABELLÓN CENTRAL)**

**JOSÉ DÍEZ CANTELI
1951**

**MOVIMIENTO
MODERNO**



BEGOÑA, 14

**JUAN JOSÉ
SUÁREZ ALLER
1953**

**MOVIMIENTO
MODERNO**



CARIDAD, 8

**JUAN COROMINAS
FERNÁNDEZ-PEÑA
1954**

**MOVIMIENTO
MODERNO**



**MARQUÉS DE
CASA VALDÉS, 3**

**JUAN JOSÉ
SUÁREZ ALLER
1956**

**MOVIMIENTO
MODERNO**

1951-1970
INTERLUDIO
DE
MODERNIDAD



CABRALES, 19
FEDERICO Y
FRANCISCO
SOMOLINOS
1956
MOVIMIENTO
MODERNO



CORRIDA, 14
JUAN MANUEL
DEL BUSTO Y
MIGUEL DÍAZ
NEGRETE
1957
MOVIMIENTO
MODERNO



CORRIDA, 48
MARIANO MARÍN
DE LA VIÑA Y
MARIANO MARÍN
RODRÍGUEZ-RIVAS
1961
MOVIMIENTO
MODERNO



**PLAZA
DE EUROPA, 14
(EDIFICIO BABIECA)**
MARIANO MARÍN
RODRÍGUEZ-RIVAS
1964
MOVIMIENTO
MODERNO

1971-2010 HITOS DEL TERCER MILENIO

LA LLEGADA DE LA DEMOCRACIA DIO PASO EN GIJÓN A UN URGENTE PROCESO PARA PONER ORDEN EN LAS POLÍTICAS DE **PLANIFICACIÓN URBANA**. DESDE CRITERIOS DE RACIONALIDAD E **INTERÉS PÚBLICO**, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES INTENTARON CORREGIR ERRORES DE ÉPOCAS ANTERIORES Y PONER LAS BASES PARA EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS COMO LOS **PLANES GENERALES** DE ORDENACIÓN URBANA DE LOS AÑOS 1986 Y 1999, Y **PLANES ESPECIALES** DE REFORMA INTERIOR EN ÁREAS COMO EL LLANO, CIMAVILLA, PONIENTE... EN ESE CONTEXTO, Y SOBRE TODO A REMOLQUE DE LA DEMANDA PÚBLICA, SE ABRIÓ UN ESPACIO APTO PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS **APORTACIONES ARQUITECTÓNICAS** QUE, DESDE CRITERIOS DE PROFUNDA MODERNIDAD, YA ESTÁN INCORPORANDO LOS PRIMEROS **EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS** DEL NUEVO MILENIO A UN **PATRIMONIO** QUE SIGUE VIVO Y CRECIENDO.

PATRIMONIO PARA EL FUTURO

Tras un largo proceso de desarrollo desordenado, y únicamente movido por intereses mercantilistas, la ciudad de Gijón llegó a la década de los años 70 en unas condiciones extremas de deterioro urbano.

La ciudad conservaba, aproximadamente, la extensión alcanzada con las parcelaciones del extrarradio a comienzos del siglo xx, si bien se había realizado desde entonces un continuo proceso de densificación y crecimiento en altura, con una nula dotación de servicios.

Esta degradación afectó también al centro de la ciudad, en donde el desmesurado aumento de altura de los edificios en los años 60 había deteriorado de forma radical el ambiente urbano y donde la edificación histórica era sistemáticamente destruida.

Este estado de máxima degradación, producida en gran parte por la frenética actividad industrial de décadas anteriores,

EL DESARROLLISMO DE LAS DÉCADAS DE LOS SESENTA Y SETENTA DEJÓ UNA CIUDAD TRISTE, DENSIFICADA, Y HUÉRFANA EN EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES SOCIALES.

1971-2009
HITOS DEL
TERCER MILENIO
PATRIMONIO
PARA EL
FUTURO

coincide, paradójicamente, con la profunda crisis de esta misma industria, que es visible en el propio corazón de la ciudad con ejemplos tan significativos como el puerto local de Fomento o la siderúrgica de Moreda en el barrio de El Natahoyo.

La profunda renovación urbana que el nuevo ayuntamiento democrático acometió para superar este estado crítico, tuvo como instrumento de ordenación el PGOU, conocido comúnmente con el nombre de Plan Rañada. Este plan, aprobado definitivamente en 1986, fue redactado por Ramón Fernández Rañada, José Ramón Menéndez de Luarca, Gerhard Loch y Carlota Navarro, y no solo supuso una mera ordenación territorial, sino que proponía una nueva ciudad para una nueva sociedad.

Ya en su documento de avance de 1982, presentaba un modelo, entonces utópico, con valores como la peatonalización, la potenciación del transporte público, la creación de una amplia red de dotaciones públicas, el respeto al patrimonio y la protección de la zona rural.

La exposición de este avance en la colegiata del palacio de Revillagigedo, un espacio hasta entonces desconocido por los gijoneses, supuso el descubrimiento de un modelo ciudadano que, si bien resultaba completamente novedoso a nivel local,

EL PLAN RAÑADA FUE EL INSTRUMENTO UTILIZADO POR LOS PRIMEROS AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS PARA LA RENOVACIÓN PROFUNDA DE LA CIUDAD.

ya había sido experimentado y validado en otros lugares con circunstancias más propicias. Por fortuna, tras la profunda crisis industrial, la ciudad recuperó su pulso, se regeneró y desarrolló materializando lo planeado, ordenado e imaginado en 1982.

Conforme al PGOU se realizaron sucesivas operaciones de renovación de amplios ámbitos urbanos, en los que el objetivo principal no fue la construcción de nueva vivienda, sino dotar de espacios libres, de relación y equipamientos, a los densos barrios periféricos que el crecimiento de la ciudad les había negado hasta entonces.

Entre estos ámbitos destaca la apertura de la avenida de El Llano y la creación del parque de Los Pericones, que estructuró el crecimiento hacia el sur, y saneó los barrios colindantes. Así mismo, la urbanización de los terrenos de la fábrica de Moreda, la modificación de los accesos ferroviarios y la creación del parque, produjeron la renovación del barrio de El Natahoyo, antes constreñido entre la barrera ferroviaria y los astilleros. El Plan Especial Nueva Playa de Poniente, de 1993, no previsto en el plan de 1986, continuó con la mejora del barrio, facilitando su comunicación con el centro urbano.

Como complemento a estas grandes operaciones de reforma se producen intervenciones puntuales en los barrios más

LA MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES PÚBLICAS FUE UNO DE LOS GRANDES OBJETIVOS DEL NUEVO PLANEAMIENTO DEMOCRÁTICO.

1971-2009
HITOS DEL
TERCER MILENIO
PATRIMONIO
PARA EL
FUTURO

congestionados, aprovechando la existencia de instalaciones obsoletas; entre ellas destacan la desaparición de las instalaciones de la fábrica Zarracina en la avenida de la Costa, la fábrica de Gas en el barrio de L'Arena, la cárcel y el cuartel del barrio de El Coto, o la Electra en el barrio de El Llano, que han dado como resultado la creación de espacios públicos en ámbitos urbanos terriblemente densificados.

Especialmente destacables han sido las intervenciones en la muralla romana del barrio de Cimavilla y edificios colindantes como la torre del Reloj y el palacio de Revillagigedo, que han servido de motor a la regeneración del barrio.

Otro de los grandes objetivos del nuevo planeamiento fue la mejora de las dotaciones públicas, superando el tradicional desequilibrio entre los barrios obreros del oeste y la zona este, donde se concentraban hasta entonces.

Todas las operaciones de reforma anteriormente descritas han incluido la creación de espacios y edificios de uso público, logrando equilibrar la ciudad, si bien la zona este se ha afianzado como el lugar de implantación de las grandes instalaciones, con la consolidación del río Piles como el gran eje estructurador.

LA CONTENCIÓN DE LA ALTURA MEDIA DE LOS EDIFICIOS FUE OTRO DE LOS LOGROS DERIVADOS DE LA NUEVA ORDENACIÓN URBANÍSTICA.

Así mismo, el nuevo planeamiento consolidó el uso público del entorno de la Universidad Laboral, en el que se concentran las instalaciones del Campus, el Parque Científico Tecnológico y el Jardín Botánico, aprovechando su inmenso potencial, tanto el natural como el ofrecido por la disponibilidad de suelo público existente.

El deteriorado estado de la ciudad durante la década de los 70 se reflejaba en la falta de calidad de su edificación, tanto en el campo público como en la vivienda privada. Los edificios destacables se reducen a promociones de viviendas de calidad en el centro urbano, en los que predomina el uso expresivo del hormigón y elementos prefabricados, con lenguajes arquitectónicos con influencias tardías del brutalismo. Se aprecia la progresiva desaparición del uso de la plaqueta cerámica colorista, tan asociada a la peor arquitectura de la ciudad, y habitual hasta entonces en los grandes edificios en altura.

Es de destacar, en la segunda mitad de esta década, una radical disminución de la altura de la edificación en el centro urbano, poniendo fin al desenfreno de la década anterior. Esta reducción de alturas en el centro coincide, sin embargo, con la construcción de torres residenciales en algunos barrios periféricos, que continúan la tradición de los polígonos

LA RENOVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE GIJÓN ESTUVO EN MANOS DE UN GRUPO DE ARQUITECTOS RECIÉN COLEGIADOS QUE APORTARON FRESCURA E IDEAS NUEVAS A LA ARQUITECTURA LOCAL.

1971-2009
HITOS DEL
TERCER MILENIO
PATRIMONIO
PARA EL
FUTURO

residenciales de los últimos años del franquismo. Ejemplo de esta tipología son los bloques del barrio de Pumarín, destacando por su calidad los situados en el último tramo de la avenida de la Constitución, así como los edificios La Estrella, en El Natahoyo.

Es en este momento cuando se incorpora una nueva generación de arquitectos, recién colegiados, que serán artífices de la renovación arquitectónica de la ciudad, si bien las adversas condiciones económicas limitaron el desarrollo de su producción. Entre estos destacan Joaquín Aranda Iriarte, los hermanos Cabezudo Fernández, Vicente Díez Faixat, José Manuel Caicoya, Manuel García y Juan González Moriyón.

Tras la aprobación del Plan Rañada, en 1986, el ayuntamiento gijonés lidera una profunda renovación urbana con la creación de una red de dotaciones municipales como uno de sus grandes objetivos, apostando, de forma decisiva, por la arquitectura de calidad como complemento indispensable para la creación de una nueva ciudad. Hay en estos edificios una clara evolución desde aquellos realizados en la década de los 80, con predominio de materiales tradicionales como el ladrillo y el hormigón, hasta los más recientes en los que los nuevos materiales y la tecnología cobran una especial importancia.

LA INICIATIVA PÚBLICA IMPULSÓ DECIDIDAMENTE LA RENOVACIÓN URBANA APOSTANDO POR OBRAS DE CALIDAD Y DISEÑO CONTRASTADAS.

Sirva como ejemplo la sede de la Autoridad Portuaria en El Musel, donde en el escultórico edificio diseñado por Víctor Longo y Esther Roldán, la estructura, con sus grandes cerchas vistas en el interior y su piel de vidrio, se convierten en elementos fundamentales de la propuesta.

Una vez más, la evolución arquitectónica coincide con la llegada de nuevos colegiados, artífices de algunos de los más relevantes edificios de los últimos años. Entre aquellos destacan Jovino Martínez Sierra, Víctor Longo, Esther Roldán y Andrés Diego Llaca, habituales en los Premios Asturias de Arquitectura.



1971-2010
HITOS
DEL TERCER
MILENIO



DANDO JUEGO

**PASEO DEL DOCTOR FLEMING, 929
(PALACIO DE DEPORTES)**

**ARQUITECTO: SALVADOR PÉREZ ARROYO
DATACIÓN: 1990**

Situado en la ribera del río Piles, este edificio, galardonado con el Premio Asturias de Arquitectura de 1993, amplía la extensa dotación pública de un área que incluye el estadio de El Molinón, el parque de Isabel la Católica, Las Mestas y el Recinto Ferial Luis Adaro. La imponente marquesina de su entrada y la escultura de Pablo Maojo contrastan con el discreto volumen del edificio, un austero proyecto de gran claridad compositiva que transparenta hacia el exterior sus distintos servicios: la pista principal, de uso público, y las privadas de entrenamiento y servicios, ubicadas en instalaciones de menor altura.

El interior alberga un gran espacio diáfano con iluminación cenital y graderíos independientes, con un fuerte carácter escultórico, reforzado por el expresivo uso del color que da énfasis a su estructura.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



1971-2010
HITOS
DEL TERCER
MILENIO

LA CASA DEL AGUA

**AVENIDA DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 70
(EDIFICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS)**

**ARQUITECTOS: DIEGO CABEZUDO FERNÁNDEZ
Y JULIO REDONDO BAJO**

DATACIÓN: 1998

Este espectacular edificio, finalista del Premio Asturias de Arquitectura, contribuyó a dignificar el entorno portuario y fabril de la playa de L'Arbeyal.

Destacan en él su volumen cilíndrico y el delicado parasol metálico que se desplaza con el movimiento del sol a través de la fachada totalmente acristalada. Este sistema de regulación lumínica y térmica se refuerza con un doble muro de vidrio mate que permite la circulación del aire. El espacio interior se distribuye en anillos concéntricos: el exterior agrupa dependencias privadas y el interno se destina al uso público. Entre ambos se dispone otro que alberga dependencias de servicios comunes y núcleos de comunicación. Al cuerpo central se adosan las naves de servicio, sencillos volúmenes prismáticos que evocan la arquitectura industrial tradicional en la zona.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



1971-2010
HITOS
DEL TERCER
MILENIO



EL CENTRO DE LA OTRA LABORAL

**AVENIDA DE LUIS MOYA BLANCO, 82
(EDIFICIO CENTRO TECNOLÓGICO)**

**ARQUITECTOS: ARTURO GUTIÉRREZ DE TERÁN, INDALECIO PRENDES
Y ADOLFO DÍAZ RUBIO**

DATACIÓN: 1999

Los Premios Asturias de Arquitectura y Julio Galán Carvajal reconocieron en el año 2000 la calidad de este edificio, que aprovecha el desnivel natural de su ubicación en el interesante contexto arquitectónico del Parque Científico Tecnológico. Una gran rampa cubierta por una pieza de hormigón enlaza el acceso con los tres niveles de la construcción, que combina en un cálido equilibrio el uso de hormigón, piedra, madera y vidrio.

El edificio se inserta en el interesante vivero de arquitectura que ha ido brotando en este parque, una suerte de respuesta contemporánea al clasicismo de la vecina Universidad Laboral. Destacan en el conjunto obras como la sede de Telecable, de Jovino Martínez Sierra y Víctor Longo, el edificio de la Autoridad Portuaria, de Andrés Diego Llaca, o el edificio administrativo polivalente de los hermanos Hernández Sande.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



1971-2010
HITOS
DEL TERCER
MILENIO



UNA FÁBRICA DE SALUD

SIMÓN BOLÍVAR, 19
(COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL LA CALZADA)

**ARQUITECTOS: JULIO VALLE ALONSO, GERMÁN APARICIO RODRÍGUEZ
Y ARÁNZAZU GONZÁLEZ GARCÍA**

DATACIÓN: 2001

La política municipal de dotaciones deportivas destinadas a los barrios de la ciudad tuvo una excelente plasmación en este complejo polideportivo construido, significativamente, en los terrenos de una antigua factoría metalúrgica: un pasado fabril, como el del barrio en el que presta sus servicios, que el polideportivo evoca en la celosía de hormigón prefabricado que envuelve las fachadas.

Tras esa piel exterior, sus instalaciones engloban un programa complejo de usos. La imagen lineal con la que se organizan piscinas, canchas de tenis, vestuarios, sauna, gimnasio y pistas de pádel contrasta con el volumen del vestíbulo y las dependencias administrativas, más planas y de menos altura. El edificio se completa con un espacio interior ajardinado con juegos infantiles, zonas de estancia y paseo y aparcamientos.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



AVENIDA DE LA COSTA, 33 (NTRA. SRA. DE BEGOÑA)

ARQUITECTO: MIGUEL DÍAZ
NEGRETE

DATACIÓN: 1973

La necesidad de ampliar la capilla de la Virgen de Begoña impulsó la construcción de este complejo que une el templo y la residencia de sus titulares, los padres carmelitas. Concebido desde presupuestos contemporáneos, el templo, con capacidad para 765 asistentes sentados, se abre a la avenida de la Costa mediante una amplia escalinata. En el interior destaca el uso del hormigón visto y la luz natural, junto al Cristo, obra de Rubio Camín.

TITULARIDAD: PRIVADA
(IGLESIA CATÓLICA)



PLAZA DE SAN MIGUEL, 2

ARQUITECTOS: MIGUEL DÍAZ
NEGRETE, INDALECIO PRENDES
Y ANTONIO ROIBÁS

DATACIÓN: 1976

El diseño de este edificio evidencia la dualidad de su uso (banca-rio en la planta baja y primera, y viviendas de alto nivel) y aporta una nota de contemporaneidad al excepcional parque arquitectónico de la plaza de San Miguel. Aparte de su calidad constructiva (uso de prefabricados de hormigón), el aspecto exterior presenta un sobrio pero muy cuidado diseño, cuyo elemento más vistoso son las amplias terrazas en las esquinas.

TITULARIDAD: PRIVADA

1971-2010 HITOS DEL TERCER MILENIO



CARRETERA DE CASTIELLO, 177 (ESCUELA DE INGENIEROS)

ARQUITECTO: IGNACIO ÁLVAREZ CASTELAO

DATACIÓN: 1977

Como en toda su producción, Castelao concibió un edificio fiel al movimiento moderno, plasmado en una volumetría abstracta y sin ornamentos en la que predominan materiales como los prefabricados de hormigón y los metálicos. La necesidad de establecer dos núcleos principales —uso general (dirección, administración, aulas, espacios comunes) y uso especial (cátedras y laboratorios)— se plasmó en la concepción arquitectónica del centro, con soluciones diferentes en cuanto a su ordenación, estructura y situación.

En el núcleo central se situó el edificio de usos generales, de dos plantas, y, envolviéndolo, el resto de los edificios: diez bloques radiales, uno de cuatro alturas y el resto de dos. El resultado final fue un edificio brillante en el que Castelao dejó patente su sabiduría en el manejo de programas complejos.

TITULARIDAD: PÚBLICA (UNIVERSIDAD DE OVIEDO)

1971-2010 HITOS DEL TERCER MILENIO



JUANÍN DE MIERES, 6 (IGLESIA DE LA RESURRECCIÓN)

**ARQUITECTOS: VICENTE DÍEZ
FAIXAT Y JUSTO LÓPEZ GARCÍA**

DATACIÓN: 1980

El espíritu zen se funde con las necesidades del culto católico en esta iglesia de volúmenes sobrios e interior diáfano, en el cual el elemento más destacado es la luz natural. Su presencia inunda el altar a través de una amplia claraboya que simboliza la conexión entre cielo y tierra. En el exterior, el absoluto despojamiento ornamental se compensa con una armónica combinación de geometrías y proporciones de carácter casi ascético.

**TITULARIDAD: PRIVADA
(IGLESIA CATÓLICA)**



BÉLGICA, 12 (RESIDENCIA MIXTA DE PUMARÍN)

**ARQUITECTO: ANTONIO
ESPINOSA MARÍN**

DATACIÓN: 1981

Con sus casi quinientas plazas para pensionistas, este edificio constituye uno de los emblemas de las prestaciones del estado del bienestar en Asturias. Su oscuro e imponente volumen, integrado en el entorno del barrio de Pumarín, compensa su ausencia casi absoluta de detalles ornamentales y su concepto puramente funcional, con una interesante planta en forma de estrella y sus fachadas en dientes de sierra.

**TITULARIDAD: PÚBLICA
(PRINCIPADO DE ASTURIAS)**



GREGORIO MARAÑÓN, 2 (EDIFICIO MAGNOLIO)

**ARQUITECTOS: MANUEL Y
ENRIQUE HERNÁNDEZ SANDE Y
JULIO VALLE ALONSO**

DATACIÓN: 1998

Concebido para brillar en el entorno residencial y ajardinado de El Bibio-Parque, este edificio destaca por su calidad constructiva y su cuidado aspecto externo. La armonía de su presencia proviene de la elegante contraposición entre la verticalidad de las pilastras que ascienden por la fachada y las placas de pizarra oxidada que marcan la horizontalidad de esta. Igualmente notable es la pérgola de madera que remata el edificio.

TITULARIDAD: PRIVADA

MARIANO POLA, 2-22 (EDIFICIOS NÁUTICOS DE PONIENTE)

**ARQUITECTOS: FERNANDO
MARTÍN IBÁÑEZ, MANUEL Y
ENRIQUE HERNÁNDEZ SANDE Y
JULIO VALLE ALONSO**

DATACIÓN: 1999

La estética marítima de estos tres edificios de lujo que evocan cruceros varados ha marcado estéticamente el entorno de la playa de Poniente, recuperada para uso público. En diálogo con el pasado naval de la zona, el conjunto llama la atención por detalles constructivos como el sustento sobre pilares y vigas de hormigón, que acentúan el efecto de flotación. Destacan, asimismo, las amplias terrazas que descienden hacia el paseo.

TITULARIDAD: PRIVADA

1971-2010 HITOS DEL TERCER MILENIO





1971-2010
HITOS
DEL TERCER
MILENIO



El proyecto para esta vivienda unifamiliar, que recibió el Premio Asturias de Arquitectura, parte de una concepción escultórica que llega a enmascarar la propia función del edificio. Jugando con las cualidades plásticas del material y la forma, Martínez Sierra transformó esta sencilla vivienda en una hermosa escultura de acero cortén ubicada sobre un poderoso basamento de muros de hormigón que la exhiben casi como en una peana.

VIVIENDA UNIFAMILIAR

ARQUITECTO: JOVINO MARTÍNEZ SIERRA

DATACIÓN: 2001

TITULARIDAD: PRIVADA

ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



Este edificio de servicios envuelto en vidrio y metal, que obtuvo el Premio Asturias de Arquitectura, sorprende por su alargado cuerpo central suspendido sobre dos volúmenes, uno de los cuales se asoma a las aguas de El Musel. Además de su distribución funcional y de la transparencia de la estructura, destaca el muro cortina que rodea el conjunto, dando réplica con transparencias y reflejos a las reverberaciones de la superficie del mar.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN)

**EDIFICIO DE
SERVICIOS DE
LA AUTORIDAD
PORTUARIA
(PUERTO DE EL MUSEL)**

**ARQUITECTOS: ESTHER ROLDÁN
Y VÍCTOR LONGO
DATACIÓN: 2002**



La necesidad de un edificio estable para las actividades expositivas del ayuntamiento de Gijón en la Feria Internacional de Muestras de Asturias se cubrió brillantemente con este edificio, cuya planta irregular incorpora parte de los espacios al aire libre que lo rodean, al modo de salas al aire libre. Su quebrado perímetro continuo de acero vitrificado se remata con una compleja cubierta modular de vidrio que permite el paso de la luz natural.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)

**PABELLÓN
MUNICIPAL EN EL
RECINTO FERIAL
LUIS ADARO**

**ARQUITECTOS: ANDRÉS DIEGO
LLACA Y ROBERTO ESPIÑO
DATACIÓN: 2003**



AVENIDA DEL JARDÍN BOTÁNICO, 2040 (EDIFICIO DE RECEPCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO ATLÁNTICO DE GIJÓN)

ARQUITECTO: ÁNGEL NORIEGA VÁZQUEZ

DATACIÓN: 2003

El uso inteligente del diseño y los materiales hace que este proyecto cumpla con su función representativa como edificio público y singular, que se deja ver al borde de la antigua carretera de Villaviciosa; sin embargo, al mismo tiempo sus proporciones y la delicadeza de su concepto permiten que mantenga una presencia discreta entre la apabullante presencia del edificio de la Universidad Laboral y la exhuberancia del Jardín Botánico Atlántico.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



NIORT, 31 (EDIFICIO NOVA)

**ARQUITECTOS: ALFREDO ÁLVAREZ PÉREZ,
ÁNGEL Y ROBERTO RODRÍGUEZ PARAJA**

DATACIÓN: 2007

El edificio Nova se integra en las urbanizaciones surgidas en los últimos años en torno al cauce del río Piles y su nuevo parque, pero formalmente se diferencia del conjunto por su decidida apuesta por una arquitectura de vanguardia, prácticamente desconocida en las promociones privadas de la ciudad.

El edificio presenta una contundente volumetría, formada por dos paralelepípedos adosados, con la fachada sur acristalada y con terraza corrida de gran ligereza, en contraposición con el resto de las fachadas, compactas y desornamentadas, con acabado de placas de hormigón polímero. En su diseño destacan los toldos de vivos colores en su fachada sur, en contraposición con el color grafito del resto de las fachadas.

Este edificio obtuvo un accésit en la decimonovena edición de los Premios Asturias de Arquitectura, celebrada en el año 2008.

TITULARIDAD: PRIVADA

ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



**CORRIDA, 23
(EDIFICIO ALCÁZAR)**
MIGUEL DÍAZ
NEGRETE Y
JOAQUÍN CORES
URÍA
1977



**PLAZA DE
L'HUMEDAL, 7**
CÉSAR FERNÁNDEZ
CUEVAS, ENRIQUE
ÁLVAREZ DEL
PÁRAMO Y
SANTIAGO HURLÉ
DEL CASTILLO
1978



**PISCINA DE EL COTO
(PLAZA DE LA
REPÚBLICA)**
JOSÉ LUIS
QUIDIELLO
1999



**CAMÍN DE LOS
SAUCES, 423
(SOMIÓ)**
VÍCTOR LONGO Y
JOVINO MARTÍNEZ
2000

1971-2010
HITOS
DEL TERCER
MILENIO



**EDIFICIO RTPA
(PARQUE CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO)**
ANDRÉS DIEGO
LLACA
2002



**JESÚS REVUELTA, 6
(NUEVA GRADA DE
LAS MESTAS)**
ALEJANDRO
GONZÁLEZ VIGIL
DE LA VILLA
2004



**EDIFICIO
TELECABLE
(PARQUE CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO)**
JOVINO MARTÍNEZ
Y VÍCTOR LONGO
2002



**SEDE DE EMTUSA
(TREMAÑES)**
PABLO GAMONAL
Y JOAQUÍN GARCÍA
MENÉNDEZ
2007

**ARQUITECTOS Y
MAESTROS
DE OBRAS**

DESDE EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX LA **ARQUITECTURA GIJONESA** EXPERIMENTÓ UNA TRANSFORMACIÓN NOTABLE QUE SE HIZO PATENTE A TRAVÉS DEL ASPECTO EXTERNO DE LOS EDIFICIOS. DETRÁS DE ESOS CAMBIOS ESTABA UNA **BURGUESÍA** CON PODER PARA CONTRATAR A TÉCNICOS REPUTADOS, CAPACES DE SATISFACER SUS GUSTOS Y NECESIDADES. LAS MEJORAS EN EL **CONFORT** DE LAS VIVIENDAS Y LA INTRODUCCIÓN DE LAS **NOVEDADES ESTILÍSTICAS** COMPLICARON EL TRADICIONAL PROCESO CONSTRUCTIVO, DEJÁNDOLO EN MANOS DE **ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRA** CON UNA ACREDITADA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA. LA RENOVACIÓN MATERIAL DE LA CIUDAD ESTUVO EN MANOS DE UN PEQUEÑO GRUPO DE ARQUITECTOS, QUIENES SUPIERON IMPONER UNOS CRITERIOS ESTÉTICOS Y TÉCNICOS QUE ABRIERON **CAMINOS NUEVOS** PARA LA ARQUITECTURA LOCAL.

LA CIUDAD EN SUS MANOS

Desde el último tercio del siglo XIX la arquitectura gijonesa experimentó una transformación notable que se hizo patente a través del aspecto externo de los inmuebles, que crecieron en altura y se trazaron de acuerdo con las corrientes estéticas en boga. El paradigma de esa transformación que cambió radicalmente la imagen de la ciudad fue el edificio de viviendas en régimen de alquiler, propio de la nueva sociedad industrial, que permitió la ocupación de los inmuebles por varias familias, estableciéndose entonces la estratificación social en altura de los edificios. Detrás de esos cambios estaba una burguesía con poder para contratar a técnicos reputados capaces de satisfacer sus gustos y necesidades como clase social dominante, en ocasiones buscando soluciones técnicas novedosas que se apartaban de la práctica establecida, como por ejemplo el uso de la rotonda y del chaflán para solventar la unión de las fachadas de un edificio a distintas calles, aplicado con maestría por Mariano Marín Magallón.

UN PUÑADO DE DESTACADOS ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS FUERON LOS RESPONSABLES DE LA RENOVACIÓN DE LA IMAGEN EDIFICADA DE GIJÓN EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XIX AL XX.

ARQUITECTOS
Y MAESTROS
DE OBRAS
LA
CIUDAD EN
SUS MANOS

Las novedosas soluciones técnicas permitieron mejorar el confort de las viviendas (instalación de agua corriente, baño, calefacción, mejoras en la iluminación, etcétera) pero complicaron de forma notable el proceso constructivo, que hasta el momento se solucionaba con un escaso repertorio de elementos. También fue necesario buscar nuevas respuestas técnicas para los problemas que plantearon la aparición de nuevas tipologías edificatorias (teatros, mercados, espacios comerciales) adecuadas para los nuevos usos. Estas respuestas sólo fueron resueltas por técnicos cualificados. La introducción de nuevos estilos artísticos, con todo el repertorio decorativo que los acompañaba, también hizo más compleja la construcción de edificios. El elaborado diseño de estos nuevos elementos hizo necesario un cualificado conocimiento técnico y artístico, que incluía un dominio del dibujo y la composición que no podía ser aprendido de forma mecánica ni intuitiva sino producto de un largo periodo de aprendizaje.

Así, en última instancia, la renovación material de la ciudad estuvo en manos de un pequeño grupo de arquitectos y maestros de obras, quienes, investidos por la autoridad emanada del respeto social hacia una profesión altamente cualificada, supieron imponer unos criterios estéticos y técnicos fruto de un espíritu crítico y en constante proceso de evolución,

LAS NOVEDADES TÉCNICAS Y ESTILÍSTICAS SE DIFUNDIERON CON RAPIDEZ Y LA CIUDAD SE VISTIÓ CON MODERNOS ROPAJES QUE LE CONFIRIERON UNA IMAGEN CARACTERÍSTICA AÚN RECONOCIBLE.

abriendo caminos nuevos para la arquitectura local. La talla intelectual y personal de muchos de estos hombres se puede leer a través de sus obras.

Las soluciones técnicas y estilísticas aplicadas por los arquitectos más capaces e innovadores se fueron extendiendo por un proceso de asimilación, en algunos casos, y de mimetismo, en otros, de forma que determinadas piezas urbanas adquirieron en conjunto una morfología unitaria, como si respondiesen al mismo patrón arquitectónico y hubiesen sido proyectadas por la misma mano. El cuerpo de la ciudad se terminó de modelar con las intervenciones dirigidas a dar vida a los espacios públicos y de relación social (paseo de Begoña, paseo del Muro de San Lorenzo, bulevar de Corrida, etcétera), con lo que la ciudad culminó su búsqueda de identidad. De este modo se fijó una imagen característica de la ciudad, que no era sino el reflejo de la estructura social y de su entidad cultural.

La propia experimentación, las lecturas de revistas, álbumes y libros especializados y, sobre todo, los viajes para conocer de primera mano la arquitectura que se estaba produciendo fuera del marco de trabajo habitual, fueron algunas de las fuentes en las que bebieron los renovadores de la arquitectura gijonesa en cada momento histórico. El contacto directo

LA MODERNIDAD MAL ENTENDIDA GENERÓ UNA ARQUITECTURA POBRE Y ANODINA QUE ENSOMBRECIÓ EL LEGADO HISTÓRICO.

con las vanguardias y la capacidad de asimilación y traslación al ámbito local de las novedades ha sido determinante para el enriquecimiento del patrimonio arquitectónico de Gijón. En efecto, algunos de los edificios más representativos de la ciudad no pueden ser comprendidos sin atender a la biografía personal de quienes los proyectaron. Es el caso de las espléndidas arquitecturas *déco* de Manuel del Busto, indefectiblemente asociadas a la estancia de este arquitecto en Cuba y Nueva York, o las obras racionalistas de Pedro Cabello, influenciadas por el conocimiento de la arquitectura madrileña del periodo republicano.

Desgraciadamente para el patrimonio arquitectónico gijonés, los caminos hacia la modernidad abiertos por unos elegidos fueron pronto ensanchados sin medida y la sutil línea que separaba lo moderno de lo vulgar se difuminó. El empleo de nuevos materiales y las soluciones arquitectónicas singulares propuestas por arquitectos como Muñiz y Celso González, Negrete y Busto o Mariano Marín Rodríguez-Rivas fueron repetidos de manera incoherente, fuera de contexto y al margen de cualquier reflexión teórica, lo que contribuyó a un empobrecimiento generalizado de la calidad arquitectónica y estética de la ciudad.

ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS LA CIUDAD EN SUS MANOS



MARIANO MARÍN MAGALLÓN

(BARCELONA, 1866-MADRID, 1924)

Arquitecto catalán que simboliza la transición, en Gijón, de la arquitectura del siglo XIX a la del XX.

Practicó un eclecticismo con elementos ornamentales próximos al modernismo. La calidad de sus obras contribuyó decisivamente a forjar la imagen burguesa de la ciudad.

OBRAS DESTACADAS

Conjunto del teatro Dindurra (1899); martillo de Capua (1899); Corrida, 3 (1899); las desaparecidas casas de Veronda; vivienda unifamiliar de Pedro Alonso, en Los Campos (desaparecida).



LUIS BELLIDO GONZÁLEZ

(LOGROÑO, 1869-MADRID, 1955)

Hombre de gran formación, fue arquitecto diocesano de Asturias y arquitecto municipal de Gijón.

Autor de una obra muy variada y cosmopolita, navegó entre el eclecticismo y el modernismo, y se adscribió después al movimiento moderno.

Fue un gran renovador de la vivienda burguesa en Gijón.

OBRAS DESTACADAS

Iglesia de San Lorenzo (1896); Banco de Gijón (1902); quinta Bauer (1903); almacenes Simeón (1901).



JOAN RUBÍO i BELLVER

(REUS, 1871-BARCELONA, 1952)

Este arquitecto, discípulo directo de Gaudí (con quien trabajó hasta 1905) y continuador de sus ideas, fue uno de los grandes artífices del modernismo catalán. En Barcelona proyectó edificios tan emblemáticos como la Escuela Industrial. En Gijón fue el autor del proyecto original de la iglesia del Sagrado Corazón (1911), terminada por Miguel García de la Cruz.

OBRAS DESTACADAS

Iglesia del Sagrado Corazón (1911).



JUAN MIGUEL DE LA GUARDIA Y CEINOS

(ONTANEDA, 1859-1910)

Titulado en 1882, este arquitecto sobrio y refinado se alejó del clasicismo academicista para imbuirse en las corrientes eclécticas de moda, llegando a una aproximación ornamental al *art nouveau* en su última etapa.

Fue arquitecto municipal de Oviedo, a la que convirtió en una ciudad moderna muy al gusto de la burguesía de la época.

OBRAS DESTACADAS

Ezcurdia, 16 (1898); hotel particular para Saturnino Alvargonzález en la calle Uría (antigua Cruz Roja).



MANUEL DEL BUSTO DELGADO

(PINAR DEL RÍO [CUBA], 1874-
GIJÓN, 1948)

Después de una etapa ecléctica y modernista se convirtió en el principal introductor, junto a su hijo Juan Manuel, del *art déco* y el racionalismo.

Fue uno de los grandes artífices de la imagen urbana de Gijón.

OBRAS DESTACADAS

Edificio del café San Miguel (1903); chalé de la plaza de Europa (1907); Escuela Superior de Comercio (1911); Asturias, 4 (1929); Marqués de San Esteban - Pedro Duro (1931); casa Blanca (1934); estación de Alsa (1939); el desparecido cine Roxy.



MIGUEL GARCÍA DE LA CRUZ Y LAVIADA

(GIJÓN, 1874-1935)

Arquitecto municipal entre 1904 y 1932.

Influido en una primera etapa por el modernismo, después practicó una arquitectura regionalista, y en su etapa final se aproximó al racionalismo.

Fue uno de los renovadores de la arquitectura gijonesa.

OBRAS DESTACADAS

Asilo Pola (1905, hoy, museo Nicanor Piñole); edificio Sarri (1911); paseo de Begoña, 30 (1912, hoy, CIFP de Hostelería y Turismo); Casa Paquet (1918); Gota de Leche (1922); Pescadería Municipal (1927).

ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



**ENRIQUE RODRÍGUEZ
BUSTELO**

(NOREÑA, 1885-1984)

Su longevidad y larga trayectoria profesional hacen de su obra un recordatorio de los principales estilos arquitectónicos del siglo xx. Su producción alcanza el eclecticismo primisecular, el regionalismo historicista de los años veinte al que pertenecen sus obras más representativas, el movimiento moderno y el historicismo de posguerra. Fue arquitecto municipal de Langreo y arquitecto diocesano.

OBRAS DESTACADAS

Banco Urquijo (1918); iglesia de San José (1946).



**PEDRO
CABELLO MAÍZ**

(1888-1973)

En sus inicios llevó a cabo interesantes obras *art déco* y racionalistas, pero desde claves muy personales y heterodoxas. Durante los años sesenta su arquitectura se hizo más convencional.

Su ingente producción arquitectónica se apoyó en el trabajo de un equipo de profesionales muy cualificados.

OBRAS DESTACADAS

Menéndez Valdés, 7 (1935); Menéndez Valdés, 29 (1935); vivienda unifamiliar en la avenida de Pablo Iglesias (1938); pabellón del Náutico (1940); Hogar Materno Infantil (1943).

ARQUITECTOS
Y MAESTROS
DE OBRAS
LA
CIUDAD EN
SUS MANOS



**JOSÉ AVELINO DÍAZ Y
FERNÁNDEZ-OMAÑA**

(OVIEDO, 1889-GIJÓN, 1964)

Fue arquitecto municipal entre 1932 y 1958.

Aunque se acercó a todos los lenguajes, desde el academicista hasta el movimiento moderno, en colaboración con su hijo, Miguel Díaz Negrete, destaca por su excelente aportación al racionalismo en Gijón.

OBRAS DESTACADAS

La Escalerona (1933); Fundación Honesto Batalón (1934); edificio de la Policía Municipal (1939); Caja de Ahorros y Monte de Piedad (1940); viviendas municipales en la avenida de la Constitución (1956); Grupo 1.500 de Pumarín.



**MARIANO
MARÍN DE LA VIÑA**

(GIJÓN, 1886-1962)

Titulado en Madrid en 1922, en su carrera se sucedieron las obras de corte racionalista, otras de tipología tradicional y otras más influenciadas por la modernidad, realizadas estas junto a su hijo Mariano Marín-Rodríguez Rivas.

OBRAS DESTACADAS

Carretera de la Costa, 100 (1933); lonja de pescados en El Musel (1933); Marqués de Casa Valdés, 1, 3 y 5 (1935); Cabrales, 62 (1935); el desaparecido Ateneo Obrero de El Llano.



**MANUEL GARCÍA
RODRÍGUEZ**

(1898-1980)

Profesional sobrio y muy cualificado, sus primeras obras se adscriben a la corriente regionalista imperante en los años veinte, estética que abandonó para practicar un racionalismo de fuerte impronta personal.

OBRAS DESTACADAS

Restaurante Venecia (1933); capilla de los Capuchinos (1934); plaza de San Miguel, 1 (1941, junto a Joaquín Ortiz García); pabellón-barco del Grupo Covadonga (1940); reconstrucción de la iglesia de San Lorenzo; la desaparecida fábrica de conservas de Ojeda (1939).



**JUAN MANUEL
DEL BUSTO GONZÁLEZ**

(GIJÓN, 1904-1967)

Introducción, junto a su padre Manuel del Busto, del *art déco* y el racionalismo, desarrolló posteriormente obras de cuño neoclasicista y posteriormente allegadas al estilo internacional en colaboración con Miguel Díaz Negrete.

OBRAS DESTACADAS

Iglesia de Somió (1930); estación de Alsa (1939); Marqués de San Esteban, 21 (1940); Caja de Ahorros de Asturias (1950); Marqués de San Esteban, 21 (1956); edificio Garmoré, en Marqués de San Esteban, 4 (1957); Grupo 1.500 de Pumarín.



**LUIS MOYA
BLANCO**

(MADRID, 1904-1990)

Arquitecto y maestro de arquitectos, se caracterizó por su interés en la tradición, en oposición al movimiento moderno. Su obra está considerada entre las más importantes de la arquitectura española del siglo xx. Algunas de sus obras más reconocidas son la iglesia del Colegio Santa María del Pilar de Madrid, la iglesia de San Agustín, en Madrid o la Universidad Laboral de Zamora.

OBRAS DESTACADAS

Universidad Laboral de Gijón (1946).



**IGNACIO ÁLVAREZ
CASTELAO**

(CANGAS DEL NARCEA, 1910-1981)

Renovador de la arquitectura española a la que aportó los aires internacionales de mediados del siglo xx.

Se formó como arquitecto en el clima de la vanguardia española de los años treinta.

Después de unos años de búsqueda de un lenguaje propio, abandonó bruscamente las corrientes estilísticas del momento para realizar una arquitectura moderna y brillante, equiparable a los profesionales internacionales de su tiempo.

OBRAS DESTACADAS

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (1977).

ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



FRANCISCO Y FEDERICO SOMOLINOS CUESTA

(MÉXICO, 1908-OVIEDO, 1999; MÉXICO, 1911-OVIEDO, 2000)

Fundadores de una saga de arquitectos y autores de una obra que destaca por su variedad, elegancia y sobriedad.

Transitaron con éxito por el estilo racionalista e historicista tardío, y profundizaron en el movimiento moderno.



OBRAS DESTACADAS

Pabellón del Club de Regatas (1945); reconstrucción de la iglesia de San Pedro (1955); colonia del Piles; rascacielos Bankuniión (1957).

ARQUITECTOS
Y MAESTROS
DE OBRAS
LA
CIUDAD EN
SUS MANOS



ANTONIO ÁLVAREZ HEVIA

(GRADO, 1909-GIJÓN, 1986)

Titulado en la escuela de arquitectura de Madrid en 1942, Antón Hevia fue un profesional capaz y entregado al trabajo. Ejerció durante décadas como arquitecto municipal en el concejo de Belmonte de Miranda, labor que compaginó con su trayectoria como profesional particular, llegando a tener estudio abierto en las localidades de Grado, Pola de Lena y Gijón, ciudad en la que realizó sus proyectos más reconocidos.

OBRAS DESTACADAS

Edificio de viviendas en la avenida de Fernández Ladreda, hoy Constitución, 15 (1947); La Merced, 29 (1947); plaza del Seis de Agosto, 11 (1947); Marqués de San Esteban, 64-68.



JUAN COROMINAS FERNÁNDEZ-PEÑA

(OVIEDO, 1913-GIJÓN, 1990)

Titulado en Barcelona en 1940, fue arquitecto municipal de Avilés y, desde 1950, arquitecto de Hacienda, trabajando en Sevilla, Oviedo y Gijón. Obtuvo diversos reconocimientos en convocatorias para grupos de viviendas promovidas por entidades públicas como el ayuntamiento de Barcelona.

Tiene una ingente producción en el ámbito privado, pero destacó por aportar a la arquitectura pública el lenguaje de la modernidad.

OBRAS DESTACADAS

Edificio de la Agencia Tributaria (1966-1968); Caridad, 8 (1954).

ARQUITECTURA
DE GIJÓN Y OTROS
ELEMENTOS DE
SU PATRIMONIO
URBANÍSTICO



**JOSÉ
DÍEZ CANELI**
(GIJÓN, 1918)

Su escasa pero sobria y rigurosa obra fue parcialmente eclipsada por su decisivo cometido como director de obras de la Universidad Laboral. Intelectual y ajeno a las veleidades, se excluyó de la producción masiva propia del desarrollismo gijonés. Está considerado como uno de los arquitectos más destacados de su generación.

OBRAS DESTACADAS

Granja La Llorea (1951); Menéndez Valdés, 11 (1956); iglesia de Santa Eulalia de Cabueñes (1966); cafetería Auseva (1956); club de tenis de Somió (1962), nuevo pabellón de la Cruz Roja (1969).



**MIGUEL
DÍAZ NEGRETE**
(PALENCIA, 1920)

Hijo del arquitecto José Avelino Díaz y Fernández-Omaña, es uno de los principales introductores en la arquitectura local del lenguaje del movimiento moderno.

Arquitecto muy cualificado y entusiasta de su profesión, tiene una producción muy numerosa e interesante, especialmente en Gijón.

En colaboración con Juan Manuel del Busto obtuvo notables éxitos en concursos para edificios públicos.

OBRAS DESTACADAS

Caja de Ahorros de Asturias (1950); Grupo 1.500 de Pumarín (1956); edificio Garmoré (1957); plaza del Humedal, 4 y 5 (1964); iglesia de Begoña (1974); iglesia de San Miguel, en Pumarín (1969).

ARQUITECTOS
Y MAESTROS
DE OBRAS
LA
CIUDAD EN
SUS MANOS



**CELSO GARCÍA
RODRÍGUEZ**
(VILLAVICIOSA, 1920- GIJÓN, 2001)

Titulado en Madrid en 1956, fue un arquitecto de amplias inquietudes intelectuales y artísticas.

Se le considera como introductor del gresite como nuevo material para el revestimiento de las fachadas en Gijón.

Compartió estudio con José Antonio Muñiz durante años, generando una importante producción arquitectónica, marcada por la calidad y el cuidado diseño.

Fue arquitecto municipal en Ribadesella en la década de 1970.

OBRAS DESTACADAS

Hotel Miami (1956); edificio Palermo (1958).



**JOSÉ ANTONIO
MUÑIZ MUÑIZ**
(LA HABANA, 1918-GIJÓN, 2002)

Arquitecto titulado en Madrid en 1950, inició su andadura profesional en el Ayuntamiento de Gijón en 1952 y se convirtió en arquitecto jefe en 1958.

Abandonó el cargo para dedicarse a la profesión como particular y durante dos décadas trabajó en común con Celso García.

Fue un técnico muy capaz y dotado técnicamente, lo que se reflejó en su producción arquitectónica, con obras muy modernas.

OBRAS DESTACADAS

Hotel Miami (1956); edificio Palermo (1958); apartamentos Miami (1956); Grupo 1.500 de Pumarín.



**JUAN JOSÉ
SUÁREZ ALLER**

(LA FELGUERA, 1920-OVIEDO, 2008)

Arquitecto titulado en Madrid en 1951, ejecutó su producción principal en la zona central de Asturias y también desarrolló importantes proyectos fuera de la región.

Sus arquitecturas son variadas y van desde instalaciones industriales de claro aspecto moderno, a cines, colegios, edificios religiosos o grupos de viviendas.

Sus obras son sobrias, equilibradas y, en muchos aspectos, novedosas.

OBRAS DESTACADAS

Edificio de viviendas en el paseo de Begoña, 14 (1953); avenida de la Constitución, 3-5-7; Marqués de Casa Valdés, 3.



**MARIANO MARÍN
RODRÍGUEZ-RIVAS**

(GIJÓN, 1924)

Titulado en Madrid en 1957, es el continuador de una fecunda y prestigiosa saga de arquitectos. Hombre culto e intelectualmente inquieto, tras completar su formación en Estados Unidos fijó su estudio en Gijón donde desarrolló su obra más destacada, caracterizada por la calidad y sobriedad del diseño y la cuidada selección de los materiales.

OBRAS DESTACADAS

Gasolinera Mayfer (desaparecida); edificio entre Uría, Luciano Castañón y avenida de la Costa; plaza de Europa, 14 (edificio Babieca); Ramón y Cajal, 38.

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

LAS PROFUNDAS **TRANSFORMACIONES** DE GIJÓN DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS HAN ACARREADO LA **DESAPARICIÓN** DE LA MAYOR PARTE DEL **PATRIMONIO URBANÍSTICO INDUSTRIAL** QUE SE HABÍA GENERADO DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX. LA **DESINDUSTRIALIZACIÓN**, LOS CAMBIOS URBANÍSTICOS Y LA **ESPECULACIÓN INMOBILIARIA** SE HAN LLEVADO POR DELANTE UN PAISAJE QUE ENCARNABA COMO POCOS LA **IDENTIDAD GIJONESA**, FUNDIDO CON LAS ZONAS HABITADAS Y EL GIJÓN RURAL. UN PAISAJE QUE SOLO MUY RECIENTEMENTE HA EMPEZADO A VALORARSE, Y QUE HABLA DE LA **BIOGRAFÍA PRODUCTIVA** Y TÉCNICA DE LA CIUDAD. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, UNA INTENSA LABOR ESTÁ RECUPERANDO, DIVULGANDO E INCLUSO REHABILITANDO ESTOS FRÁGILES TESTIMONIOS DEL **GIJÓN FABRIL** PARA LOS QUE AÚN NO LLEGÓ LA PIQUETA: FÁBRICAS Y CHIMENEAS, CONSTRUCCIONES PORTUARIAS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS ASOCIADOS AL FERROCARRIL, ADEMÁS DEL CONJUNTO DE MINA LA CAMOCHA, QUE ES YA TAMBIÉN HISTORIA.

FABRIL Y FRÁGIL

La intensa actividad industrial que se desarrolló en Gijón desde la segunda mitad del siglo XIX fue el motor que impulsó el crecimiento urbano y uno de los factores que más ha contribuido a fijar el carácter social de la ciudad y a singularizar su paisaje urbano. Un paisaje que se vio salpicado de fábricas, almacenes, mercados y amplios sectores urbanos ocupados por viviendas obreras. Como evidencia la conocida imagen del fotógrafo Marquerie, el perfil homogéneo del Gijón decimonónico, con su característico caserío de escaso desarrollo vertical, empezó a quebrarse con la aparición de las humeantes chimeneas industriales, símbolo de los nuevos vientos de modernidad y progreso que soplaban sobre la villa.

El camino hacia la formación de esta estampa de ciudad industrial comenzó en el último tercio del siglo ilustrado, cuando la actividad comercial del precario puerto local se intensificó a raíz de la liberalización del comercio con las colonias americanas. Iniciativas de Jovellanos como la apertura de la carretera de Castilla, las reformas en la dársena local, las

LA IDENTIDAD INDUSTRIAL DE GIJÓN COMENZÓ A FORJARSE EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XVIII.



LA EXPORTACIÓN DEL CARBÓN POR EL PUERTO DE GIJÓN FUE EL MOTOR QUE IMPULSÓ EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CIUDAD.

mejoras urbanísticas o el impulso a los primeros embarques de carbón para la exportación, favorecieron la creación de un incipiente núcleo industrial que se asentó en el costado occidental de la población (principalmente en los arrabales de El Carmen y El Natahoyo) y que se añadió a las pequeñas manufacturas ligadas a las pesquerías. Así, a finales del siglo XVIII había en Gijón, además de fábricas de salazones de larga tradición, manufacturas de curtidos, de loza fina a la inglesa, tejidos, sombreros, medias de hilo, etcétera.

Hasta la década de 1840, y tras el paréntesis que produjo la Guerra de la Independencia, el panorama productivo local mantuvo las mismas pautas que en la centuria anterior: exportación de carbón y frutos del país, actividad pesquera y pequeñas manufacturas, a las que se sumó, en 1822, la fábrica de Tabacos, emplazada inicialmente en el palacio de los Valdés y que en 1842 se trasladó al desamortizado convento de las Agustinas Recoletas, en Cimavilla. Nuevamente las mejoras en las comunicaciones terrestres, concretadas en la apertura de la carretera Carbonera (1842), la entrada en servicio del ferrocarril de Langreo (1852), y más tardíamente la conexión con la Meseta por medio del ferrocarril del Noroeste (1884), permitieron la comunicación directa del puerto gijonés con las cuencas hulleras del centro de la región, y con ella un incremento notable de la exportación del carbón y,

EN EL CAMBIO DE SIGLO, EL CARBÓN Y EL VAPOR FUERON PAULATINAMENTE SUSTITUIDOS POR LA ELECTRICIDAD COMO ALIMENTO DE LA INDUSTRIA LOCAL.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DE GIJÓN
FABRIL Y FRÁGIL

en general, de la industria local. En este primer estadio de la industrialización de la villa, la presencia de las fortificaciones levantadas por la guerra carlista condicionó la implantación fabril, que tendió a concentrarse en el extremo suroccidental de la población.

A partir de 1870 la actividad industrial entró en una fase de consolidación particularizada por la implantación de grandes factorías (Fábrica del Gas, 1870; la fábrica de loza La Asturiana, 1876; la siderurgia Moreda y Gijón, 1879; la refinería de petróleo Rufino y Compañía, 1890) y por el desarrollo de los servicios urbanos básicos como la electricidad o el servicio de agua a domicilio, hasta alcanzar su máximo apogeo en el cambio de siglo, coincidiendo con la repatriación de los capitales americanos por la pérdida de las colonias. La electricidad fue sustituyendo al carbón y al vapor como fuente de energía, y El Natahoyo y La Calzada se convirtieron en los nuevos barrios de la industrialización gijonesa al acoger la mayor parte de las nuevas instalaciones fabriles (la Sociedad Española de Aceites Vegetales, la fábrica de sombreros, La Algodonera, Gijón Fabril, etcétera) y las modestas viviendas en las que se cobijaba la mano de obra empleada en las mismas. En este periodo de prosperidad, la actividad industrial se vio favorecida por la entrada en servicio del puerto de El Musel (1907), cuyas obras se habían iniciado en 1893. En la primera

EL PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL ES CONSUSTANCIAL A LA PROPIA ESENCIA DE LA CIUDAD DE GIJÓN.

década del siglo xx, Gijón ya era una urbe plenamente industrializada, con un tejido fabril diversificado, a la que una dinámica burguesía mercantil y financiera había convertido en el principal centro económico de la región.

Tras la recesión del periodo de entreguerras, la industria local vivió una segunda edad dorada con la creación del gran complejo siderúrgico de UNINSA, en Veriña, y la ampliación del puerto de El Musel, que se convirtieron en la cabecera de la nueva industrialización gijonesa y en el motor del despegue demográfico y urbano de Gijón a lo largo de las décadas del desarrollismo. La crisis energética mundial de los setenta socavó los cimientos de la economía local que se sustentaba en la siderurgia, el sector naval y la minería, y comenzó un imparable desmantelamiento industrial que borró, casi por completo, las huellas materiales del legado industrial histórico.

La falta de conciencia social ante la importancia de los valores históricos, sociales y culturales que este patrimonio industrial atesoraba, la presión del mercado inmobiliario a la búsqueda de solares en lugares estratégicos y la propia dinámica evolutiva de la ciudad, fueron factores que determinaron la rápida desaparición de unos bienes (muebles e inmuebles) enraizados en la propia esencia urbana y que caracterizaron su paisaje durante más de dos siglos.



PATRIMONIO INDUSTRIAL

ESTACIÓN ENTRE DOS TIEMPOS

**AVENIDA DE JUAN CARLOS I, 1
(ANTIGUA ESTACIÓN DEL NORTE,
MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS)**

ARQUITECTO: MELITÓN MARTÍN

DATACIÓN: 1871

ESTILO: ECLÉCTICO

Con la inauguración del ferrocarril entre Gijón y Pola de Lena entraba en servicio, en 1874, la que sería un hito en la historia social e industrial de la ciudad hasta la década de los años 90 del pasado siglo, la estación del Norte, hoy sede del Museo del Ferrocarril. Se trata de un edificio paralelo a las vías en cuya fachada destaca el realce dado al acceso principal, con cinco grandes arcos de entrada. En el interior, donde las zonas de uso quedaban claramente separadas, una marquesina con columnas de hierro recorre todavía el andén principal. La importante reforma realizada por los hermanos Hernández Sande para su conversión en Museo del Ferrocarril, inaugurado en 1998, se tradujo en una ampliación que duplica de manera simétrica el edificio principal, basándose en una tipología habitual en las estaciones de término.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



**PATRIMONIO
INDUSTRIAL**

DE FÁBRICA DE VIDRIO A FÁBRICA DE EMPRESAS

**AVENIDA DE LA ARGENTINA, 132
(CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS)**

ARQUITECTO: DESCONOCIDO

DATACIÓN: HACIA 1910

El trabajo de rehabilitación realizado por Indalecio Prendes, Fernando Meneses y Javier Uría sobre el antiguo complejo fabril de Cristasa es un excelente ejemplo de cómo recuperar unos restos industriales para nuevos usos. Originalmente, la fábrica, fundada en 1947 sobre el solar de otra factoría vidriera de 1910, constaba de seis edificios. Las dos naves —la principal y una secundaria— que sobrevivieron a su cierre han sido reconvertidas para acoger el hotel empresarial del Centro Municipal de Empresas, en torno al cual se proyectó una zona verde y se rehabilitó con vocación testimonial y monumental uno de los viejos hornos de la fábrica.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AYUNTAMIENTO DE GIJÓN)



**PATRIMONIO
INDUSTRIAL**

EL PULSO DEL PUERTO

**CARRETERA DE LA CAMPA TORRES, 3834
(FARO DEL CABO TORRES)**

DATACIÓN: 1923

ESTILO: ECLÉCTICO

El edificio y la torre del faro del cabo Torres, construido sobre el proyecto del ingeniero José Herbella de 1916, es una de las referencias más entrañables en el paisaje portuario gijonés. Fue electrificado en 1936 y su doble destello sigue brillando hoy desde lo alto de su robusta torre troncopiramidal con un alcance de 36 millas en los días claros y 16 en los brumosos. En fechas recientes se ha integrado en el conjunto del Parque Arqueológico-Natural de la Campa Torres, convirtiéndose en sede de una pequeña zona expositiva sobre los faros asturianos, de la biblioteca de arqueología «Manuel Fernández Miranda» y de la coordinación del departamento municipal de arqueología.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN)



PATRIMONIO
INDUSTRIAL

PAISAJE AL CARBÓN

CARRETERA DE GÜERCES, 1610
(MINA LA CAMOCHA)

DATACIÓN: 1930

Dentro del extenso conjunto industrial de Mina La Camocha, referencia mítica de la industria asturiana del carbón recientemente clausurada, destacan sobre todo los dos castilletes y los edificios anexos. En particular, merecen atención el castillete n.º 1 y la casa de máquinas con su chimenea de ladrillo, construidos en torno a 1935, aunque lo emblemático de las instalaciones mineras y de su entorno paisajístico y urbano requiere un plan especial que aborde el tratamiento de todo el conjunto.

TITULARIDAD: PRIVADA



ESTACIÓN DE PINZALES

DATACIÓN: 1851-52
ESTILO: NEOCLÁSICO

La de Pinzales es la estación de ferrocarril más antigua que se conserva en España. Construida según un modelo inglés que se difundió por toda Europa, su sencilla y equilibrada estructura albergaba dos plantas: en la baja, la sala de espera, el depósito de mercancías, la oficina y un dormitorio con cocina para el guarda del paso a nivel; en la segunda planta, la vivienda del jefe de estación. La estación actual, muy próxima a su antecesora, fue levantada en 1955.

TITULARIDAD: PRIVADA



VIADUCTO DE SERÍN (CARRETERA DE SERÍN AS-326, S/N)

DATACIÓN: 1868

Proyectado por el ingeniero Salustio González Regueral, este largo viaducto, que entró en funcionamiento en 1874, está asociado a la construcción del ferrocarril del Noroeste y evoca las grandes obras de la ingeniería romana. Sus doce arcos de medio punto y bóvedas de cañón hacen que su presencia sea una referencia característica en la entrada al concejo por la autopista Y. Llama la atención el carácter rústico de su potente sillería.

TITULARIDAD: PÚBLICA



CENTRAL ELÉCTRICA DE EL MUSEL (PUERTO DE EL MUSEL)

DATACIÓN: 1908
ESTILO: NEOMUDÉJAR

Destaca de este edificio, levantado para abastecer de energía eléctrica al puerto exterior gijonés, su sólida fábrica de mampostería de ladrillo y su reconocible estética neomudéjar, que cobijaba en su interior una espléndida sala de máquinas modernista. Formada por un pabellón principal y varios auxiliares, fue rehabilitado en 2003 por Fernando Nanclares y Nieves Ruiz, para centro de recepción de visitantes.

TITULARIDAD: PÚBLICA (AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN)



Este edificio, construido para reordenar el paisaje de la zona de servicios de El Musel, es un buen ejemplo de la fusión entre la arquitectura clasicista y su adaptación a las nuevas necesidades industriales. Sus pórticos de entrada, el remate de la fachada y los ornamentos le dan cierto aspecto de palacio o de teatro de la época. El autor del proyecto fue el ingeniero Eduardo Castro Pascual.

EDIFICIO LA SIRENA (PUERTO DE EL MUSEL)

DATACIÓN: 1926
ESTILO: ECLÉCTICO

TITULARIDAD: PÚBLICA (AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN)

PATRIMONIO INDUSTRIAL



PONTÓN DE SOTIELLO
(CAMÍN DE SOTIELLO A PORCEYO, S/N)
H. 1850



AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS, 17
(COMPLEJO INDUSTRIAL GIJÓN FABRIL)
1900



SANTA DORADÍA, 22
(GARAJE ASTURIAS)
MIGUEL GARCÍA DE LA CRUZ
1925
ART DÉCO

**PATRIMONIO
INDUSTRIAL**



**ESTACIÓN DE SERÍN
Y RETRETE DE FERROCARRIL**
(CAMÍN DE LA ESTACIÓN, S/N)
H. 1880



3. PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

EL CRECIENTE APRECIO A LOS VALORES ETNOGRÁFICOS Y AMBIENTALES DE LAS CONSTRUCCIONES VINCULADAS A LA VIDA TRADICIONAL DE LOS CAMPESINOS HA HECHO AFLORAR EN LAS PARROQUIAS DEL CONCEJO UN INTERESANTE CONJUNTO DE INMUEBLES SINGULARES QUE MEREcen ATENCIÓN Y PROTECCIÓN. LA PRESENCIA DE QUINTANAS, VIVIENDAS MARIÑANAS Y DE EDIFICIOS AUXILIARES COMO HÓRREOS Y PANERAS CONSTITUYE UN VALIOSO PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA POPULAR Y DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN QUE PERMANECIERON CASI INMUTABLES EN GIJÓN DESDE EL MEDIEVO HASTA LA INDUSTRIALIZACIÓN, Y QUE AÚN PERVIVEN ADAPTADOS A LOS TIEMPOS ACTUALES. ADEMÁS EL MEDIO RURAL GIJONÉS ESTÁ SALPICADO DE FUENTES, LAVADEROS, ABREVADEROS, MOLINOS, POZOS, PALOMARES, INSCRIPCIONES, CRUCEROS, CAPILLAS DE ÁNIMAS Y ALTARES, ERMITAS, MURIAS O LLAGARES, MODESTOS PERO HERMOSOS TESTIMONIOS DE LO QUE FUE EL CONCEJO DURANTE LA MAYOR PARTE DE SU HISTORIA.



MONUMENTOS DE ALDEA

ATADOS A LA TIERRA LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN LA ZONA RURAL GIJONESA

Hasta finales del siglo XIX, la tierra fue el soporte de la estructura económica y social del concejo. Desde el medievo, su propiedad estuvo sujeta a un esquema de terratenientes y colonos según el cual el propietario percibía sus rentas en especie —principalmente, grano— a partir del trabajo del campesino, que malvivía con la producción sobrante.

A partir de mediados del XIX, las rentas empezaron a abonarse en metálico, y a principios del XX las mejoras productivas y la mayor rentabilidad permitieron a los campesinos ir convirtiéndose en propietarios.

La actividad agropecuaria determinó la organización y el aprovechamiento del territorio, cada vez más parcelado por los propietarios para incrementar sus ganancias. En las erías, localizadas cerca del espacio habitado, se cultivaba el cereal, cuyos rastrojos servían de pasto para el ganado una vez alzada la cosecha, mientras que los montes eran objeto de aprovechamiento comunal para la obtención de madera y leña, pastos o el terrazgo temporal mediante rozas.

HASTA FINALES DEL SIGLO XIX LA TIERRA FUE LA PIEDRA ANGULAR DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA DEL CONCEJO.

EL ÁTOMO
RURAL
LA
QUINTANA

Las caserías, quintanas o antojanas eran, históricamente, la unidad básica de producción y poblamiento en el Gijón rural.

Se organizaban en una estructura que aún pervive: una casa o solar destinados a vivienda, el hórreo o panera y las parcelas para huerto, frutales, forrajes y cultivo.

Aunque inicialmente se presentaban agrupadas en aldeas, a lo largo de la Edad Moderna, y sobre todo a partir de finales del siglo XIX, tendieron a extenderse por el territorio, en parte por la explosión demográfica, en parte por los intereses de los propietarios en multiplicar sus rentas.

Esa tendencia determinó la actual estructura dispersa de las quintanas, que a menudo ocuparon los terrenos altos para preservar espacios de cultivo.

Hasta finales del siglo XIX, la tierra fue el soporte de la estructura económica y social del concejo.





**LAS CASERÍAS ERAN
LAS UNIDADES DE
PRODUCCIÓN
Y DE POBLAMIENTO
BÁSICAS
EN EL MEDIO RURAL
GIJONÉS.**

**VIVIENDA
MUY
COMPARTIDA
LA
CASA
MARIÑANA**

Los criterios de adaptación al medio y de autosuficiencia consolidaron el modelo habitual de vivienda en la campiña gijonesa: la casa mariñana, propia también de otras zonas de Asturias.

Construida en materiales autóctonos (caliza o arenisca, teja curva, madera para tabiques, vigas y corredores), presentaba una sencilla estructura rectangular con tejado a dos aguas.

Inicialmente constaba de una sola planta en la que un portal servía como distribuidor desde el que se accedía a la cuadra, la cocina y dos cuartos laterales con frente a la pared trasera.

La evolución del modelo añadió una segunda planta, en principio para granero, aunque más tarde albergó la sala y nuevos cuartos.

A partir del siglo XVIII se consolidó el uso del corredor con fines de secadero y se hizo más compleja la distribución del espacio.



4. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

EN LA DÉCADA DE 1980, EL ARQUEÓLOGO GIJONÉS **MANUEL FERNÁNDEZ-MIRANDA**, A LA SAZÓN SUBDIRECTOR GENERAL DE ARQUEOLOGÍA DEL MINISTERIO DE CULTURA, PROMOVÍO EL LLAMADO **PROYECTO GIJÓN DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS**. SE TRATABA DE UN AMBICIOSO PROGRAMA PARA EXHUMAR EL PASADO REMOTO DEL CONCEJO Y **DIVULGAR** SU CONOCIMIENTO ENTRE LOS CIUDADANOS. UN CUARTO DE SIGLO DESPUÉS, LOS RESULTADOS DE ESE PROYECTO SE PLASMAN, ENTRE OTROS LOGROS, EN **TRES YACIMIENTOS CON CATEGORÍA DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL**, CONVERTIDOS EN INSTALACIONES VISITABLES, QUE HAN CONTRIBUIDO, ADEMÁS, A LA RECUPERACIÓN DE SUS RESPECTIVOS ENTORNOS: EL **PARQUE ARQUEOLÓGICO-NATURAL DE LA CAMPA TORRES**, EL MUSEO DE LAS **TERMAS ROMANAS DE CAMPO VALDÉS** (AMBOS CON CATEGORÍA DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL) Y EL MUSEO DE LA **VILLA ROMANA DE VERANES**. EN ELLOS, CULTURA, MEDIOAMBIENTE Y OCIO SE FUNDEN DE MANERA INDISOCIABLE. CON ELLOS, LA HISTORIA LOCAL MÁS REMOTA SE HA HECHO CERCANA Y COMPRENSIBLE PARA TODOS.

LOS TESOROS ENTERRADOS

GIJÓN
ANTES
DE GIJÓN
PARQUE
ARQUEOLÓGICO-
NATURAL
DE LA
CAMPA TORRES

Las fuentes clásicas dieron el nombre de Noega al importante castro astur que, al menos desde el siglo VII a. de C., ocupó el promontorio del cabo Torres, sobre el recogido fondeadero donde hoy se sitúa el puerto de El Musel. Inicialmente poblado por la gente astur de los cilúrnigos, su romanización y progresivo abandono comenzaron a partir del siglo II.

Aunque el interés arqueológico de la zona se suscitó ya en el Gijón de Jovellanos, la excavación del poblamiento comenzó en 1978 con los trabajos de los arqueólogos José Luis Maya y Juana Bellón, que prosiguieron, a partir de 1982, el mismo Maya y Francisco Cuesta. En 1997 el yacimiento se convirtió en parque arqueológico sujeto a un plan especial que se desarrolló hasta 1999 y que se redondeó con la declaración de Bien de Interés Cultural en 1994.

El conjunto combina valores culturales y medioambientales y consta de un edificio de recepción, un itinerario arqueológico al aire libre, un museo habilitado en las antiguas instalaciones militares, un observatorio de aves y, desde el año 2005, con el rehabilitado faro del cabo Torres, sede de la Biblioteca Arqueológica Manuel Fernández-Miranda y del centro coordinador de la actividad arqueológica en el concejo.



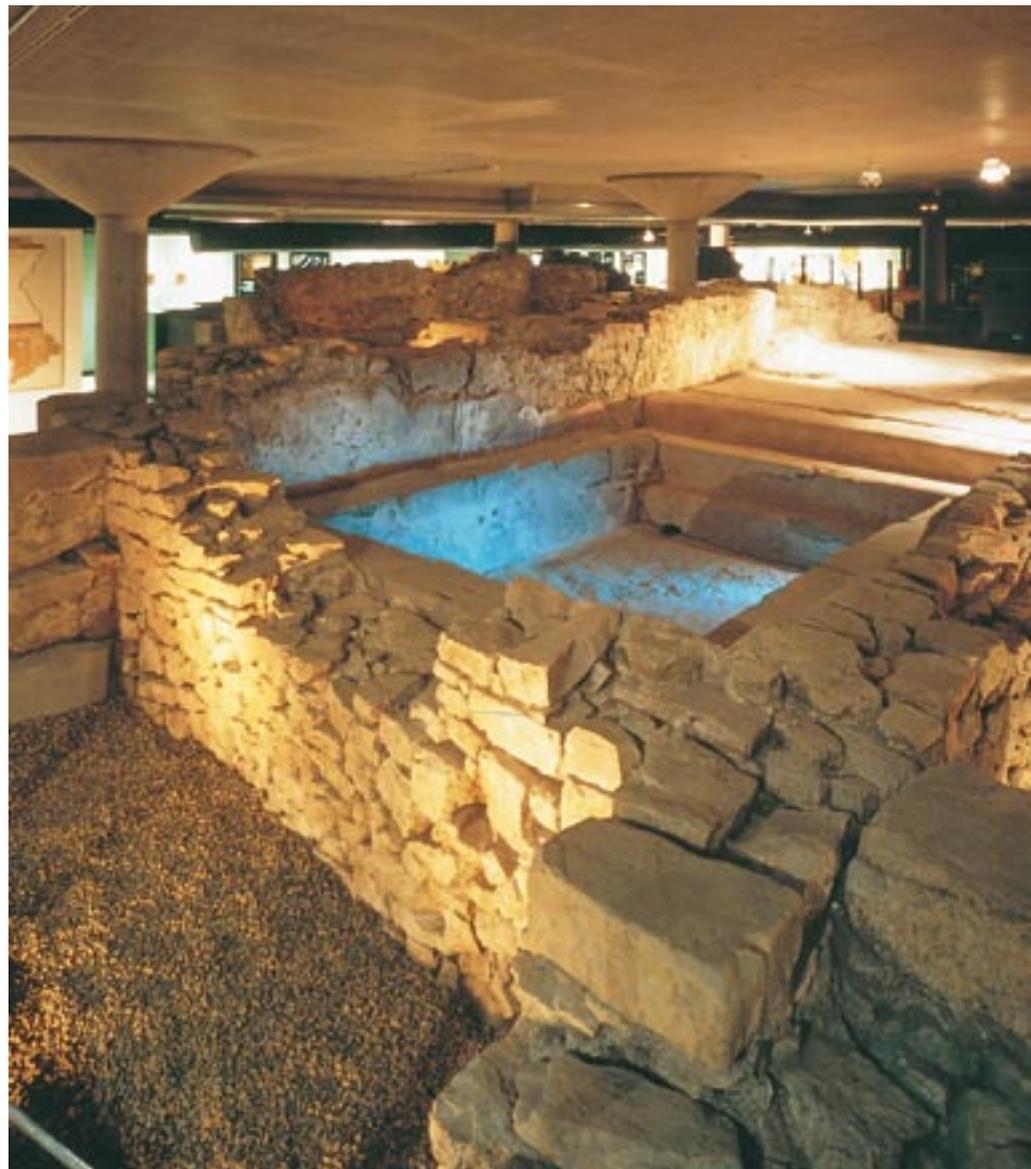
LA CREACIÓN DE LA NUEVA CIUDAD ROMANA EN CIMAVILLA SE SITÚA ENTRE MEDIADOS Y FINALES DEL SIGLO I D. DE C.

PRIMEROS
BAÑOS
JUNTO A
SAN LORENZO
MUSEO DE
LAS TERMAS
ROMANAS
DE CAMPO
VALDÉS

Hacia finales del siglo I y principios del II, los pobladores del Gijón romano iniciaron en la falda del actual cerro de Santa Catalina la construcción de un importante complejo termal público que permaneció en funcionamiento hasta tiempos del Bajo Imperio. Es el vestigio más importante de la vieja ciudad romana, junto con los fragmentos de la muralla que en su día ciñó por el sur la península.

Aunque excavados y estudiados ya en 1903 por los eruditos locales Calixto Alvargonzález y Julio Somoza, los restos no fueron correctamente interpretados hasta los trabajos desarrollados entre 1990 y 1998 por Carmen Fernández Ochoa y Paloma García, revelando la existencia de un excepcional complejo termal con restos de pinturas romanas

Al mismo tiempo se procedió a la restauración de las termas y a la construcción de un entorno museístico para su protección y exhibición proyectado por Salvador Gayarre e inaugurado en 1995. La intervención sirvió, además, para regenerar el degradado pero privilegiado entorno de Campo Valdés. En un sobrio entorno de hormigón visto y paveses de vidrio ambientado por una cuidada iluminación, el visitante atraviesa una parte informativa y expositiva antes de recorrer las distintas dependencias de las termas a través de un itinerario suspendido.





EN VERANES,
COMO
UN SEÑOR
MUSEO
VILLA ROMANA
DE VERANES



Las laderas de la actual La Venta Veranes, en la parroquia de L'Abadía Cenero, fueron el privilegiado escenario natural que envolvió durante varios siglos, entre finales del I y el V de nuestra era, un complejo agropecuario centrado en torno a una suntuosa residencia asomada a la ruta de la Plata. Desde ella, el señor (*dominus*) ejerció su autoridad en la zona.

Las dudas sobre su origen romano, cristiano o visigodo quedaron esclarecidas por Carmen Fernández Ochoa y Fernando Gil Sendino, quienes, entre 1998 y 2006, excavaron un conjunto excepcional por sus dimensiones y conservación que enlaza el pasado romano y medieval del concejo.

Desde la primavera de 2007, el yacimiento está integrado en un parque arqueológico de dos hectáreas, al que se accede por un brillante edificio del arquitecto Manuel García García, en el que destaca el recubrimiento pétreo de su fachada y donde se encuentra el área museográfica. Un sendero al aire libre permite al visitante recorrer todas las dependencias del complejo.

El recorrido al aire libre concluye ante el excelente mosaico que pavimentaba la estancia principal, cuyos restos se resguardan bajo una estructura que evoca las dimensiones reales del edificio.

5. **PATRIMONIO NATURAL**

LA CRECIENTE SENSIBILIDAD HACIA
LOS **VALORES MEDIOAMBIENTALES**
Y LA CONCIENCIA DE LOS RIESGOS
QUE PARA ELLOS ACARREA EL
CRECIMIENTO URBANO HAN
REFORZADO EL INTERÉS DE VECINOS
Y AUTORIDADES POR LA **PROTECCIÓN**
DEL EXUBERANTE **TESORO NATURAL**
QUE ENCIERRA EL MUNICIPIO. LOS
CASI OCHO MILLONES DE METROS
CUADRADOS DE ZONAS VERDES
HABILITADOS EN LAS TRES ÚLTIMAS
DÉCADAS HAN LLEVADO **EL VERDE**
ADONDE NO LO HABÍA, O LO HAN
HECHO ACCESIBLE DONDE YA EXISTÍA.
PERO UNA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL
COMPLETA EXIGE ADEMÁS PROTEGER
LOS **ELEMENTOS SINGULARES** DE
NUESTRO MAYOR JARDÍN BOTÁNICO:
EL CONCEJO MISMO.

EL BOTÁNICO MÁS ALLÁ DEL BOTÁNICO

PATRIMONIO
NATURAL
EL PAISAJE
COMO
MARCO

El concejo de Gijón atesora un patrimonio natural muy destacado, que, en ocasiones, pasa inadvertido ante la importancia del espacio edificado. Las *carbayeras*, los jardines públicos, los parques periurbanos, las sendas verdes, el agreste y acantilado espacio litoral, los viejos árboles aferrados a las orillas de los caminos o integrados en el cierre de las parcelas rústicas, los refugios lacustres para las aves no son sino manifestaciones particulares del espléndido marco natural sobre el que se asienta el municipio. Un marco natural muy alterado por la acción humana sobre el territorio, pero que en esencia responde a la interrelación entre las características y disposición de la estructura geológica y la acción de los agentes atmosféricos. Integrado en el denominado Macizo Asturiano, el relieve gijonés solo presenta dos de las unidades estructurales que lo conforman: la rasa o plataforma litoral (conocida como la marina) y las sierras prelitorales, que son los pequeños cordales que cierran el término municipal por el sur (monte Deva, monte de Pangrán, cordal de Valdornón) y marcan la divisoria con los concejos vecinos. La principal altura, dentro de la



**PATRIMONIO
NATURAL
EL PAISAJE
COMO
MARCO**

modestia de las cumbres gijonesas, se alcanza en la Peña de los Cuatro Jueces (662 metros), al suroeste del municipio.

Los materiales que componen el relieve local son, principalmente, de edad secundaria (areniscas, margas, pizarras, calizas, etcétera) y se caracterizan por su disposición en estratos horizontales y por su escasa consistencia, por lo que son fácilmente desmantelados por la acción de la red fluvial, que es el verdadero modelador del paisaje que hoy conocemos. En la parte más occidental del término municipal, en el monte Areo y el cabo Torres, los materiales que afloran (cuarcitas y pizarras) son más antiguos, de edad paleozoica, y se distinguen del resto de los que componen el relieve gijonés por su dureza y resistencia.

El clima templado y húmedo y sin aridez estival, propio de la denominada España atlántica en la que se integra Gijón, ha contribuido a configurar una red fluvial densa, de corto recorrido (apenas sobrepasa los límites administrativos concejiles), pero muy activa en su papel de agente erosivo, que se organiza en dos cuencas principales: la del río Aboño, que nace en Llanera y desemboca en el mar formando la ría de Aboño, al oeste, y la del río Piles (aguas arriba, Meredal), que entrega sus aguas al mar en la playa de San Lorenzo, al este.

**LAS
PARTICULARIDADES
DEL RELIEVE,
DEL CLIMA Y DE LA
ACCIÓN HUMANA
SOBRE EL TERRITORIO
DETERMINARON LA
CALIDAD Y VARIEDAD
DEL PATRIMONIO
NATURAL GIJONÉS.**

Determinada por la interacción de todos estos factores señalados surgió una vegetación natural integrada por frondosos bosques caducifolios organizados en pisos latitudinales, en la que los robledales, acompañados de otras especies arbustivas propias de su sotobosque, copaban los pisos más bajos. Las praderías naturales, los matorrales y los bosques frescos vinculados a los cursos de agua, tenían también cabida en el paisaje natural no alterado por la acción del hombre. Las actividades agrarias y ganaderas, primero, y la actividad urbana e industrial, después, transformaron significativamente la cubierta vegetal autóctona que entró en una fase regresiva y que en la actualidad se trata de paliar con actuaciones como el denominado Arco Medioambiental. Una parte importante de los monumentos verdes del concejo no son sino el testimonio de este pasado natural original.



EN EL CONCEJO HAY EXCEPCIONALES CONJUNTOS BOTÁNICOS COMO LAS VIEJAS CARBAYERAS, EN PROCESO DE RECUPERACIÓN.

PATRIMONIO NATURAL PATRIMONIO CON RAÍCES

Del interés municipal por el patrimonio verde dan idea actuaciones como la recuperación para uso público y el saneamiento de los más de sesenta y cinco mil metros cuadrados de *carbayeras* que se reparten en 19 conjuntos por todo el concejo. Pero nuestro tesoro natural guarda mucho más que robles. Soberbios ejemplares de castaño, arce real, pino piñonero, y laricio, tejo, espino albar y distintos tipos de palmeras destacan por su antigüedad, tamaño o rareza. Del mismo modo, merecen atención los excepcionales conjuntos botánicos de la plaza de Villamanín, o el Campu La Iglesia, ambos en Somió.

PATRIMONIO NATURAL MONUMENTOS AL NATURAL

El concejo ya cuenta con su particular catastro de monumentos naturales. No es una metáfora; con esa denominación, monumentos naturales, están considerados —y especialmente protegidos— conjuntos como la *carbayera* de El Tragamón y ejemplares extraordinarios, como el *carbayón* de Llavandera. Al margen de la botánica, también disfrutaron de esa consideración especial desde 2001 los yacimientos de icnitas —huellas de dinosaurios del periodo Jurásico— localizados en el municipio, de importantísimo valor paleontológico.

EL PATRIMONIO NATURAL DEL MUNICIPIO INCLUYE UNA ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES, EN EL EMBALSE DE SAN ANDRÉS DE LOS TACONES.

PATRIMONIO NATURAL REFUGIADOS CON PLUMAS

El patrimonio natural gijonés también incluye una zona especial de protección para las aves (ZEPA), directiva medioambiental europea que protege a 200 especies de aves silvestres, especialmente las migratorias, así como los espacios que frecuentan. Este paraguas legal cubre, desde 2003, al embalse de San Andrés de los Tacones y a sus numerosos inquilinos avícolas, con particular protección hacia especies como la garceta común, el ánade friso, el porrón común, el porrón moñado o la polluela pintoja.

San Andrés de los Tacones se integra, de este modo, en una ZEPA de 267 hectáreas que incluye también humedales de los concejos de Gozón y Corvera.



6. GLOSARIO

A

Ábside. Parte del templo situado en la cabecera o fachada posterior, generalmente de planta semicircular y a veces poligonal.

Alero. Saliente más o menos pronunciado del tejado que protege de las precipitaciones gran parte del muro.

Almagre. Óxido rojo de hierro que suele emplearse en pintura y que se aplicaba a las fachadas de las casas gijonesas.

Almohadillado. Paramento de sillería cuyos sillares presentan caras externas labradas en forma de almohadillas.

Art déco. Término acuñado en 1966 para designar al movimiento que influyó en todas las artes decorativas durante las décadas de 1920 y 1930. Plasmó la influencia de la arqueología y los avances tecnológicos y científicos en el gusto por la geometría, las formas cristalinas, el uso de materiales como aluminio y acero y la ornamentación estilizada. Los rascacielos neoyorquinos de la época son su emblema en arquitectura.

Art nouveau. Denominación del modernismo en la zona de influencia franco-belga.

B

Balaustrada. Barandilla formada por barrotes o balaustres

Barroco. Movimiento cultural y artístico europeo que se extiende desde finales del *xvi* hasta la mitad del *xviii*. Arquitectónicamente se caracteriza por su complejidad y su ornamentación profusa, el uso exuberante de las líneas curvas, la fantasía con que modifica los elementos clásicos y el dinamismo y teatralidad de los espacios.

Brutalismo. Estilo arquitectónico que surgió del movimiento moderno, inspirado en el trabajo del arquitecto Le Corbusier, que hace referencia al empleo «del hormigón crudo».

C

Cariátide. Escultura femenina vestida que funciona de soporte en la estructura arquitectónica.

Cartela. Recuadro sobre el que se inserta un emblema o leyenda.

Clasicismo isabelino. Estilo que adoptó la arquitectura oficial en España durante el reinado de la reina Isabel II, caracterizado por la pervivencia de los preceptos neoclásicos.

Cornisa. Remate del muro

E

Eclecticismo. Movimiento propio del siglo XIX y los primeros años del XX que, a partir de la arquitectura historicista, propugna la combinación de elementos de distintos estilos y tradiciones arquitectónicas.

F

Fábrica. Construcción u obra realizada con piedra o ladrillo, y argamasa.

Fachadismo. Práctica de renovar viejos edificios manteniendo intacta la fachada y reconstruyendo el interior, sin que haya conexión entre el interior renovado y el exterior.

Frontón. Remate o coronamiento triangular de la fachada de un edificio.

G

Guardamalleta. Faja de perfil recortado, en madera o metal, que fijada a los aleros, pende de ellos con fines decorativos.

H

Historicismo. Movimiento dominante en el siglo XIX y primeras décadas del XX que rescata y reinterpreta los estilos arquitectónicos del pasado: neoclásico, neogótico, neorrománico, etcétera. Es privativo de España, el neomudéjar.

I

Imposta. Moldura que separa en los arranques el arco de los muros o pilares de sustentación.

N

Neoclasicismo. Movimiento que, bajo los supuestos ideológicos racionalistas y enciclopedistas de la Ilustración, recupera conceptos y preceptos del arte grecolatino, tal como los formularon Vitruvio, Palladio o Vignola.

Neogótico. Estilo historicista vinculado al romanticismo y al nacionalismo que surge en la Inglaterra de mediados del siglo XVIII como reacción a la arquitectura neoclásica y se extiende durante el XIX por toda Europa recuperando elementos de la arquitectura gótica medieval.

Neomudéjar. Estilo historicista que recupera la fusión de elementos árabes y cristianos que floreció en la arquitectura española entre los siglos XIII y XVI.

Neoprerrománico. Corriente estilística desarrollada en Asturias en la década de 1940 que trata de imitar la arquitectura propia de los monumentos prerrománicos asturianos.

M

Mampostería. Fábrica de piedra sin labrar o labra tosca que se dispone de modo irregular.

Mansarda. Cubierta donde las vertientes se quiebran y acentúan la pendiente en la parte inferior, donde generalmente se abren ventanas a modo de buhardillas.

Ménsula. Elemento que sobresale del muro y sirve para soportar el peso de otro en voladizo.

Modernismo. Movimiento que se desarrolla en el cambio del *xix* al *xx*, asociado al desarrollo burgués y a las nuevas técnicas constructivas. Bajo los principios del lujo y el placer, recupera elementos románticos y fantásticos contempla la arquitectura como la disciplina artística que integra todas las demás artes, con especial atención a las decorativas. Se caracteriza por su atención a las formas de la naturaleza, la decoración estilizada con motivos orgánicos o bien geométricos y abstractos, el gusto por el movimiento, la asimetría y el exotismo y el uso constructivo de hierro y cristal.

Moldura. Elemento ornamental corrido y destacado, usado bien para coronar una superficie o de unión entre dos cuerpos.

Movimiento moderno. Movimiento arquitectónico asociado a los congresos internacionales de arquitectura moderna (1928-1959).

O

Óculo. Ventana pequeña de forma circular (ojo de buey).

P

Paramento. Disposición o revestimiento de los elementos del muro.

Pilar. Elemento vertical, generalmente exento, de sección circular o poligonal, con función de soporte.

Pilastra. Elemento vertical adosado al muro, generalmente con función constructiva de soporte y a veces meramente ornamental.

Pináculo. Remate terminal puntiagudo de una construcción.

R

Racionalismo. Corriente arquitectónica surgida en Europa tras la Primera Guerra Mundial que reacciona contra la excesiva ornamentación del *art nouveau* apoyándose en las nuevas tecnologías industriales. Se caracteriza por la austeridad, el uso de formas geométricas, la atención a la estructura y al detalle constructivo, la concepción funcional de los espacios y el uso de materiales como acero, hormigón o vidrio.

Regionalismo. Estilo arquitectónico nacido de la crisis de 1898 que postulaba una vuelta a los valores nacionales, a la tradición arquitectónica española. El representante más destacado de este estilo fue el arquitecto cántabro Leonardo Ruicabado.

Renacentista. Estilo arquitectónico que se extendió entre los siglos xv y xvi por Europa y cuyos referentes fundamentales fueron la recuperación del clasicismo grecorromano al servicio de las ideas del humanismo.

Revoco. Revestimiento de un paramento a base de mezcla de cal y arena fina amasados con agua, aunque puede incluir otros materiales.

Románico. Estilo dominante entre los siglos vii y xii, que combina tradiciones latinas, orientales y nórdicas, que se extendió por la Europa cristiana. Sus elementos más característicos son el arco de medio punto, las bóvedas de cañón y arista, el pilar compuesto, las plantas en cruz latina con ábsides semicirculares y las cúpulas poligonales.

S

Sillería. Obra de fábrica construida a base de sillares, especialmente cuando estos están labrados.

Z

Zócalo. Basamento de una construcción.

7. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO BONET, J.: *Biografía de la villa y puerto de Gijón*, Gijón: La Industria, 1970.

ALONSO PEREIRA, J. R.: *Historia general de la arquitectura en Asturias*, Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1996.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. S.: *El románico en Asturias*, Gijón: Trea, 1999.

ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.: *Gijón: industrialización y crecimiento urbano*, Salinas: Ayalga, 1977.

ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.: *Somió, la ciudad jardín de Gijón. Estudio de geografía urbana*, Gijón: Fundación Alvargonzález, 1999.

ARANDA IRIARTE, J.: *Los arquitectos de Gijón alrededor del racionalismo. Los años treinta*, Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1981.

— «La ciudad y la arquitectura», en *Gijón, el cantón milenario*, Gijón: Ayuntamiento de Gijón y KKK, 2003.

BENÉVOLO, L.: *Historia de la arquitectura moderna*, Barcelona: Gustavo Gili, 1999.

BLANCO GONZÁLEZ, H.: *Miguel García de la Cruz, arquitecto*, Gijón: Fundación Alvargonzález, 2000.

— *Gijón te mira*, Gijón: Fundación Alvargonzález-Martín y Compañía-Hurlemola, 2001.

— *Arquitectura moderna en Gijón (1950-1966)*, Gijón: Fundación Alvargonzález, 2003.

— *Gijón 1900: la arquitectura de Mariano Marín Magallón*, Gijón: Libros del Peixe, 2004.

— *Juan Manuel del Busto González, vida y obra de un arquitecto*, Gijón: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 2005.

— *Ave Fénix. La recuperación del edificio de la calle Cabrales n.º 18 de Gijón*, Gijón: ARP Promociones-ORV Servicios Inmobiliarios-Baitea Promociones, 2006.

— Manuel García Rodríguez. *Arquitectura y vanguardia*, Gijón: Fundación Alvargonzález, 2008.

—, Francisco Javier GRANDA ÁLVAREZ y María Fernanda FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ: *La obra pública municipal en Gijón (1782-2006)*, Gijón: Ayuntamiento de Gijón, 2006.

BOHIGAS, O.: *Modernidad en la arquitectura de la España republicana*, Barcelona: Tusquets, 1998.

CABEZAS, J. A.: *Asturias. Biografía de una región*, Madrid: Espasa-Calpe, S. A., 1956.

DEL CAMPO Y DEL CASTILLO, G.: *Gijón, imágenes en el recuerdo*, Gijón: Museo Casa Natal de Jovellanos, 2006.

DE LA PLAZA ESCUDERO, L.: (coord.): *Diccionario Visual de términos arquitectónicos*, Madrid: CÁTEDRA, 2008.

FAES HERNÁNDEZ, R. M.: *Manuel del Busto, arquitecto*, Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1997.

FERNÁNDEZ MOLINA, J. R., y Juan GONZÁLEZ MORIYÓN: *La arquitectura del hierro en Asturias*, Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1980.

FERNÁNDEZ OCHOA, C.: *El lenguaje de las piedras. La recuperación del patrimonio arqueológico de Gijón*, Gijón: GEA, 2000.

FLORES, C.: *Arquitectura española contemporánea*, Madrid: Aguilar, 1989.

FONTELA TALÍN, A., y Pepa GARCÍA PARDO: *Arquitectura: art déco y racionalismo. Gijón: una evocación de modernidad*, Gijón: Fundación Municipal de Cultura, 1996.

GARCÍA DE CASTRO, C., y Sergio RÍOS GONZÁLEZ: *La Universidad Laboral de Gijón*, Gijón: Trea, 1997.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, N.: *El arquitecto Mariano Marín Magallón y la Exposición Regional de 1899*, Oviedo: KKK, 2001.

GONZÁLEZ ROMERO, J. F., y Pelayo MUÑOZ DUARTE: *Arquitectura industrial en Gijón. La huella de una ausencia*, Gijón: Trea, 2008.

GONZÁLEZ SANTOS, J.: *La casa natal de Gaspar Melchor de Jovellanos en Gijón*, Gijón: Museo Casa Natal de Jovellanos, 2006.

LLORDÉN MIÑAMBRES, M.: *La producción de suelo urbano en Gijón (1860-1975)*, Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de León y Asturias, 1978.

— *Desarrollo económico y urbano de Gijón en los siglos XIX y XX*, Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1994.

MORALES SARO, M. C.: *Gijón 1890-1920, la arquitectura y su entorno*, Gijón: Ayuntamiento de Gijón, 1978.

— *El modernismo en Asturias*, Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1989.

PANIAGUA, J. R.: *Vocabulario básico de arquitectura*, Madrid: Cuadernos de Arte Cátedra, 2005.

QUIRÓS LINARES, F.: *Las ciudades españolas en el siglo XIX*, Valladolid: Ámbito, 1991.

RAMALLO ASENSIO, G.: *La arquitectura civil asturiana (época moderna)*, Salinas: Ayalga, 1978.

RENDUELES LLANOS, E.: *Historia de la villa de Gijón* (ed. facsimilar de la original de 1867), Gijón: Silverio Cañada, 1985.

RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. (coord.): *Gijón, el cantón milenario*, Gijón: Ayuntamiento de Gijón-KKK, 2003.

SAMPEDRO REDONDO, L.: *Sobre el cay, libro 2.º. Libro de Actas del Ayuntamiento de Gijón (1560-1577). Estudio y edición*, Oviedo: KKK, 2005.

SENDÍN GARCÍA, M. A.: *Las transformaciones en el paisaje urbano de Gijón (1834-1936)*, Oviedo: RIDEA, 1995.

— «Gijón: de la euforia desarrollista al desmantelamiento industrial (1940-1990)», en *Scripta, estudios en homenaje a Elida García*, 1998.

Síntesis arquitectura. Autoridad Portuaria de Gijón, Oviedo: Manuel Rúa García (ed.), junio del 2005.

Síntesis arquitectura. Hernández Sande, Oviedo: Manuel Rúa García (ed.), noviembre del 2006.

Síntesis arquitectura. Fernando Nandares, Nieves Ruiz Fernández, Oviedo: Manuel Rúa García (ed.), enero del 2006.

UREÑA, G.: *Arquitectura y urbanismo civil y militar en el periodo de la autarquía (1936-1945)*, Madrid: Istmo, 1979.

VV. AA.: *Architecture of the Modern Movement. Iberian DOCOMOMO register 1925-1965*, Barcelona: DOCOMOMO Ibérico, 1997.

— *Arte e Industria en Gijón (1844-1912). La fábrica de Vidrios de Cifuentes, Pola y Cía.*, Oviedo: Museo de Bellas Artes de Asturias, 1991.

— *Geografía de Asturias. La Nueva España, Geografía humana II, Geografía urbana: Langreo, Mieres y Gijón*, Salinas: Ayalga, 1982.

— *Geografía de Asturias 2, Geografía humana I*, Oviedo: Editorial Prensa Asturiana, S. A., 1992.

— José Avelino Díaz y Fernández-Omaña *y la arquitectura racionalista asturiana*, Gijón: varios editores, 2000.

— *El Libro de Gijón*, Oviedo: Ediciones Naranco, 1979.

— *Liño 3. Revista del Departamento de Arte de la Facultad de Geografía e Historia*, Oviedo, 1982.

AGRADECIMIENTOS

Dolmen

Familia Álvarez Hevia

Mariano Marín Rodríguez-Rivas

Miguel Díaz Negrete

Héctor Blanco González

Eduardo Núñez Fernández

Joaquín Aranda Iriarte

Familia Muñiz Cifuentes

**EL
CATÁLOGO
URBANÍSTICO
DE GIJÓN**

1. Protección del patrimonio. Antecedentes	317
2. El Plan General de 1986. Listado de edificios y jardines protegidos	319
3. El Catálogo urbanístico de Gijón	322
3.1. Tramitación del documento	324
3.1.1. Documento de Prioridades	324
3.1.2. Documento de Aprobación Inicial	324
3.1.3. Primera exposición pública	325
3.1.4. Documento de Contestación de Alegaciones	325
3.1.5. Segunda exposición pública	326
3.1.6. Documento de Aprobación Definitiva (julio 2010)	327
3.2. Patrimonios incluidos	328
3.2.1. Patrimonio histórico-industrial	328
3.2.2. Patrimonio etnográfico	329
3.2.3. Patrimonio arqueológico	330
3.2.4. Patrimonio natural	330
3.3. Extensión temporal y territorial de la catalogación	331
3.4. Índice del documento	333
3.5. Normativa	339
3.5.1. Jardines	339
3.5.2. Arquitectura tradicional	341
3.5.3. Estudios de detalle	342
3.5.4. Espacios interiores	342
3.5.5. Detalles constructivos y decorativos	344
3.5.6. Entornos de protección	346
3.5.7. Recreido de los edificios	346
4. Conclusiones y objetivos	348

LA RECIENTE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL CATÁLOGO URBANÍSTICO DE GIJÓN MARCA UN HITO EN LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL DEL CONCEJO. EN ÉL SE UNIFICA LA PROTECCIÓN LEGAL DE LA TOTALIDAD DE ESTOS PATRIMONIOS, CULMINANDO ASÍ SU LARGO PROCESO DE PUESTA EN VALOR, Y SE CREA UNA NORMATIVA QUE PERMITE SU GESTIÓN Y MANTENIMIENTO, DESDE LOS ELEMENTOS MÁS SENCILLOS HASTA AQUELLOS DE MAYOR INTERÉS.

SE TRATA DE UN EXTENSO DOCUMENTO QUE HA EXIGIDO UNA EXHAUSTIVA LABOR DE RECOGIDA DE DATOS EN TODO EL TERRITORIO DEL CONCEJO Y QUE INCLUYE UN ELEVADO NÚMERO DE EDIFICIOS HASTA AHORA DESCONOCIDOS, POR LO QUE SE CONVIERTE EN UNA FUENTE DOCUMENTAL ÚNICA Y DEFINITIVA.

EL CATÁLOGO URBANÍSTICO

1. Protección del patrimonio. Antecedentes

Históricamente, la protección se asignaba a aquellos elementos con mayor grado de interés, asociando el concepto de conservación al de monumento. El resto del patrimonio podía ser positivamente valorado, e incluso se lamentaba su desaparición, pero carecía de un marco legal de protección que pudiera detener su destrucción. El actual modo de protección, extendido a otros patrimonios de menor interés que el monumental, es un concepto reciente.

Este proceso de valoración, iniciado en el siglo XIX, ha recorrido un camino paralelo a los cambios de Gijón y su sociedad, y no ha sido lineal: junto a momentos muy positivos para la construcción de la ciudad, se vivieron otros de consecuencias dramáticas para su patrimonio, que provocaron una demanda ciudadana de protección.

Así, se distingue un largo periodo en el que la ciudad evolucionaba de forma gradual con cambios poco perceptibles. Gijón se renovaba en un proceso continuo de restauración, modernización y aumento de plantas de las edificaciones ya existentes, mientras que, por cuestiones tanto técnicas como económicas, las demoliciones eran escasas.



Este proceso enriqueció el centro urbano de Gijón en sucesivos periodos estilísticos, lo que hacía que los ciudadanos percibieran una continua mejora en la ciudad. El balance, positivo gracias a las sustituciones y a las brillantes incorporaciones, hizo innecesario un marco legal de protección durante este periodo en el que se construyó una parte sustancial de las edificaciones ahora catalogadas.

Este largo equilibrio se romperá a partir de 1960, cuando una gran demanda de vivienda, junto con una sustancial modernización de las técnicas constructivas, propicia un proceso sin precedentes: la desaparición, de forma inesperada, de la ciudad anterior y su sustitución por otra radicalmente diferente.

Este cambio coincide con los ideales del panorama arquitectónico internacional, que ya desde las primeras décadas del siglo xx abogaba por la renovación de la ciudad tradicional y su arquitectura, sustituyéndolas por aquellas acordes con el espíritu de los nuevos tiempos.

La reaparición de la arquitectura moderna, tras los años de la autarquía franquista, supuso que toda la anterior fuese automáticamente denostada y que la desaparición de la ciudad tradicional no se considerase un problema, sino más bien un objetivo.

Las reconstrucciones urbanas realizadas en Europa tras la segunda guerra mundial, con la sustitución sistemática de



todo lo existente por nuevos trazados, son un claro ejemplo de estas teorías. Estas actuaciones tan radicales fueron la referencia inmediata y el modelo que se siguió en casos tan significativos como el barrio de *las 1.500*, en Pumarín.

El frenesí constructivo de la nueva ciudad de la modernidad significó en Gijón la desaparición de la escala tradicional, la construcción de edificios de nula calidad estética y la especulación. En un corto periodo de tiempo se elimina un elevado número de edificios que habían contribuido de forma positiva a la construcción de la imagen de la ciudad, mientras que las nuevas aportaciones no consiguen el beneplácito ni de técnicos ni de ciudadanos, con el consiguiente balance negativo de la ciudad.

2. El Plan General de 1986. Listado de edificios y jardines protegidos

Será a mediados de la década de 1970 cuando se aprecie la aparición de una actitud crítica hacia los modos de intervenir en la ciudad, con un rechazo generalizado ante el aumento de la altura y la degradación de la edificación.

Será también en este momento cuando los profesionales de la arquitectura, en especial las nuevas generaciones, se enfrenten a los dogmas arquitectónicos y urbanísticos vigentes. La ciudad que se había soñado en las primeras décadas del siglo xx se materializaba en unos barrios que, en contra de



lo esperado, degradaban las condiciones de vida de sus habitantes, especialmente sus relaciones sociales, mientras que la escala de la ciudad tradicional, con todos sus defectos funcionales, probaba ser más atractiva.

Estas nuevas generaciones pretenden recobrar valores olvidados por la arquitectura moderna, como eran el ornamento y lo vernáculo, recuperando la ciudad tradicional y su arquitectura histórica, que seguía siendo destruida, independientemente de su calidad.

Felizmente esta revalorización coincidió con la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), aprobado en 1986, que marca un punto de inflexión en la concepción integral de la ciudad, al introducir una serie de valores hasta entonces no contemplados en el planeamiento municipal, como la protección del medio natural y el patrimonio histórico.

El listado de edificios y jardines protegidos incluido en el pgo permitió la conservación de un patrimonio que no se correspondía con el tradicional concepto de monumento, y logró detener su destrucción, anteriormente inevitable, ya que se realizaba conforme a la legalidad.

El tiempo transcurrido ha demostrado el acierto de esta decisión, que ha permitido conservar el Gijón que ahora disfrutamos y valoramos, pero no debemos olvidar la polémica que rodeó su aprobación, que puso de manifiesto las diferencias



entre los redactores del listado y los intereses sociales y económicos. Han sido necesarios muchos años de rehabilitación, limpieza y puesta en valor, para que los ciudadanos abandonaran su tradicional actitud de incompreensión hacia la arquitectura histórica y comenzaran a apreciarla.

El listado se estructuraba diferenciando los edificios situados en el suelo urbano de los situados en suelo rural. Respecto a los primeros, se protegía de forma sistemática aquellos edificios situados en el centro de Gijón construidos entre las últimas décadas del siglo XIX y la guerra civil; esto incluía tanto aquellos edificios con un grado de interés superior, como otros de menor calidad pero que contribuían de forma decisiva a la creación de la imagen urbana.

Se introducía, por tanto, un cambio radical en el concepto de protección, asignando esta no solo a los elementos de mayor calidad, sino también al conjunto de valores de la ciudad, aquella que solo dos décadas antes había sido condenada a la desaparición.

Los niveles de protección básicos eran dos, el denominado Protección Integral, marcado en los planos con la letra A, y el denominado Protección Arquitectónica, con la letra B; un tercer nivel, denominado Monumental, fue asignado a cuatro edificios de características muy singulares. Este listado también incluyó jardines, muchos de ellos asociados a edificios protegidos.

Como resumen, la protección en suelo urbano incluía los siguientes elementos:

- 84 edificios con protección Integral
- 452 edificios con protección Arquitectónica
- 4 edificios con protección Monumental
- 77 jardines, de los cuales:
 - 20 jardines que incluyen edificios con protección Integral
 - 11 jardines que incluyen edificios con protección Arquitectónica
 - 2 jardines que incluyen edificios con protección Monumental

En cuanto al suelo rural, el listado incluyó un total de 163 elementos, a los que, a diferencia de los situados en suelo urbano, no se les asignaba de forma concreta un nivel de protección sino que esta derivaba del tipo de elemento al que pertenecían. Entre los elementos incluidos existían casas, palacios y torres, iglesias, capillas, hórreos y paneras.

3. El Catálogo urbanístico de Gijón

Este listado de edificios y jardines salvaguardó el patrimonio de Gijón hasta la aprobación de la Ley del Principado de Asturias

1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, en la que se definió un marco legal de aplicación para los municipios asturianos, con la creación de la figura del catálogo urbanístico.

En este documento de carácter municipal, independiente del Plan General, los ayuntamientos están obligados a incluir «los bienes que por su interés histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, o de cualquier otra naturaleza cultural merecen conservación y defensa, aun cuando no tengan relevancia suficiente para ser declarados Bien de Interés Cultural (BIC), o incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias».

Posteriormente, la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbanística, y su Texto Refundido, profundizaron en el contenido de dicho documento; los catálogos, de esta manera, «formalizarán, diferenciada y separadamente, las políticas públicas de conservación o protección de los bienes inmuebles o de los espacios naturales de interés público relevante»; los elementos incluidos en los catálogos urbanísticos se deberán clasificar en tres niveles de protección: integrales, parciales o ambientales. El catálogo tiene un rango superior al Plan General de Ordenación y, en caso de contradicción entre las determinaciones de ambos documentos, prevalecerán las del catálogo.

Será entonces, tras la aprobación de esta legislación autonómica, cuando se acometa por parte de los municipios asturianos la redacción de los catálogos urbanísticos, con una tramitación idéntica, pero independiente del Plan General de Ordenación.

3.1. Tramitación del documento

El Ayuntamiento de Gijón acuerda, con fecha 29 de junio de 2006, la apertura, por el plazo de un mes, del trámite de información pública del Documento de Prioridades, primera fase de la redacción del futuro catálogo urbanístico.

Como resultado de la tramitación que a continuación se detalla, el listado de edificios y jardines protegidos, anteriormente en vigor, se transforma en el nuevo catálogo urbanístico que ha sido aprobado definitivamente.

3.1.1. Documento de Prioridades

Durante esta primera fase, el listado de edificios y jardines protegidos ya existente, base del futuro documento, fue expuesto para recibir sugerencias que pudieran ser incorporadas. Se presentaron un total de 27, entre las que destacaban las peticiones de descatalogación de algunos edificios, lo que demostró una vez más que los deseos de los catalogadores y la valoración social de lo catalogado no siempre coincide, en especial en lo que se refiere a la arquitectura más reciente.

3.1.2. Documento de Aprobación Inicial

Para la redacción del Documento de Aprobación Inicial, siguiente fase de la reglamentaria tramitación del catálogo, fue necesaria una extensa labor de localización de los elementos

definidos en la nueva legislación autonómica, un patrimonio sobre el que en ocasiones existía escasa información, y que excedía ampliamente el contenido del listado ya existente.

Paralelamente, se actualizó la información incluida en las fichas del Plan Especial de Cimavilla, asimilando sus diferentes niveles de protección a los existentes en la nueva legislación.

3.1.3. Primera exposición pública

Tras su aprobación inicial, el día 14 de marzo de 2008, este documento fue sometido a su preceptiva exposición pública desarrollada durante dos meses en las dependencias del Centro Municipal Integrado de El Llano, siendo así mismo incorporado en la página web del Ayuntamiento.

Durante este periodo, se recibieron en el registro un total de 158 alegaciones, gran parte de las cuales fueron presentadas por particulares con intereses concretos sobre sus propiedades, si bien existieron otras de carácter general, que aportaban amplia información sobre patrimonios no incluidos.

3.1.4. Documento de Contestación de Alegaciones

El Documento de Contestación de Alegaciones exponía las modificaciones que debían ser incluidas en el Documento de Aprobación Inicial como resultado de aquellas que fueron estimadas total o parcialmente.

Se trató generalmente de pequeñas modificaciones en los niveles de protección, fundamentadas en la información incluida en las alegaciones; no obstante, se recogieron algunas novedades de relevancia, entre las que destacó la incorporación de las siguientes categorías:

- Arquitectura militar
- Protección Ambiental Documental
- Protección de bienes muebles y objetos
- Molinos

El acuerdo adoptado con fecha 13 de marzo de 2009 por el Pleno de Ayuntamiento respecto a este Documento de Contestación de Alegaciones, se vio posteriormente modificado por el informe emitido por la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias (CUOTA) según el cual debía ser tenido en cuenta el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias, de 27 de julio de 2009. El contenido de dicho acuerdo supuso la modificación del nivel de protección de numerosos edificios, por lo que se consideró necesaria una segunda exposición pública.

3.1.5. Segunda exposición pública

La totalidad de las modificaciones anteriormente detalladas respecto al documento aprobado inicialmente fueron introducidas

en el denominado Documento de Aprobación Definitiva (febrero de 2010), el cual fue objeto de exposición pública durante un nuevo periodo de dos meses.

Durante este periodo se presentaron un total de 51 alegaciones, de las cuales 18 fueron estimadas, 10 estimadas parcialmente y 23 desestimadas.

3.1.6. Documento de Aprobación Definitiva (julio de 2010)

Un segundo Documento de Aprobación Definitiva (julio de 2010) incorporó las modificaciones resultantes de la segunda fase de alegaciones, siendo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, con fecha 30 de julio de 2010.

Este nuevo catálogo urbanístico supone una mejora sustancial respecto al anterior listado de edificios protegidos, con un importante aumento de los elementos incluidos debido a la incorporación de nuevos patrimonios, la extensión temporal de la catalogación, el exhaustivo trabajo de campo en la totalidad del territorio del concejo y la incorporación de las 397 fichas del PERI Cimavilla.

El documento, debido a su gran extensión —incluye un total de 2909 elementos— ha sido estructurado en diferentes categorías que permiten cuantificar con rapidez los elementos existentes, para los que se ha redactado una normativa específica.



3.2. Patrimonios incluidos

Se incorporan en el catálogo una serie de patrimonios, definidos en la Ley de Patrimonio Cultural, no incluidos con anterioridad en la protección municipal, entre los que destacan el histórico-industrial, el etnográfico y el patrimonio arqueológico, que estaban protegidos de forma independiente, y en ocasiones de forma parcial, a través de listados e inventarios realizados por la Consejería de Cultura.

La inclusión del patrimonio natural del concejo, conforme a lo definido en la legislación asturiana de ordenación del territorio y urbanismo, es otra de las principales novedades del catálogo.

El catálogo urbanístico se convierte, así, en el documento que unifica la protección cultural y medioambiental, y facilita la gestión de ambos patrimonios.

3.2.1. Patrimonio histórico-industrial

El patrimonio histórico-industrial está definido en la Ley de Patrimonio Cultural como «los bienes muebles e inmuebles que constituyen testimonios significativos de la evolución de las actividades técnicas y productivas con una finalidad de explotación industrial, y de su influencia sobre el territorio y la sociedad asturiana. En especial, las derivadas de la extracción y explotación de los recursos naturales, de la metalurgia



y siderurgia, de la transformación de productos agrícolas, la producción de energía, el laboreo del tabaco y la industria química, de armamento, naviera, conservera o de la construcción».

Conforme a lo definido en la ley se han incorporado los elementos incluidos en esta categoría, destacando por su número los edificios y construcciones asociadas al ferrocarril y al transporte marítimo.

3.2.2. Patrimonio etnográfico

La Ley de Patrimonio Cultural también define los elementos que componen el patrimonio etnográfico, incluyendo en él todas las «expresiones relevantes o de interés histórico de las culturas y formas de vida tradicionales de los asturianos, desarrolladas colectivamente y basadas en conocimientos y técnicas transmitidos consuetudinariamente, esencialmente de forma oral».

Conforme a la disposición transitoria tercera de la Ley de Patrimonio Cultural, se han incluido los siguientes elementos:

- Hórreos y paneras de construcción anterior a 1940 que conserven su fisonomía tradicional
- Molinos
- Ermitas, capillas, capillas de ánimas, cruceros, cruces y señales piadosas de factura tradicional colocadas en lugares públicos

- Llagares antiguos de sidra
- Lavaderos y fuentes de factura tradicional
- Puentes de piedra de factura tradicional

Si bien el listado de elementos anteriormente protegidos en el suelo rural ya incluía parte de este patrimonio, esta selección era parcial, limitándose a aquellos elementos de mayor interés patrimonial, y por tanto era incompleta conforme a lo dispuesto en la nueva ley. Aquí se ha incluido un importante número de nuevos elementos, entre ellos, algunos considerados tradicionalmente dignos de protección, como los hórreos, pero también otros hasta ahora menos valorados, como las fuentes y lavaderos, cuya supervivencia peligraba por su caída en desuso.

3.2.3. Patrimonio arqueológico

Si bien el patrimonio arqueológico había sido protegido anteriormente mediante su inclusión en la Carta Arqueológica del concejo de Gijón, es ahora cuando, conforme a la ley, se incorpora al catálogo, centralizando así la protección de los diversos patrimonios.

3.2.4. Patrimonio natural

Dentro de esta categoría se incluyen todos aquellos espacios naturales que ya contaban con protección: lugares de interés



comunitario (LICs), zonas de especial protección para las aves (ZEPAS) y monumentos naturales.

A estos espacios naturales, el catálogo añade elementos naturales protegidos de forma singular, incluyendo ficha de los mismos, así como una serie de protecciones genéricas. Se incluye la protección de árboles singulares, tanto de aquellos ejemplares aislados como de agrupaciones de los mismos (véase el caso de las pequeñas *carbayeras* existentes en espacios públicos). Entre las protecciones genéricas destaca la del arbolado de interés existente al borde de los caminos rurales, evitando su desaparición, ya que el cumplimiento directo del PGO obligaría al ensanchamiento de los mismos.

3.3. Extensión temporal y territorial de la catalogación

El anterior listado de edificios y jardines protegidos centraba su atención en las edificaciones urbanas anteriores a la guerra civil, que entonces eran las más susceptibles de ser destruidas.

Las arquitecturas posteriores no se protegían ya que no estaban amenazadas de sustitución y se carecía de la perspectiva histórica necesaria para su correcta valoración. El tiempo transcurrido desde la aprobación de este listado ha permitido una positiva valoración de estas arquitecturas, que, sin embargo, en la actualidad se encuentran en un momento crítico, amenazadas de desaparición o de profundas intervenciones que las alteren.

Como consecuencia de lo anterior, se ha incluido toda la arquitectura de interés construida hasta el año 1970, en la que se diferencian de forma clara dos periodos. Un primer periodo, correspondiente a la posguerra, con una recuperación de estilos históricos y nacionales y un segundo periodo, a partir de la segunda mitad de la década de 1950, en el que se produce una recuperación de la arquitectura moderna, desaparecida de forma repentina tras la guerra civil. Se trata de dos periodos muy fecundos en la arquitectura de la ciudad, por lo que el conjunto de edificios protegidos se ve incrementado de una forma sustancial.

Así mismo, el anterior listado se centraba en la protección de los edificios situados en el centro urbano, los más amenazados, sin incluir elementos de los barrios periféricos. La protección del patrimonio existente en el área rural del concejo presentaba también carencias, realizando una protección parcial de su patrimonio. La labor de campo realizada en toda la ciudad y el territorio del concejo, permitió la localización e incorporación de edificios desconocidos y poco documentados.

Entre estos cabe destacar los situados en barrios periféricos, de menor calidad constructiva que los existentes en el centro urbano, pero indudablemente interesantes tanto desde el punto de vista formal como por su condición de memoria histórica. Como ejemplo se han incluido algunos edificios en las inmediaciones de la avenida de Portugal, de excelente diseño,



y un importante número de viviendas obreras situadas en el barrio de El Llano, construidas hacia 1930-40, todos ellos en estilos de influencia *déco* y racionalista.

Respecto al área rural, es destacable la ingente cantidad de hórreos localizada e incluida en el catálogo, en número superior al millar, repartidos por todo el territorio del concejo.

3.4. Índice del documento

Conforme a lo anterior, los elementos incluidos en el catálogo se incrementan de forma sustancial, tanto por la inclusión de los nuevos patrimonios dignos de protección, como por la búsqueda sistemática realizada en la totalidad del territorio del concejo.

La variedad y cantidad de elementos localizados hicieron necesaria la estructuración del contenido del catálogo, conforme a las siguientes categorías:

Patrimonio arquitectónico:

- Bienes de Interés Cultural: 12
- Edificios con nivel de protección Integral: 83
- Edificios con nivel de protección Parcial: 203
- Edificios con nivel de protección Ambiental: 481

- Edificios con nivel de protección Ambiental Tradicional: 47
- Edificios con nivel de protección Ambiental Documental: 39
- Cementerios: 19

Patrimonio etnográfico:

- Elementos del patrimonio etnográfico: 111
- Hórreos: 963
- Hórreos con tallas: 78
- Molinos: 29

Patrimonio arqueológico:

- Yacimientos declarados BIC: 3
- Yacimientos incluidos en la Carta Arqueológica: 89

Patrimonio natural:

- Monumentos naturales: 3
- Lugares de interés comunitario: 2
- Zonas de especial protección para las aves: 1
- Árboles y *carbayeras*: 85

Jardines:

- Jardines públicos: 6
- Jardines segregables: 32
- Jardines no segregables: 85



Otras categorías:

- Arquitectura militar: 5
- Bienes muebles y objetos: 12
- Elementos del patrimonio histórico-industrial: 34
- Fichas PERI de Cimavilla

Entre estas categorías se han incluido algunas ya habituales, como los hórreos o molinos, mientras que otras resultan novedosas, resultado de la incorporación paulatina de nuevos patrimonios anteriormente no protegidos, o poco valorados, como los cementerios y la arquitectura militar. Se han creado así mismo otras específicas, como la denominada Ambiental Documental, o el mobiliario urbano, que responden a patrimonios muy singulares, imposibles de incorporar en alguna de las otras categorías,

Todo elemento incluido en el catálogo presenta su correspondiente ficha, que incluye fotos que permiten su correcta localización e información, y cuya extensión y contenido depende de su grado de interés. La ficha incorpora un código que nos informa de la categoría de patrimonio a la que pertenece y de su nivel de protección, así como de su parroquia o distrito.

La necesaria labor de documentación en el Archivo Municipal permitió localizar los expedientes de un importante número de edificios, especialmente aquellos pertenecientes a los niveles de Protección Integral y Parcial, que incluyen los edificios



de mayor interés. Todos los datos obtenidos fueron incluidos en las fichas, detallando los autores y fechas de proyecto, así como la reproducción fotográfica de la planimetría histórica, lo que aportó un ingente caudal de información totalmente inédito hasta el momento.

La cartografía a diferentes escalas de todo el territorio del concejo refleja la totalidad de los elementos catalogados, representados con un código de color, que los diferencia de los no catalogados (en tono gris), e incluye el código de referencia de la ficha que le corresponde.

En los tomos que conforman el documento, las fichas se presentan agrupadas en diferentes categorías, lo que permite cuantificar y localizar los elementos de forma inmediata.

Entre las categorías cabe destacar, por su singularidad, las siguientes:

Mobiliario urbano

Se crea una categoría específica destinada a la conservación de elementos con un diseño singular situados tanto en edificios como en espacios urbanos. Se trata de un patrimonio muy variado en el que se incluye desde piezas del mobiliario urbano hasta elementos decorativos existentes en edificios sin valor en su conjunto.

La conservación de estos elementos es independiente del edificio o espacio urbano en el que se sitúan, pudiendo ser



desmontados y trasladados, aun cuando el edificio o espacio urbano en el que se ubiquen no sea objeto de reforma o demolición.

Cementerios

Se incluye una categoría específica de protección para los cementerios, hasta ahora poco valorados pero que contienen alguno de los elementos arquitectónicos y escultóricos más relevantes del concejo. La catalogación incluye tanto la estructura general de los cementerios como aquellas tumbas y panteones de mayor antigüedad y calidad. Destacan por su calidad y variedad formal los panteones familiares del cementerio de El Sucu.

Arquitectura militar

La información aportada en varias alegaciones durante los periodos de exposición pública posibilitó la incorporación de este patrimonio, no incluido en el Documento de Aprobación Inicial. Su singularidad impide su inclusión en cualquiera de las restantes categorías, por lo que se crea una específica que recoge tanto los fuertes históricos como los baluartes conservados de la guerra civil.

Protección Ambiental Documental

Esta protección se asigna a edificios de indudable interés testimonial pero cuya conservación se considera imposible debido a su falta de calidad constructiva, sus condiciones de habitabilidad o su ubicación en ámbitos destinados a la trans-

formación urbana. Estos edificios podrán ser demolidos y sustituidos en las condiciones generales del PGO, pero deberán ser previamente documentados, y esta información conservada en el Archivo Municipal.

Se han incluido dentro de esta categoría de protección un importante número de viviendas obreras, de pequeño tamaño, existentes en los barrios de El Llano y de El Natahoyo.

Locales comerciales

Si bien no se crea una categoría específica, la protección asignada a los edificios se extiende en ocasiones a locales comerciales existentes en los mismos. Al igual que ocurre con los interiores de viviendas, portales y escaleras, algunos de los ejemplos más relevantes de la arquitectura de la ciudad se encontraban en locales comerciales, que han sido sistemáticamente destruidos.

La normativa del catálogo permite la intervención en los mismos, y su necesaria adaptación a los nuevos usos, siempre que esto sea compatible con la conservación de los elementos destacables.

3.5. Normativa

La redacción de la normativa se basa en un conocimiento preciso de la arquitectura, habiéndose puesto un especial énfasis en la toma de datos de los elementos interiores, tanto de los edificios como de los jardines, superada la idea de protección de lo exterior, de lo público.

Las distintas categorías y niveles que integran el catálogo responden a unos tipos muy determinados, cuyos elementos de interés y problemáticas se repiten de forma sistemática. Así, es posible definir de forma concreta los elementos que deben ser conservados y los modos generales de intervención.

La normativa define los elementos que deben ser conservados en cada una de las categorías y niveles de protección, tanto en el exterior como en el interior de los edificios, así como los modos de intervención singulares que se detallan a continuación.

3.5.1. Jardines

El listado de jardines protegidos hasta ahora existente no definía, en su normativa, una forma concreta de actuación, lo que daba lugar a intervenciones de muy distinta índole.

Una característica general de estos jardines históricos es su gran superficie, en contraposición con las parcelas en las que actualmente se sitúan las viviendas unifamiliares. La normativa

del Plan General recoge este hecho, permitiendo la división de estos grandes jardines en parcelas de menor tamaño, y la apertura de nuevos viarios en su interior para posibilitar el acceso a estas nuevas parcelas. Estas intervenciones, permitidas en todo el suelo urbano de Somió, transformaron de forma radical un trazado viario formado en su origen por caminos rurales y supusieron la desaparición de algunas de las fincas más significativas.

Por ello se considera imprescindible la prohibición de parcelación de los jardines catalogados, como único modo de conservar su identidad, pero manteniendo las posibilidades edificatorias que el plan asigna a las parcelas. Así, se permite construir el mismo volumen pero se prohíbe la división del jardín y la apertura de nuevos viales. Las nuevas viviendas deberán compartir el jardín histórico, colaborando de esta forma a su mantenimiento, debiendo integrarse la nueva edificación de una forma armónica con el arbolado y el jardín existente.

Se permite también la división horizontal de las viviendas unifamiliares cuya superficie, en ocasiones excesiva para las necesidades actuales, hace muy difícil su mantenimiento.

El catálogo distingue entre dos tipos de jardines, los denominados segregables y los no segregables. Los primeros son aquellos en los que existen partes carentes de interés, y que se considera que pueden ser segregadas del jardín y parceladas



en las condiciones generales permitidas por el PGO. Los jardines no segregables son aquellos cuyo conjunto presenta un alto interés, por lo que debe mantenerse su superficie actual en su integridad.

Entre los primeros, los segregables, era habitual que en las viviendas unifamiliares la ubicación del jardín, con parterres y especies botánicas singulares, fuera contigua a la casa y su camino de acceso, mientras que el resto de la parcela se destinaba a su aprovechamiento agroganadero. Estos ámbitos, ocupados por huertas o prados sin interés específico, son aquellos cuya segregación es permitida.

3.5.2. Arquitectura tradicional

La arquitectura tradicional del concejo destaca en general más por su agrupación en conjuntos o en quintanas que por la calidad singular de los propios edificios, si bien se incluyen en el catálogo los elementos más destacados dentro de la categoría Ambiental-tradicional, debiendo conservarse sus fachadas y volumetría.

El resto de la edificación tradicional se encuentra protegida de una forma genérica en la normativa, por un lado prohibiendo su demolición, de acuerdo con la legislación urbanística asturiana, y por otro definiendo los modos de protección genéricos, que incluyen la prohibición de eliminar, entre otros elementos, los miradores, galerías o huecos construidos

con sillería, si bien se permite realizar modificaciones de las fachadas, siempre que no afecten a los elementos protegidos.

3.5.3. Estudios de detalle

El catálogo delimita ámbitos urbanos, en los que existen edificios catalogados, cuya volumetría deberá redefinirse a través de los denominados estudios de detalle.

Algunos de estos estudios de detalle analizarán edificios en los que las ordenaciones contenidas en el PGO supondrían una sustancial alteración de los mismos, por lo que el Catálogo urbanístico obliga a modificar tal propuesta.

Como ejemplos de lo anterior, en el garaje Asturias de la calle Santa Doradía, y el edificio situado en la esquina de las calles San Bernardo y Emilio Villa, el vigente PGO define unas alineaciones y un aumento de alturas vinculantes, lo cual modificaría de forma sustancial a los edificios existentes, de planta baja y primera.

Existen otros estudios de detalle destinados a ocultar medianeras colindantes con edificios catalogados, que causan un gran impacto visual.

3.5.4. Espacios interiores

Aunque la anterior normativa de protección de edificios abogaba por la conservación de los espacios interiores, esta se ha



llevado a cabo en muy contados edificios de viviendas, si bien existen casos de excelentes intervenciones, que demuestran su posibilidad técnica. La intervención en el patrimonio edificado se ha reducido, en general, al mantenimiento de la fachada de los edificios, mientras que son completamente sustituidos sus espacios interiores.

Es criterio básico del catálogo considerar el edificio como un todo, no solo como una fachada que contribuya a la creación de la imagen urbana. La calidad de una ciudad no solo se mide por su espacio público, sino también por los interiores en los que viven sus habitantes.

Como resultado del estudio de los interiores en las edificaciones catalogadas, se asignan los niveles de protección Integral, Parcial, o Ambiental.

El nivel Integral se asigna a aquellos edificios en los que existen elementos de interés, tanto en las partes públicas como en los espacios privados, que deben ser conservados. En los casos de viviendas colectivas en aquellos en los que existen elementos de interés tanto en los portales y escaleras como en el interior de las viviendas. Se trata en todo caso de un reducido número en los que consta la existencia de decoraciones de gran calidad.

En el nivel Parcial se incluye un gran número de edificios en los que los elementos de interés se encuentran en los portales



y escaleras, pero cuyos interiores de las viviendas carecen de protección, ya que resultaba habitual cuidar con gran detalle los espacios públicos, mientras que los interiores privados se resolvían con un menor nivel de acabados.

El nivel Ambiental se asigna a aquellos edificios que no contienen en su interior elementos relevantes, por lo que en caso de reforma únicamente debe de ser conservada su fachada. Esto afecta a tanto a edificios con interiores de escasa calidad, como también a aquellos cuyo interior haya sido totalmente reformado, con un total vaciado interior.

En este nivel de protección, en el caso de los edificios que contengan un único elemento decorativo de interés en el interior, este se protege de forma concreta, permitiéndose la sustitución del resto. Por su frecuencia, destacan en este apartado los cierres con carpintería acristalada que separan el portal de la escalera, conocidos como «cortavientos», que presentan una cuidada ejecución de piezas talladas y el uso habitual de cristales grabados al ácido, en muchos casos con las iniciales del constructor del edificio.

3.5.5. Detalles constructivos y decorativos

La protección de los edificios se asigna tanto a la composición y estructura general como a los detalles constructivos y decorativos. Elementos como las puertas de portales, miradores o rejerías, fueron básicos en la definición arquitectónica



de los edificios, si bien han sido sistemáticamente sustituidos en las rehabilitaciones realizadas. Son también reseñables las habituales alteraciones de los colores iniciales de los edificios, que modifican de forma notable su concepción original.

El criterio del catálogo es mantener en todos los casos el estado original de la edificación, al considerar que en el momento de su construcción todas las decisiones del proyecto fueron tomadas por su creador de una forma conjunta y armónica. La modificación de algún elemento, aun cuando este pudiera ser sustituido por otro de mayor calidad estética, o mejores materiales, no haría otra cosa que destruir la coherencia de un diseño original.

En aquellos casos en los que los edificios han sido objeto de modificaciones, el catálogo analiza de forma particular, en su ficha, aquellos elementos añadidos al diseño original que pueden o deben ser conservados, y aquellos que deben ser eliminados y en qué condiciones. Ejemplo de estas modificaciones es la habitual sustitución de los miradores metálicos, anteriores a 1910, por otros tipo *bow-window*, con estructura de madera o ladrillo, debido a problemas de oxidación.

Para los edificios de viviendas construidos a partir de 1955, generalmente con división horizontal, la mayor amenaza no es su demolición, sino una actuación inadecuada, por lo que resultará fundamental la conservación de los detalles constructivos.

3.5.6. Entornos de protección

La Ley de Patrimonio asturiana extiende la protección asignada a los edificios a la totalidad de su parcela. En aquellos casos en los que el entorno del edificio sea un valor añadido, y la parcela en la que se encuentre sea de pequeño tamaño, esta protección puede resultar completamente ineficaz; ejemplo de ello son las capillas rurales, o las iglesias parroquiales, junto a las cuales podría, en ocasiones, edificarse conforme al planeamiento municipal, privando a estos edificios de sus vistas y espacios anexos de desahogo.

Para evitar esta posibilidad el catálogo urbanístico ha delimitado los denominados entornos de protección, en los que se prohíbe la edificación en las condiciones generales del PGO, estableciendo limitaciones en atención a su singularidad.

3.5.7. Recreido de los edificios

La anterior normativa de protección permitió, durante muchos años, el aumento de altura de aquellos edificios con nivel de protección Arquitectónica, posteriormente denominada protección Parcial, dando lugar a soluciones de muy diferente carácter. De forma general, los modos de intervención no resultaron satisfactorios, por lo que el planeamiento municipal suspendió de forma cautelar y transitoria esta posibilidad de recreido, en tanto se redactara el Catálogo urbanístico.

En un análisis de estos aumentos de altura se diferencian dos tendencias, una en la que las nuevas plantas reproducen de forma mimética las inferiores, y otra en la que la intervención pretende diferenciar claramente las partes añadidas de las originales. En ambas tendencias se han construido elementos como cúpulas y casetones, no existentes en los edificios o proyectos originales, siendo habitual la aparición de cuerpos volados sobre plantas inferiores carentes de ellos, lo que produce un efecto compositivo avasallador.

Otro aspecto a tener en cuenta son los modos tradicionales de composición de fachada, con su habitual diferencia formal entre plantas, con la primera como principal y la última a modo de remate compositivo, por lo que repetir los modelos de las plantas inferiores no completa sino que altera la composición original.

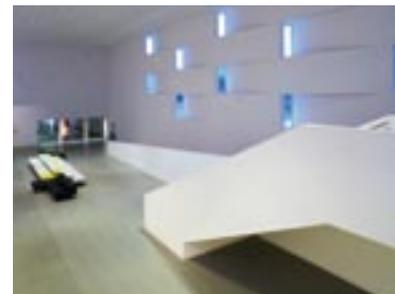
Como consecuencia de lo anterior, el catálogo define unos modos de composición concretos para los recreidos; como criterio básico deberán diferenciarse de modo claro las plantas originales de los añadidos, las cuales deberán conservar sus remates; se prohíben los cuerpos volados y las cúpulas, y los materiales de las nuevas plantas deberán ser de aspecto ligero (metálicos, madera) o acristalados.

4. Conclusiones y objetivos

Con la aprobación definitiva ha culminado el largo proceso de redacción y tramitación del Catálogo urbanístico de Gijón, durante el cual, aunque han existido diferentes puntos de vista, en ningún caso se ha cuestionado la necesidad de dotar de protección al patrimonio edificado y natural, hecho socialmente aceptado y valorado, al que ampara una legislación redactada para este fin.

La necesidad de actualización y ampliación del listado de edificios y jardines protegidos, anteriormente existente, resulta de lo dispuesto en la Ley de Patrimonio del Principado, redactada desde un conocimiento directo del patrimonio asturiano, y que nos ha ayudado y guiado en nuestro objetivo —la protección del patrimonio del concejo— al definir con precisión los patrimonios que deben ser objeto de protección e incluirse en el nuevo Catálogo urbanístico. Conforme a lo dispuesto en esta ley, el número de elementos catalogados ha pasado de 617 a 2909, incluidos los 397 del PERI de Cimavilla.

En este largo proceso de redacción y aprobación ha sido relevante la participación ciudadana a través de las sugerencias presentadas durante las dos exposiciones públicas, así como los informes remitidos por la Consejería de Cultura. Como resultado, el nuevo catálogo es eminentemente un documento urbanístico de gestión y protección, si bien la información



contenida en él lo convierte además en un documento divulgativo y documental.

Como fuente documental, el catálogo aporta una información única sobre el concejo, una exhaustiva base de datos que cuantifica por primera vez la totalidad de su patrimonio, cuya clasificación de los contenidos en categorías facilita su consulta.

Hay que destacar la aportación de información, no solo de particulares sino también de asociaciones, sobre la arquitectura popular y elementos etnográficos, así como del patrimonio histórico-industrial, y militar. Sin embargo, la aportación en lo referente a la arquitectura reciente ha sido escasa.

La arquitectura moderna, entendiendo como tal aquella posterior al periodo *déco*, anterior a la guerra civil, parece ser difícil de apreciar, y su puesta en valor se aventura más complicada que la de otras tendencias, como el modernismo o el eclecticismo, de gran aceptación popular. Incluso las alegaciones al plan apuntan claramente al distinto interés que despiertan los diversos patrimonios, por lo que la información y divulgación será crucial para que se comprenda y valore la riqueza patrimonial del concejo.

Como documento de gestión, el catálogo pretende ser sencillo y práctico, debe permitir conocer de forma rápida y precisa la inclusión de un elemento entre los protegidos y, en su

caso, el modo de intervención al que debe ajustarse. También distingue lo que debe ser conservado de lo que puede ser sustituido, estableciendo un marco legal para las actuaciones; un documento público de cuyo desarrollo y cumplimiento todos somos responsables, tanto los técnicos como los particulares, propietarios o no.

El Catálogo urbanístico garantiza que Gijón siga enriqueciéndose con la conservación y correcta intervención, no solo de los elementos de mayor calidad, sino también de todos aquellos que conforman su memoria y personalidad.

Imaginemos la ciudad que disfrutaríamos hoy si hubiéramos conservado todo lo destruido, y soñemos un futuro en el que a todo lo ahora protegido se sumen los contenidos de próximos catálogos.

